EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 14 de Mayo de 1919 — Núm. 850

Independencia del Paraguay

1811--14 de Mayo--1919

El Paraguay inicia hoy su 109.o años de vida como pueblo autónomo.

En esta fausta fecha los chilenos se adhieren sinceramente al entusiasmo de la República hermana y como un homenaje a ella tenemos el agrado de transcribir algunos datos históricos y sobre la organización económica y política del Paraguay.

La República del Paraguay tiene una superficie de 507,640 kilómetros cuadrados. Su población se calcula en 800,000 habitantes.

Dotada de un clima subtropical muy suave y saludable, gracias a varias cadenas de montañas y a su extensa red hidrográfica, la mayor parte de los vegetales propios de las zonas tropical y templada se cultivan en la República.

La vasta llanura del Gran Chaco ofrece excelentes terrenos y las faldas de las montañas están cubiertas de frondosos bosques, los cuales encierran maderas preciosas y plantas medicinales.

Sus principales productos de exportación son el quebracho y la hierba mate o té del Paraguay. También se cultivan en el país y forman parte de su explotación, las naranjas, el tabaco, el café el arroz, el algodón, la yuca y el azúcar.

Uno de los productos de la industria nacional es el lindo encaje llamado ñandutí.

La región que hoy se conoce con el nombre de República del Paraguay fué descubierta por Sebastián Cabot, quien en los años de 1526 y 1527 exploró el Alto Paraná y el Alto Paraguay, así como la región limítrofe. Sucedieron a Cabot en sus trabajos de exploración, Juan de Ayolas y Domingo Irala, quienes en 15 de Agosto de 1536 fundaron una colonia en el sitio donde actualmente se halla la ciudad de Asunción, capital de la República.

Con posterioridad, Alvaro Núñez Cabeza de Vaca, célebre por las exploraciones que practicó en la América del Norte, fué nombrado gobernador de la provincia del Paraguay, que en aquella época comprendía toda la región bañada por el río de la Plata. Habiendo desembarcado en Santa Catalina, Brasil, continuó el viaje por tierra hasta llegar a su destino. Su viaje por tierra hasta Asunción duró ciento treinta días, que empleó en recorrer una distancia de miles de millas al través de un territorio inexplorado hasta entonces y casi desconocido del todo.

Don Fernando Arias de Saavedra fué nombrado gobernador en 1591. Por invitación de este funcionario los misioneros jesuitas se dirigieron al Paraguay, estableciéndose allí en 1608. Una vez en el país, trataron bondadosamente a los indios, y habiendo fundado escuelas y misiones, prontamente se vieron rodeados de millares de naturales, formando así un Estado casi independiente que prosperó durante muchos años. Su poder desapareció finalmente en 1768, año en que el Rey de España expidió un decreto por el cual fueron expulsados los jesuitas de los dominios españoles de América.

El Paraguay pertenecía entonces nominalmente a la jurisdicción del Virrey del Perú, pero en 1776 quedó incorporado al Virreinato del Río de la Plata, creado en ese año.

Cuando en 1810 declaró su independencia la República Argentina, se pensó en incluir en las Provincias Unidas del Río de la Plata toda la región que hasta entonces había estado bajo la jurisdicción del Virreinato de aquel nombre. Pero los habitantes del Paraguay deseaban constituirse en República independiente, y, en efecto, el 14 de Agosto de 1811 proclamaron su independencia. El gobernador español Velasco, que simpatizó con el movimiento, fué elegido miembro de la Junta provisional.



DON MANUEL FRANCO, PRESIDENTE DEL PARAGUAY



ASUNCION.— UN ANGULO DE LA PLAZA CONSTITUCION

En su sesión del 1.o de Octubre de 1813, el Congreso creó la bandera nacional y confirió el ejercicio del Poder Ejecutivo a dos Cónsules, cargos para los cuales fueron designados don Gaspar Rodrigo de Francia y don Fulgencio Yerges. En 1844 se cambió la forma de Gobierno, confiriéndosele el Ejecutivo a un presidente electo por un lapso de diez años. El primer presidente nombrado fué don Carlos Antonio López, quien fué reelegido al concluir su mandato. Habiendo fallecido en 10 de Septiembre de 1862, antes de terminar su segundo período presidencial, su hijo don Juan Francisco Solano López fué designado para sucederle en el mando. Este gobernó el país hasta su muerte, ocurrida en el año 1870.

La Convención Nacional Constituyente que se reunió en el año 1870, dictó una nueva constitución por la cual ha venido rigiéndose desde entonces la República.

La Constitución de la República del Paraguay establece un gobierno republicano, compuesto de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

El Congreso Nacional lo forman el Senado y la Cámara de Diputados, cuyos miembros son elegidos por el voto popular directo, pues todo ciudadano mayor de 18 años puede ejercer el derecho de sufragio. Los senadores son nombrados por un período de seis años, sobre la base de uno por cada 12,000 habitantes o por una fracción que exceda de 8,000. Los diputados duran en sus funciones cuatro años, y son elegidos a razón de uno por cada 6,000 habitantes o por una fracción que exceda de 3,000. El Senado se renueva por terceras partes y la Cámara de Diputados por mitad cada dos años.

El Presidente y vicepresidente son elegidos por un período de cuatro años y por electores designados con ese objeto.

El ejército activo se compone de unos 3,000 oficiales y soldados.



ASUNCION.— EDIFICIO DEL BANCO MERCANTIL

La República cuenta igualmente con una milicia nacional, y todos los ciudadanos que se encuentran entre los 20 y 35 años están obligados a prestar el servicio militar. La República tiene un buen servicio de correos. La red telegráfica se extiende en todo el país y ya debe estar establecida la comunicación con la región septentrional hasta la frontera del Brasil.

El Paraguay se halla dividido en varios departamentos, cada uno de los cuales está regido por un jefe político que designa el Presidente por un período de cuatro años.

La unidad monetaria del Paraguay es el peso oro, igual al peso argentino. También hay en circulación, además del papel, monedas fraccionarias de 20, 10 y 5 centavos. El peso de oro es mencionado generalmente en los informes relativos al movimiento financiero, y el de papel al que se usa en las transacciones corrientes.

En la actualidad, la riqueza de la República consiste principalmente en la producción de materias primas, dado que el número de industrias es reducido.

La población del Paraguay se compone de descendientes de europeos y numerosos indios guaraníes, originarios de los primitivos pobladores. En los últimos años la emigración ha favorecido considerablemente al país. Muchos extranjeros han creado su hogar en el país, encontrando facilidades para cimentar su posición social y contribuir al desarrollo de la agricultura y la industria.

La Asunción, capital de la República, está situada al margen izquierdo del río Paraguay. Su población, de carácter cosmopolita, la componen unos 80,000 habitantes. Su clima es benigno y saludable. Tiene comunicación constante con Buenos Aires por ferrocarril, y por río. No son pocos los visitantes que, atraídos por las bellezas de la simpática ciudad, han acabado por fijar allí su residencia.

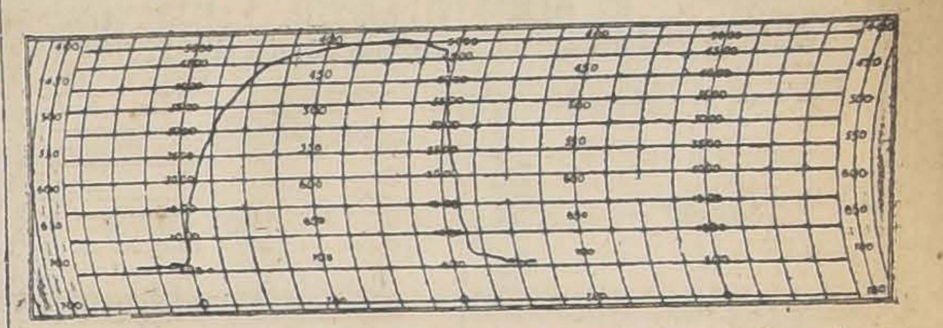
Al dejar constancia de nuestros sentimientos por la nación paraguaya, formulamos nuestros votos por su creciente prosperidad y bienestar y enviamos un cordial saludo a su digno representante entre nosotros, señor Fulgencio Moreno.

ASUNCION.— LA AVENIDA ESPAÑA, EN EL BARRIO MAS ELEGANTE DE LA CIUDAD

LA TRAVESIA DE LOS ANDES POR EL TENIENTE CORTINEZ

Publicamos estos dos grabados que son copias oficiales y autorizadas por el Aero Club de Chile, los cuales nos dan una idea más o menos exacta de las dificultades que el teniente señor Armando Cortínez, tuvo que vencer para atravesar los Andes en su viaje de regreso.

Grabado N.o 1.— El nos indica un vuelo normal de altura, realizado en buenas condiciones atmosféricas sobre aeródromo, alcanzando el piloto en dos horas treinta minutos de vuelo una altura máxima de 5.000 metros. Esta prueba fué controlada por el señor Augusto Perrey, comisario responsable del Aero Club de Chile.



Como se ve en este grabado la línea de vuelo es perfectamente continua.

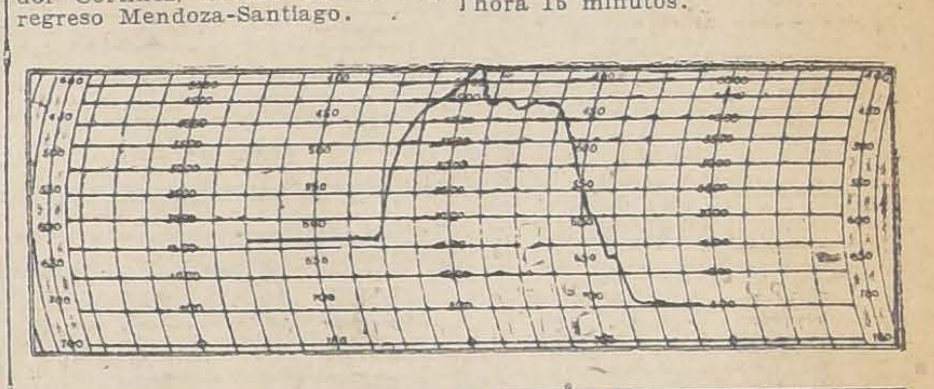
Grabado N.o 2.— Es copia oficial de la hoja de altímetro del barómetro registrador del Aero Club de Chile, que el teniente aviador Cortínez, llevábase en su viaje regreso Mendoza-Santiago.

Este vuelo duró dos horas diez minutos, alcanzando en él la altura máxima de 5.700 metros.

Debe observarse en este grabado la línea completamente irregular del vuelo, lo cual se debe a los fuertes vientos reinantes en la cordillera, que en sus cambios continuos de dirección hacen de la máquina un verdadero juguete.

El señor Augusto Perrey anotó la siguiente observación al respaldo de la hoja del altímetro, y dice: "Descenso, por el viento, de la altura máxima, de 1.300 metros en 4 minutos."

Las series de dificultades que el teniente Cortínez ha tenido que salvar para poder realizar su viaje de regreso quedan plenamente comprabadas no sólo como lo demuestra el presente grabado, sino también con el hecho de que en el viaje de ida empleó sólo 55 minutos y en el de regreso 2 horas 10 minutos, de lo cual resulta una diferencia en igual distancia de 1 hora 15 minutos.



LA INDUSTRIA VINICOLA Y LAS MEDIDAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

DEBATE PROMOVIDO EN LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Medidas para subsanar las dificultades de la crisis vinícola que se vé venir

Después de ocuparse de algunos asuntos de carácter interno, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, entró a tratar, en su última sesión, de la situación que le ha creado a la industria vinícola las medidas recientemente tomadas por el Ministerio de Hacienda.

El señor Lyon propone que se consideren las medidas que el señor Ministro de Hacienda desea adoptar y que afectan a la industria vinícola, como son la de prohibir la plantación de viñas y poner trabas a la industria del alcohol potable.

Agrega que si llegaran a adoptarse tales medidas habría conveniencia en abrir otros campos para la aplicación de los productos de esa industria y hace indicación para que se consulte la opinión de los productores de alcohol a este respecto.

Hoy estamos bajo la dependencia de mercados extranjeros para el suministro de combustible como la bencina, artículo que ha subido enormemente de precio en los últimos tiempos; para libertarnos de esa dependencia, habría que procurar producir alcohol industrial en el país a un precio que pudiera competir con el combustible importado.

El señor González manifiesta que la Sociedad, en otras ocasiones, ha estudiado detenidamente esta materia. En efecto, en el mes de Noviembre del año próximo pasado, dirigió comunicación al señor Ministro de Hacienda, manifestándole su opinión sobre las medidas que convendría adoptar en protección a la industria alcoholera y sometiendo a su consideración un proyecto de ley sobre dicha materia, al cual se dió lectura.

El señor Bersano estima que, para subsanar las dificultades de la crisis vinícola que se ve venir, podría prohibirse en absoluto la fabricación de alcohol de grano y buscar el modo de industrializar el alcohol que producen las viñas. Lo que importa a los fabricantes de alcohol de grano, es la paralización e inutilidad en que quedarían sus maquinarias; pero esto se evitaría si los viñateros consiguieran aumentar su producción de alcohol, pues seguramente adquirirían las instalaciones de los industriales del sur.

Agrega el señor Bersano que convendría gravar la importación de la bencina, parafina y nafta, como lo ha propuesto la Sociedad. Hoy se gastan $ 60.000,000 al año, sobre la base de 10 peniques, en la adquisición de bencina extranjera.

Debiéramos, a este respecto, seguir el ejemplo de los Estados Unidos, que en cuanto se convenció de que sus industrias podrían proporcionar diversos productos similares a los importados, cerró la puerta a esa importación.

El señor Lyon manifiesta que no desea se acuerden medidas de protección a una rama determinada de la industria alcoholera, con detrimento de otra, sino que ellas se hagan extensivas a esta industria en general.

El señor Hormann, expresa que la producción del alcohol industrial en el país aumentará enormemente, una vez que se aprueben por el Gobierno las medidas de protección que ha propuesto esta Sociedad.

Si hoy se consumen 12.000,000 de litros de bencina como combustible en los automóviles y motores de diversas industrias, todas las fábricas de alcohol industrial tratarán de llegar a una producción que reemplace a la bencina.

El señor Parragué cree que si se acuerda un mayor gravámen a la importación de la bencina, se puede conseguir producirla en el país. Cita a este respecto el ejemplo de la soda y de la sal. Estima, además, que el día en que se aumenten los derechos a la bencina, la producción de alcohol industrial tomará un gran desarrollo.

El señor Carrasco Bascuñán, cree que valdría la pena de tratar de hacer práctico el ejemplo del alcohol en los automóviles.

Las viñas están amenazadas de una gran crisis, que ya se inicia, y tendrán que llegar a la industrialización de sus alcoholes; por consiguiente, habrá necesidad de buscarles nuevas aplicaciones a sus productos.

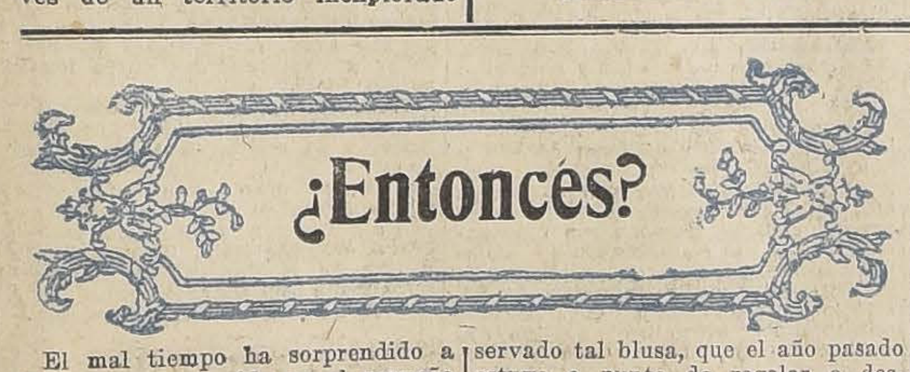
Se refiere, en seguida, a las dificultades que se ocasionan a ciertas industrias, como la perfumería y fabricación de otros productos químicos, como el éter, que emplean el alcohol, debido a que hoy se exige el uso de un desnaturalizante caro y que hace inadecuado el alcohol para tales fabricaciones.

Estima que a este respecto debiera permitirse el empleo de un desnaturalizante adecuado a cada uso del alcohol, como se hace en otros países.

El señor Lyon propone se designe una comisión que revise la nota que sobre esta materia se pasó al Gobierno en Noviembre del año próximo pasado y le haga las agregaciones que estime convenientes, especialmente en lo que se refiere a las experiencias practicadas con la mezcla de alcohol como combustible y al desnaturalizante que hoy se exige.

El señor Parragué propone que dicha comisión haga personalmente entrega de la nueva nota al señor Ministro de Hacienda.

Fueron aprobadas estas indicaciones y la comisión quedó formada por los señores Carrasco Bascuñán, Díaz Ossa, Hormann y Zañartu. Se acordó, asimismo, solicitar, para el objeto indicado, el concurso del señor Director de Impuestos Internos.



El mal tiempo ha sorprendido a Mado y a su marido en el pequeño pueblo del Mediodía adonde han decidido pasar las vacaciones. Evidentemente, encontrar la lluvia cuando se esperaba encontrar el sol, constituye una decepción bastante enojosa. Pero Mado, a quien la vista de los árboles inclina a la indulgencia dice que las cosas están bien así:

—¡Tenemos tres meses ante nosotros para ahogarnos de calor, de modo que los días que llueva serán otros tantos de consuelo!

Entretanto, arregla cuidadosamente sus vestidos blancos. Se maravilla, como de una revelación, de encontrarse tan rica en trajes de verano y se felicita de haber conservado tal blusa, que el año pasado estuvo a punto de regalar o deshacerse de ella.

La primera semana terminó y seguía lloviendo. El señor, desafiando el agua, se paseaba, aprovechando el menor pretexto para salir entre dos aguaceros: Hacía esfuerzos para llevar a su mujer; ésta, cansada aún por el viaje de la instalación, del arreglo de las cosas puestas en las valijas, se contentaba contemplando el paisaje, desde su balcón. Su humor acabó por resentirse de este enclaustramiento demasiado largo. El señor, a quien el pueblo encantaba, se sorprendía de no hallarla alegre, como él.

—¿Qué tienes? ¿Te fastidias?

—No puedo decir que me divierto mucho. Tú, sales todos los días... de la mañana a la noche!

—¿Y quién te impide hacer lo mismo?...

—Pero yo no quiero echar a perder un vestido por pasearme un cuarto de hora!

—Ponte el impermeable...

—¿Estás loco? Un impermeable que ya tiene tres años!

—Entonces, si no te lo vas a poner, ¿para qué lo trajiste?

—Es una cosa posible para el campo, pero no para la ciudad.

—Entonces toma un paraguas...

—¿Para morirme de frío?

—Y tu saco nuevo.

—¿Pero tú crees que lo voy a sacar lloviendo?

—¡Por lo que te lo pones cuando hay sol!...

—Porque me ahogaría.

—Entonces, ¿cuándo te lo pondrás?

—Cuando la temperatura sea templada.

—¡Tú tienes el genio de la complicación!

—Evidentemente, si hubiese comprado tres sacos, todo se habría simplificado!

—Yo no tengo más que un sobretodo y me acomodo bastante bien.

—Es posible: tú eres un hombre; pero para una mujer, no tener más que un saco, es no tener nada.

Mado vaciló, luego, alzándose imperceptiblemente de hombros, agregó, mientras se pulía las uñas:

—Tú quieres hacerme enojar; pero hoy no podrás conseguirlo.

MAURICE LEVEL

El problema del "solteronismo"

Es un hecho científicamente comprobado que la afición del hombre por la mujer ha ido disminuyendo con el transcurso de los siglos.

En la edad prehistórica el hombre salía con un lazo y un par de boleadoras a cazar una mujer.

Poco después el hombre compraba a la mujer o la cambiaba por una yunta de animales domésticos.

En los tiempos modernos era costumbre pedir a la mujer.

Actualmente las dan y con plata encima.

La humanidad ha sido muy injusta con la mujer.

El hombre estudia, lucha, trabaja y traspira. Pero se gana la vida.

El matrimonio es el único medio con el cual la mujer puede ganarse la vida.

El hombre se casa con quien quiere y la mujer con quien puede.

La instrucción de la mujer, sobre todo la particular, no tiene otro fin que preparar a la mujer para la conquista del hombre.

Se le enseña:
A tocar el piano.
A bordar.
A declamar.
A cantar.
A copiar acuarelas.
A sonreir.
Y a bajar los ojos y abandonar la mano.

Pero no se le enseña a trabajar.

Cuando la mujer llega a los veinticinco años, **convictos y confesos**, entonces empiezan a disminuir las probabilidades de **atrapar** al hombre. Paralelamente aumenta la vocación al misticismo. . .

Cuando ha llegado a los treinta y cinco años, la mujer que no es madre, ni es esposa, ocupa su tiempo en esta forma:

Asistencia a misa.
" a los matrimonios.
" a los catecismos.
" al arreglo de los altares.
" al Mes de María.
" a la Novena.
" al rosario.

En los ratos desocupados conversa con el loro y lee la **Vida Social** en los periódicos.

Está al día en todos los matrimonios de la vecindad. Lleva una estadística completa de la fecha de cada casamiento y del día del nacimiento de la primera guagua correspondiente.

Además sostiene que odia al hombre y que no se casó porque no quiso. . .

Por esta época, se ha concluído la metamorfosis. — La mujer ha pasado de **niña casadera** a **solterona**. . .

El **solteronismo** es un problema más grave que el maximalismo, el alcoholismo y el militarismo. Es el más delicado y el más transcendental de los problemas sociales.

Actualmente nuestras solteronas se dedican al **zoologismo** y al **misticismo**.

Desgraciados de nosotros los hombres el día que les dé por el **feminismo** y el **sufragismo**. . .

Como hay más mujeres que hombres y más solteronas que ciudadanos electores, ellas conseguirán el poder y dictarán las leyes, de las cuales la primera será la del **matrimonio obligatorio**. . .

CESAR . CASCABEL.

LA PRIMERA MENTIRA



—MI QUERIDO ADAN, ¿NO TE PARECE QUE ESTOY ENGORDANDO?
—ABSOLUTAMENTE. ERES UNA SILFIDE PERFECTA.

EMPRESA

FORLIVESI

DE POMPAS FUNEBRES

Unica en todo Chile

El sólo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

SE TRASLADO A CALLE

COMPAÑÍA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA. — Esta casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



DEFUNCION

En el día de ayer ha fallecido en esta ciudad don

FERNANDO TORO BARROS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles, a las 4.30 P. M., desde su casa, Lord Cochrane 145.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CON SOLO $ 5

Ud. puede participar en todos los afamados sorteos de los bonos del Canal de Panamá, que se verifican en París cada trimestre. No hay inversión más segura ni más atrayente. No es lotería, nadie pierde su capital. Próximo sorteo: el 15 de Mayo. Entrega inmediata. Listas y prospectos gratis.

MARCELLIN MASBOU

Santo Domingo 969-Casilla 1485

x-3273-14-e



El VIERNES 16 de Mayo

Se venderán entre otros animales:

33 bueyes de trabajo.

30 vacas de lechería mestizas, de éstas 10 son paridas.

40 machos y hembras de 1½ año mestizos.

100 novillos y vacas gordos de Osorno y Río Negro.

Arturo Izquierdo

Carbón de espino

HORNO DE PRIMERA

Por partidas, ofrezco a precio conveniente, puesto en cualquiera estación.

Dirigirse:

AVENIDA SEMINARIO 695

SANTIAGO

3287-14-e

PAPAS AMARILLAS

100 kilos, $ 16; $ 5.50 saco carbón; $ 5.30, 46 kilos afrechillo; $ 13, docena escobas; $ 10, 100 kilos sal costa.

Reparto inmediato a domicilio. LA GRANADINA

Avda. Matta 1460

FABRICA DE ALHAJAS

DESIDERIO MELLA. 30-San Antonio-30. El Domingo 18, primer sorteo del contrato-venta a semanal. CUOTA: $ 3.

3276-15-e

LEÑAS CARBONES

maíz, a productores compra:

LA GRANHADINA

Avda. Matta 1460

Ocasión

Por cambio de residencia, vendo el antiguo y acreditado almacén y bodega

"CAUPOLICAN"

MATUCANA ESQUINA MAPOCHO

3283-16-e

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:

PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías.

NOTABLE RECETA GRATIS

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistitis y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y mavarillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando las anticuadas inyecciones, lavados ni sondas; aproveche de esta infalible receta, que enviamos gratis, además prospectos "ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS", que explican el método de sanar radicalmente.

Envíe hoy este aviso y su dirección al

Dr. N. WILLIAMS Co.

CASILLA 3283. — VALPARAISO

Sabañones — Lastimaduras

MATICOLINA

Curación maravillosa de las espinillas, irritaciones y quemaduras de la piel, heridas superficiales, picaduras de insectos, etc.

Laboratorio Chile SANTIAGO Av. Ecuador 3575

16-E

Juventud elegante, ¿queréis vestir bien y que vuestro traje tenga un corte irreprochable?

Acudid a la Sastrería

La Moda Ideal

PUENTE 622

en donde encontraréis un inmenso surtido de casimires importados a los precios más módicos que existen en plaza.

N. B.—La Casa vende también con facilidades de pago, pero con buenas garantías.

FORMA MARATHON

"Corona"

La marca de cuello preferida.

Un estilo nuevo en piqué listado fino.

DOUBLE WEAR TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

POR MAYOR

CARLOS MATAS

Casilla 2399

Plantaciones de la Hacienda Guindos

AÑO XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma, a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS N.o 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia. 14-E



Probarlo una vez, es **adoptarlo**

DEFINITIVAMENTE

Pídalo en todos los buenos almacenes.

A LOS

Arquitectos

Se solicitan planos para la construcción de un edificio en Santiago, destinado a Oficinas del Banco de Chile.

Pormenores en el mismo Banco.

Se necesita

persona competente para formar un

CRIADERO DE ARBOLES

EN LA

Hacienda Alcones

Las personas que se interesen deben enviar los informes de su competencia y de los criaderos donde han estado.

Ofertas:

CASILLA 215

VIÑA DEL MAR

AVISOS DE REMATE

Importante Remate de Maquinarias y Artículos Navales

El día 30 del presente, a las 14 horas,

En VALPARAISO

remataré al mejor postor, de orden de su dueño, en mi almacén,

Yerbas Buenas No. 244-6

lo siguiente:

Una máquina marina a vapor, marca "Framas Nick-Verksted", de 1,906, de 300 H. P., triple espansión, tres cilindros con condensador, completa con sus ejes, tubo propulsor y hélice, con bombas circuladora y alimentación.

La máquina se encuentra en perfecto y garantizable estado, estando montada lista para ser examinada por los técnicos.

Un huinche a vapor para 4 toneladas, un poderoso cabrestante o molinete a vapor, una bomba a vapor Duplex 6", una idem 3½", bombas a mano, una máquina timón a mano con engranajes dobles, un pito sirena a vapor, dos compases sistema Thompson: uno de puente y otro de cámara; faroles, salvavidas, bitas, pescantes, descansos, barrandas, cubichetes, cornamusas, claraboyas, una escotilla, un lote maderas teacke para cubierta 4", un lote cadenas de fierro sin mallete de 1¼", un lote cañerías de cobre nueva de ¾" a 1", un lote de cañerías de cobre usadas de 3" a 4", 350 tubos de bronce para condensador 5|8x11 pies.

Infinidad de otros artículos náuticos a la vista.

Abraham Bañados V.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA. — Se ofrecerá todo en un lote por el mínimum de $ 50,000; si no hubieran postores en esta forma, se procederá al remate en detalle. Por más pormenores, inventario, etc., dirigirse al martillero subscripto.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA ENRIQUETA ERRAZURIZ DE PRIETO

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Mañana Jueves 15 a las 13.30

265-Amunátegui-265

—— HAY: ——

SALON I.—Piano vertical Mors, amoblado inglés con bronces y rico forro de cachemira seda, compuesto sofá bajo, 2 grandes sillones y pouf, 2 sillones Berger forro fantasía con negro, sillón y 4 sillas de caoba, 2 mesas de arrimo de jacarandá, cómoda española con incrustaciones, mesa redonda, cuadros de Checa, Girardín, apunte de V. Mattone, espejo grande, bibelots finos, jarrón japonés, rica alfombra, lámpara eléctrica, etc.

SALITA. — Muebles de fantasía con tapiz listado de terciopelo negro, espejo con consola, chiffonier marquetería, costurero con nácar, telas antiguas, cuadros, alfombra, lámpara.

COMEDOR. — Amoblado tallado estilo Renacimiento, compuesto de un aparador grande de 3 cuerpos y 2 trinches; mesa correderas, 12 sillas de cuero estampado; servicios porcelana Limoges y de copas; rico servicio para té plaqué Reed Barton, fuentes con tapa, fruteros, canastillos plaqué, mantel deshilado, licorera, pailitas plaqué, diversos útiles, tapicerías, carpetas, etc.

ESCRITORIO. — **Rico escritorio de cortina importado, modelo bajo, grande;** lindo sofá lit de repos, tapizado felpa borlona, estante y archivador de roble, sillones y sillas americanas, braseros de bronce con tapa, bibelots finos, novelas en francés, cuadro grande de Planquette, cuadros antiguos, mesa ratona, rica alfombra gris de una pieza.

DORMITORIOS. — Dos juegos de muebles estilo inglés, de lingue, compuestos ambos de ropero con espejo, cómodas, peinadores y veladores, catres de bronce cuadrado empabonado, otro catre redondo, servicio de tocador muy fino, lamparitas velador, secador eléctrico, plancha eléctrica, **guarda-ropas de 3 cuerpos con espejo, importado;** diván y sillón; sillas de fantasía, cuadros, etc.

HALL Y VARIOS. — Dos amoblados de medallón, de jacarandá, **sofá español antiguo,** mesa española antigua, sillón de baqueta, sillones Dagoberto, mueble vestíbulo, guarda-ropas laqué, tina baño de fierro, **calentador Califont, plantas finas.**

A LA VISTA HOY MIERCOLES, DE 14 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

El 28 de Mayo próximo, a las 14, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, las siguientes propiedades ubicadas en Santiago:

MIRAFLORES 239. (Entre Huérfanos y Agustinas). —Mínimum rebajado: **$ 45,244.44|100.** (Avalúo municipal: $ 108,800).

MIRAFLOES 249|257. — Mínimum rebajado: **$ 68 mil 44.44|100.** Avalúo municipal: $ 153,100.

El precio se pagará: 3.a parte al contado; 3.a a seis meses; y 3.a a un año con el 8%.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-Sud-Americano Ltdo. con Sucesión de don Alberto Liebe. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé 440.

Santiago, 24 de Abril de 1919.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

28-E

REMATE

del menaje de Casa y Automóvil Hudson Limousin del

Señor Bernardo Luque

DELICIAS 763

El Viernes 16 del presente a las 13.30 horas

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

—: HAY :—

SALON.—Rico piano media cola J. L. Duysen, Amoblado Luis XV nogal tallado con diez y nueve piezas, con un sofá, dos sillones, dos bergere y doce sillas y dos banquetas forro cachemira de seda y felpa de seda, Cinco cortinajes de cachemira de seda y felpa, Consola y espejo Luis XV nogal tallado importado, Mesa de centro Luis XV, Pedestales de nogal tallados Luis XV, Etagere niquelado, Figuras en bronce y porcelana, Cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, Rica lámpara bronce y bacarat de doce luces, Otra íd. de tres luces bronce y bacarat, Gran alfombra de centro de 6 por 4 metros, otra de 3 por 4, estilo oriental en colores claros, Pedestales, Adornos, etc.

SALITA. — Amoblado estilo inglés color caoba fileteado, forro moiré verde nilo, Vitrina de caoba con cristales, Piano vertical Steinthal, Mesa de centro color caoba, Pedestales color caoba, Figuras de porcelana, Cuadros al óleo, Grabados, Alfombra de centro de tripe cortado, Lámpara eléctrica de dos luces.

ESCRITORIO.—Escritorio estilo inglés cubre forro marroquí verde, Dos estantes color caoba con cristales, Escritorio ministro estilo inglés, Sillón escritorio con marroquí **Valiosa colección de huacos auténticos coleccionados en el Perú,** Choapinos en colores vivos, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Diccionario Enciclopédico, Cortinajes de felpa bordados, Pedestales con bronce, Servicio tinteros de plaqué, Utiles de escritorio, etc., etc., Alfombra de centro de tripe cortado, Lámpara eléctrica de suspensión de una luz, etc.

COMEDOR I.—Rico amoblado de comedor de roble americano compuesto de un aparador, dos trinches y vitrina estilo americano con aparador bajo vitreaux y cubiertas de cristal, Mesa corredera con seis tableros de roble americano, Diez y ocho sillas de roble americano tapiz cuero de búfalo, Servicio de porcelana inglesa para 24 personas, Cristalería para 24 personas, Servicio de cuchillería con y sin uso, Servicios para té de plaqué Reed y Barten con bandeja, Paneras de plaquées finos, Piezas de centro, Alfombra de centro de tripe cortado estilo Oriental, 4 Plafonier eléctricos, Cuadros al óleo, Gobelinos, Cortinajes granates de paño con lanzas de bronce, etc., etc.

COMEDOR II.—Amoblado estilo Holandés, con aparador y un trinche, Mesa de comedor fija estilo inglés, Dos sillas espaldar alto, Loza, porcelana y cristalería, reloj de colgar, cuchillería, piezas de metal, Jardineras y pedestales de roble, etc., Lámpara eléctrica de una luz, Plantas finas.

DORMITORIO I.—Un amoblado Luis XV de nogal tallado con ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda, Veladores y marquesas, Servicio lavatorio de plaqué Meridian, Sillones tapiz de felpa, Mesa de centro de Viena, Colchón de crin ancho, Sobrecamas de punto, Cuadros religiosos, Espejo plaqué, Utiles de toilette, Estuche de plata toilette, Lámparas eléctricas de velador, Alfombra de centro Oriental, Lámpara eléctrica de una y dos luces.

OTROS DORMITORIOS.—Cinco amoblados estilo inglés color caoba y natural con marquetería con mármoles rosados y plomos, Catres de bronce gemelos redondos y cuadrados, Colchones de crin y lana, almohadas, Servicios lavatorios porcelana, Máquina Singer, Dos coches para guaguas, Sillas de Viena, Divanes, Delanteros de tripe, Alfombras de centro, Cortinajes y sobrecamas de punto, Lámparas eléctricas de una y dos luces, etc.

BAÑOS.—Dos tinas de baño fierro enlozado, Dos calentadores Califont y Vesuvios, Lavatorios desagües, Bidet con llaves, Muebles al laque para baño, Sillas, Pañeras de bronce, Consolas de cristal, Espejos al laque, Lluvia niquelada con cortinas, Utiles de baño, Dos guardaropas con puertas de corredreas, Sillas, Perchas, Pisos de corcho, etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado estilo inglés tapiz marroquí color caoba, Paragüero espejo y mármol, Mesas centro, Jardineras y pedestales, Plantas en tina y maceteros, Plantas en jardineras, Cicas, Kentias, Arsefhilas, Rhafia japonés, Helechos finos, etc. Plafonier y faroles eléctricos, Rica cocina a gas Aster con horno, Batería de fierro enlozado marrón y aluminio, Mesones forro de zing, Lavaplatos fierro enlozado, Mesas y sillas sueltas.

RICO AUTOMOVIL HUDSON LIMOUSIN FORRO PAÑO CASCARA con poco recorrido y en perfecto estado.

A LA VISTA EL JUEVES DE 2 A 7 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 14 de Mayo, a las 10, el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Av. Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,263 a 46,346.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, aparadores y trinches con mármol, pulseras y gargantillas de oro, alfombras, cómodas y peinadores con mármol, rositas con diamantes, ropero con luna, medio amueblado, sillas de comedor, rositas con brillantitos y perla, máquina de escribir, un piano N.o 6063, espejo, amueblado y alfombra, anillos con brillantes, etc., etc.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y coprendidas entre los números 18,117 a 20,476.

Hay: anillo con perla y diamantitos, máquinas fotográficas, rosas con perla y 11 brillantitos, anillo con perla, 12 brillantitos, maletas de cuero, juego comedor, mesa y 12 sillas, dos juegos tapizados, catres de bronce, colchones, piano francés, 4 pedestales, relojes y cadenas de oro y plata, cuellos y manquitos de piel, pañuelos seda con flecos, etc., etc.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,140 a 3,390.

Hay: frena con riendas, sobretodos, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, par resortes de carretela, cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, relojes de oro, plata y acero, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ponchos y mantas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,043 a 29,063.

Hay: sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, retazos de géneros y cortes de casimir, manteles y servilletas, bicicletas, bolsita de plata, monedas de oro, alfombras, máquina de escribir, maletas de cuero, sillas de montar chilenas e inglesas, cómodas y veladores con mármol, ropa y calzado en gran cantidad, sillas de junco y muchas otras especies.

El Jueves 15 de Mayo, a las 10, el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta N.o 1092,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,722 a 12,024 y 20,005 a 20,619.

Hay: seis sillas tapizadas, rositas con diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, bicicletas, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, gargantillas, anillos y pulseras de oro, cortes de casimir, alfombra, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,184 a 2,781.

Hay: 62 acciones del Banco "Italiano", ropero con espejo, sobretodos, maletas de cuero, cadenas y relojes de oro y plata, collarcito y medalla de oro, veladores y peinadores con mármol, espejo marco dorado, sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas de cuero, estante para libros, bicicleta y par de ruedas, sillas de montar chilenas e inglesas, máquina de picar carne y una embutidora, etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAESTRANZA", calle Maestranza N.o 676,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,577 a 20,900.

Hay: mantas, ponchos y chalinas, carpetas, pañuelos de rebozo, sobretodos, sillas de Viena, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de oro, plata y niquel, pulseras de oro, gran cantidad en ropa interior y de cama, rositas con chispitas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 15 de Mayo, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,451 a 26,241.

Hay: máquinas de coser, máquina fotográfica, sobrecamas, gran surtido en ponchos y mantas, relojes y cadenas de oro y plata, alfombra, frena con riendas, variado surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, peso mostrador, sillas de montar de señoras con riendas, ropa interior y de cama en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, para el uso de las oficinas postales de la República, propuestas que se abrirán el 31 del presente mes, a las 14.

Santiago, 13 de Mayo de 1919.

31-E EL DIRECTOR.

LA NACION

Santiago, Mayo 14 de 1919

SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto general sobre la renta, que entre nosotros fué objeto de artículos de prensa y de debates parlamentarios, cuando las exigencias financieras, originadas en las repercusiones de la guerra europea aconsejaron algunas modificaciones de nuestro régimen tributario, ha vuelto a ser puesto de moda al final de la guerra. Entonces, había de él un concepto menos claro y menos extendido que ahora: quizá ahora pueda llegar a ser una realidad legal, lo que entonces fué sólo una aspiración y un tema de discusión no llevada a término. El Gobierno prepara al efecto un proyecto, anunciado hace algunos días; y un grupo de diputados radicales ha hecho publicar uno especial, que ha empezado a ser considerado por los diarios.

La idea, lo repetimos, cuenta con general aceptación, porque se estima ser este impuesto, en teoría, más racional, más equitativo y más conforme con las ideas modernas en materia de tasación; si bien su implantación no es cosa fácil ni muy seguro su rendimiento inmediato, en un país que sólo ahora empieza a saber lo que son las cargas tributarias y donde hasta por deporte se contrae el hábito de eludir el cuerpo a las contribuciones o de retardar todo el tiempo posible el pago de las mismas.

Es evidente que tanto la declaración obligatoria de la renta como la determinación de ella por la vía de la autoridad, chocan a nuestra idiosincrasia: somos en exceso celosos de nuestra vida y nuestros negocios privados, por una parte, y por la otra bien poco amigos de decir la verdad en aquello que entendemos, perjudica nuestros intereses; de manera que todo impuesto sobre la renta habrá de implantarse a modo de ensayo, gravando las rentas desde un mínimo relativamente elevado, con una tasa también mínima, y sin la pretensión de sustituir a impuesto alguno, mientras no se halle prácticamente comprobada la eficacia o rendimiento regular de aquél.

Es conveniente, al discutir este impuesto, tener presente que las circunstancias de hecho que existían en 1913, no son las mismas de hoy; es decir, que entonces la proporción excesiva de los impuestos sobre los consumos comparados con los impuestos sobre la fortuna, exigían imperiosamente una rectificación, en nombre de la equidad y de la ciencia, y que hoy, merced a las leyes que se han dictado desde el año 1915, se ha reparado en parte eso que con razón fué mirado como una injusticia social. En efecto, en el año 1913, los impuestos sobre los consumos dieron $ 114.315,911, y los impuestos sobre la fortuna sólo dieron $ 15.680,068.

La proporción fué aproximadamente de 88% para los primeros contra 12% para los segundos.

En 1917, vigentes ya las nuevas leyes, los impuestos sobre los consumos rindieron $ 86.643,758 y los impuestos sobre la fortuna subieron a $ 44.340,488.

Los impuestos sobre la fortuna rindieron en 1917, por valor de un 64%, del total, o sea algo más de la mitad del rendimiento de los impuestos sobre los consumos. Aún tomando en cuenta que esta proporción se halla influída por la merma experimentada en este género de impuestos, a causa de la disminución de las importaciones, de todas maneras cabe afirmar que el efecto de las leyes tributarias dictadas en los últimos cuatro años, ha pesado particularmente sobre la fortuna o sobre artículos de consumo, como el tabaco y el alcohol. Así, por ejemplo, la contribución municipal sobre haberes rindió en 1917, $ 6.500,000 más que en 1913; la de patentes profesionales e industriales, $ 1.500,000 más en 1917 que en 1913; y la adicional fiscal sobre los haberes, y la contribución de herencias, creadas en 1915, rindieron, en 1917, $ 9.500,000 y $ 1.500,000 respectivamente.

Vése, pues, que la reacción hacia el impuesto sobre la fortuna, ha venido haciéndose efectiva, e iniciando así un movimiento favorable a una reforma que establezca el conjunto general de los ingresos fiscales sobre bases de verdadera equidad.

El impuesto sobre la renta ¿bastará para lograr este desideratum? Es lo que tendrá que discutirse. Entretanto, un ensayo leal y prudente, en los términos que hemos indicado, no presentaría inconvenientes ni peligros de consideración y permitiría estudiar prácticamente los elementos de una reforma que la opinión pública empieza de nuevo a reclamar, quizá con más vehemencia que conocimiento exacto de la materia.

Justicia de menor cuantía

En varias oportunidades hemos llamado la atención acerca de la necesidad de promover una acción legislativa, en el sentido de reorganizar la administración de justicia en el ramo de menor cuantía; como quiera que en la situación actual, esta justicia se ejerce en términos absolutamente reñidos con el concepto más elemental de equidad.

Seguros del empeño que, en favor de los proyectos más urgentes de su Ministerio, gastará el actual Ministro don Pablo Ramírez, queremos insistir en estas cuestiones y allegar algunos datos que pueden hacer más fácil el camino a una proposición legislativa dirigida a mejorar la justicia de menor cuantía.

Desde luego, este es un mal que viene desde muy antiguo. En un Mensaje presentado por el Ejecutivo a la H. Cámara de Senadores en 1.o de Enero de 1889, el Excmo. señor Balmaceda, enunciaba, en apoyo del proyecto los mismos argumentos que se aducen 30 años más tarde.

"Basta expresar, decía, las condiciones que exige la ley para ser juez de subdelegación y de distrito, para comprender la imposibilidad que hay en la mayor parte de los casos para que la justicia encuentre en ellos las condiciones de imparcialidad, criterio y conocimientos legales y situación personal, que exige para su correcta aplicación.

"En la casi totalidad de los casos, los que litigan hasta por esta suma (la de doscientos pesos), son miembros de las clases pobres de la sociedad, es decir, los que merecen mayor protección y son dignos del amparo de la justicia, por lo mismo que carecen de recursos para encontrar defensores aptos, y por lo mismo que carecen, con frecuencia, de la instrucción necesaria para conocer sus deberes, sus derechos y las leyes que los establecen.

"Siendo conocidos de todos los resultados que ha dado en Chile la justicia de menor cuantía y sabiéndose que ha llegado a convertirse en elemento político y en amenaza a los ciudadanos, debido todo esto a la gratuidad, a la incompetencia y a la irresponsabilidad de los que ejercen, puede decirse con verdad, que en Chile **no hay justicia seriamente organizada sino para las clases acomodadas.**"

Bastaría cambiar la fecha de aquel mensaje para que al promover una idea semejante ante el Congreso, no hubiese necesidad de variar una sola palabra de las que hemos transcripto. Y esta circunstancia de que pueda hoy repetirse lo que se dijo en 1889, deja de manifiesto que ésta, sino es la necesidad decana de todas las que preocupan hoy al Gobierno, está muy cerca de serlo y merece, por ello, atención preferente.

Tenemos el propósito de seguir transcribiendo algunas opiniones autorizadas sobre este particular, a fin de que puedan servir de estimulante al señor Ministro de Justicia, para patrocinar con todo empeño, la reforma de la justicia de menor cuantía.

Mañana daremos a conocer la opinión que a un actual Ministro de la Excma. Corte Suprema han merecido estos servicios, opinión que tiene particular interés, como quiera que la última ley que reorganizó este Tribunal, le dió atribuciones para indicar al Gobierno las necesidades más premiosas de la administración de justicia.

Impuesto sobre la renta

El proyecto, llamado en recientes editoriales, **"el de los cuatro diputados radicales"**, ha sugerido diversas observaciones de fondo que oportunamente consideraremos, y comprendemos que pueda recibir modificaciones ventajosas ya que no hemos creído proponer la última palabra en esta materia.

Por ahora, nos limitaremos a defender el derecho de tomar iniciativas al respecto, porque el precepto constitucional del artículo 31, establece que las leyes pueden tener principio en el Senado o en la Cámara de Diputados a proposición de uno de sus miembros o por mensaje que dirija el Presidente de la República.

No tiene, pues, ningún fundamento la insinuación deslizada en algunos periódicos en el sentido de que nos hemos arrogado iniciativas que no nos corresponden.

Si el Gobierno quiere, por su parte, estudiar y proponer al Congreso otros proyectos, más completos o mejor concebidos, lo celebraremos francamente: esta concurrencia de propósitos análogos demostrará al país que la necesidad de una reforma no puede ser negada por nadie.

También debemos observar que, en nuestro concepto, no es posible abordar la reforma tributaria sin comprender todas las industrias, y entre éstas la del salitre que, por el volumen de su rentabilidad para el Erario Público, merece una consideración especial y precisamente al tratar de gravar todas las utilidades, particulares, sean individuales o colectivas.

Queremos dejar expresa constancia de que el aspecto más apremiante de la reforma propuesta por nosotros, se refiere a sus proyecciones propiamente sociales: no solamente buscamos un incremento de las entradas fiscales gravando a quienes están en situación de pagar mayores impuestos, sino que también queremos hacer menos odiosa la carga tributaria sobre los pobres, ya que existe sin duda una desigualdad deplorable que, en el hecho, importa una burla del principio constitucional que ha querido que los impuestos sean realmente proporcionales a los haberes.

Disminuir los impuestos aduaneros respecto de los artículos de primera necesidad es, en nuestro sentir, un modo adecuado de concurrir al mejoramiento de las clases menos favorecidas de la sociedad, aspiración de justicia y de armonía social que viene prevaleciendo en la legislación tributaria de todos los países cultos.

Finalmente, nuestro propósito es concurrir a una reforma, sin abrigar la presunción de creer que hemos propuesto algo inmodificable; y seguiremos luchando, a fin de que las diversas ideas enunciadas sobre el particular alcancen a traducirse en una ley que, sin provocar transtornos propiamente financieros, se inspire en el patriótico pensamiento de que paguen mayores impuestos los que puedan pagarlos, y de que la vida de las clases trabajadoras encuentre alivios efectivos.

Mal que pese a las resistencias, francas o encubiertas que esta lucha habrá de encontrar, haremos cuanto de nosotros dependa por continuar y vencer en esta labor, que está dentro de nuestras iniciativas constitucionales, y que la inmensa mayoría de la opinión pública sabrá amparar.

Víctor V. Robles.
Héctor Arancibia Laso.
Galvarino Gallardo Nieto.
Remigio Medina Neira.

Santiago, Mayo 14 de 1919.

El problema del Alcoholismo

El Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui, responde a la encuesta de LA NACION

Nada de nuevo puede decirse con relación a materia tan discutida por notables autores de los países más cultos de la tierra. Pero conviene recordar las lecciones que nos ofrece la historia sobre las prohibiciones y restricciones que los reyes de España establecieron en sus dominios de América sobre las plantaciones de viñas, para no equivocarse en predecir cuáles serán en nuestra época los resultados de prohibiciones semejantes.

En la introducción de una obra chilena muy conocida, "La Crónica de 1810", por don Miguel Luis Amunátegui, se leen positivos datos sobre la política que siguieron los reyes en lo que toca al cultivo de viñas en América.

Desde 1595 hasta 1631, esto es, durante cerca de cuarenta años, los soberanos de la Península dic-



DON DOMINGO AMUNATEGUI

taron numerosas reales cédulas para prohibir que se plantaran vides en las Indias Occidentales, como entonces se llamaba al Nuevo Mundo.

Inútilmente. Riquísimos viñedos cubrieron fértiles haciendas en el virreinato del Perú y en la capitanía general de Chile, a pesar de las órdenes del rey.

La majestad de Felipe IV tuvo conocimiento de esta grave desobediencia; pero vióse obligado a desentenderse de ella. Se contentó con imponer a los cultivadores una fuerte contribución.

La razón verdadera que tuvieron en vista los reyes de España para poner obstáculos a la propagación de la vid americana, según afirma el jurisconsulto Solórzano y Prereire, fué la de obligar a estos países a comprar los vinos y las pasas de la Península.

Otro motivo alegaron, sin embargo, Felipe III y Felipe IV cuando prohibieron que los vinos fabricados en el Perú fueran llevados a Panamá y a Guatemala. En forma solemne declararon que con tal medida querían evitar el daño causado a los indígenas por los vinos crudos del Perú.

Estos sentimientos humanitarios, por desgracia, sólo eran un pretexto; pues, como lo advierte el autor de "La Crónica de 1810", "de otro modo, no habría permitido (el rey) que ese mismo mal vino se vendiera a los habitantes del Perú sin otra traba que la de pagar una contribución al real erario".

El historiador chileno juzga contraria a la naturaleza la prohibición de plantar viñas en América; y, con igual criterio, una de las proposiciones sometidas por los diputados americanos a las cortes de Cádiz, en 1810, fué la siguiente:

"Los naturales y habitantes libres de América pueden sembrar y cultivar cuanto la naturaleza y el arte les proporcionen en aquellos climas".

Esto es lo que nos enseña la historia. Corresponde a los estadistas sacar las deducciones del caso.

El terrible vicio de la bebida, que inficiona de alcoholismo a nuestras clases populares, debe combatirse principalmente, como lo advierten muchos pensadores y políticos, mejorando la condición social de ellas, y no con prohibiciones legales impracticables.

Mejores viviendas en los campos y en la ciudad; multiplicación de buenas escuelas elementales; fundación de escuelas talleres, en que se enseñen oficios adecuados a cada comarca: tales son las reformas más urgentes.

Para fortificar la raza, se han fundado en Santiago y en otras ciudades del país instituciones de beneficencia que se encargan de la alimentación de los niños de corta edad. Debería extenderse esta protección social a los alumnos pobres de las escuelas, a quienes convendría proporcionar un plato de comida a la hora del almuerzo. De este modo no sólo se contribuiría a mejorar la salud de una gran parte de la población, sino que indirectamente se fomentaría la primera enseñanza.

No debe olvidarse que la escuela elemental y la escuela taller reemplazarán por mucho tiempo el hogar que falta a los hijos de las clases proletarias.

PATIÑO...

Entre los numerosos empleados de la casa alemana, conocida en Bolivia con el nombre de "Fricke", había un hombrecito de bigote negro, retaco, indiferente, de mirada fría y cortante, que desempeñaba las funciones de cobrador del establecimiento. Era brusco de modales y en extremo terco con sus subalternos, pero bondadoso de alma y cumplidor estricto de sus obligaciones, lo que le había granjeado el aprecio y la absoluta confianza de sus jefes.

Dicho señor llamábase Simón Patiño. Secundaba con raro acierto a la mencionada firma comercial, que se ocupaba con frecuencia, entre otros negocios, de la habilitación de ciertas empresas mineras cuya elaboración se veía a menudo detenida por agotamiento de fondos, debido generalmente a la escasez de capitales consultados.

Sucedió así que el laborioso cobrador se acercara un día al dueño de una pertenencia estañífera formada de los cerros "Juan del Valle" y "Espíritu Santo", ubicados cerca de un pueblo llamado de "Uncia", a fin de exigirle la cancelación de una suma de importancia que adeudaba a la casa "Fricke".

El señor España, de temperamento sensible y comunicativo, y que se encontraba en situación por demás angustiada, confióle sus congojas al señor Patiño, los sinsabores de su vida, los fracasos que había sufrido y los sacrificios de todo género que le habían sido menester afrontar para poder conservar su mina, de cuya riqueza insuperable tenía la fe más arraigada, así como de la convicción inquebrantable de que encerraba un tesoro de incalculables proporciones.

Simón Patiño, que había escuchado con profundo interés el relato que se le hacía, realizó, poco después, algunas economías, que había logrado reunir, a fin de asociarse con el azorado dueño de la posesión en referencia. La cotización del estaño no permitía, en aquellos tiempos, realizar grandes beneficios, y a fuerza de paciencia y de privaciones, poco a poco fué adquiriendo, a bajo precio, el resto de la propiedad, que permanecía aún en manos del señor España, hasta ser dueño exclusivo de la mina entera. Con una fuerza de voluntad prodigiosa, y una fe absoluta en su buena estrella, el señor Patiño trabajó durante un tiempo con noble tesón, y serena valentía, hasta ver coronados sus esfuerzos por el más grandioso y retumbante de los éxitos. En los precisos momentos en que se cortaban vetas de leyes riquísimas y que se beneficiaban alcances de suma importancia, mejoraba notablemente el precio del estaño, en Londres, hasta alcanzar precios desconocidos hasta aquí. Tras un largo período de pobreza y malestar, surgió una época de inefables alegrías y regocijos, a la luz de una fortuna que se iniciaba con proyecciones colosales.

Pero hé ahí que un día "saltó la liebre por donde menos se piensa", y apareció un señor Artigas, quien declaró a Patiño estupefacto, que la mina no le pertenecía, por cuanto había un error de nombres al respecto. Este error databa desde los tiempos en que el señor España era propietario del cerro en cuestión. Eran, como se sabe, dos montes los existentes, y consistía la fatal equivocación—según lo aseveraba el Sr. Artigas, —en que el ocupado por Patiño no era, como lo creía, el "Juan del Valle".

De ahí el pleito formidable, en que triunfó el más rico. Con dinero se compra todo lo que se quiere, y así fué como se compraron, con tan fausto motivo, jueces, abogados y cuanto individuo considerado útil al triunfo de la causa de don Simón.

Artigas, que gozaba de una regular fortuna, invirtió hasta el último centavo que poseía en este asunto, y murió poco después dejando, como única herencia a sus hijos, el litigio.

Hé ahí la vida!

En una noche fría de invierno, en que hasta la sombra de los árboles parecen conspiradores, penetré a un infecto cafetín del pueblo de Colquichaca, en la región minera de Bolivia. Todo gemía afuera, en las tinieblas: las ramas, los perros y el vacío... y todos los ojos relumbraban como carboncillos encendidos: los ojos de los indios, de las lechuzas y de los gatos. El ambiente, iluminado por una lámpara grasosa de parafina, olía a licores infectos y a tabaco rancio.

Envuelto en su bufanda y cubiertas las manos de mitones, violáceos los labios y tostada la faz por el viento de la puna, por los excesos del alcohol en esa vida de perros que llevan los pobres mineros, se calentaba, junto a la estufa, un hombre. Era un hijo de Artigas. Mientras apuraba su punch —coñac,— parecía dormir despierto. Sufría la obsesión continua de los millones perdidos por su padre y deliraba furiosamente.

¡Oh sortilegio invencible el que encierra el dinero! ¡Lumbrera falaz que perturba y atrae, que ciega y engaña, que hace de los seres más fuertes sombrías mariposillas! Mientras miro con intensa pesadumbre a ese hombre que se cree despojado, pienso en el otro, en el cobrador de antaño, y en el abismo que el oro ha cavado entre los dos! Mientras el uno sueña aún con la quimera esfumada, el coloso—ese rey del estaño—benefactor y patrono de obras buenas va siendo un ser peligroso por la fuerza de su poder pecuniario:

Ya es dueño de un Banco Comercial en Oruro que tiene ramificaciones en todo el país. Ha construído un ferrocarril al servicio de sus propias energías. Tiene colonias agrícolas en Memoré, en la frontera brasileña y ahora posee zonas petrolíferas en el departamento de Chuquiaca que titula "Sindicato de Petróleo de Sucre". De ahí extraerá el precioso combustible para la explotación de sus minas. Ha adquirido y sigue adquiriendo todas las minas adyacentes a sus propiedades y aseguran de que la inmensa cantidad de acciones de Llallagua que figuran a nombre de una conocida casa de comercio son también de su pertenencia. En vista de los precios fabulosos alcanzados por los metales durante la guerar ha llegado la fortuna del antiguo empleado de la casa "Fricke" a límites incalculables. En esta emergencia le ha sido ofrecida la primera magistratura de su patria, pero él prefirió emprender un viaje a Europa, en "cabine de luxe", dejando al frente de sus tesoros, como cuidador a un ex-Ministro de Estado. Es dueño de un hermoso castillo en Francia que le fué vendido, a raiz de estallar la guerra, por un barón austriaco, y a él pertenece la más bella residencia de Biarritz.

Mientras fuma un habano en la blanca terraza, suavemente balanceado en su silla de Viena, mientras observa complacido los aleteos de los faisanes y de los pavos reales, surcan el mar azul inmensos navíos.

—Quizá encierran el metal que extraigo de las rocas, piensa con invencible vanidad! Y mientras lanza al aire una fumarada de humo azul deja vagar su mirada por encima de la balaustrada hacia a una de sus hijas, de blanco vestida, que corre detrás de una pelota del tennis escapada.

Y entonces, espontáneamente; surge en su mente esa riquísima Lady Curzon—de humilde origen —que penetró una tarde a la ciudad sagrada, sobre un magnífico elefante blanco, donde fué aclamada como virreina de la India.

ALMOR

POLITICA

AYER SE REUNEN LOS COMITEES DE LA ALIANZA

Alrededor de la convocatoria al Congreso

Comitees de la Alianza Liberal

Ayer, a las 16 horas, se reunieron en casa de don José María Valderrama los comitees de la Alianza Liberal. Concurrieron los señores José María Valderrama, Luis Aldunate, Tomás Ramírez por los liberales; los señores Héctor Arancibia Lazo y Octavio Maira, por los radicales; Malaquías Concha y Zenón Torrealba, por los demócratas.

Se debatió la conveniencia de colaborar con los ministros en el estudio y solución de las diferentes cuestiones de orden social, estudiándose en seguida diversas cuestiones de orden interno.

Se acordó también manifestar al señor Ministro del Interior la conveniencia de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, siempre que, a juicio del Ministerio, no haya razones de orden superior que aconsejen otro temperamento.

Directorio General Demócrata

Anoche celebró sesión el Directorio General, con asistencia de numerosos directores y de algunos miembros de la representación parlamentaria.

El señor Concha dió cuenta de la labor de los comitees de la Alianza.

En seguida el Directorio entró a ocuparse de los últimos incidentes militares, sin llegar a acuerdo alguno.

Este asunto quedó pendiente para una sesión próxima.

Asamblea Liberal

Se nos pide poner en conocimiento de los miembros de la Asamblea Liberal que durante el día de hoy, de 18 a 20 hs., se recibirán los sufragios de los socios de esta institución para elegir el Directorio que deberá regir los destinos de la Asamblea durante el presente año.

Se advierte a los señores asambleístas que hoy es el último día de votación y que a las 21 1|2 horas celebrará sesión la Asamblea a fin de hacer el escrutinio y proclamar el nuevo directorio.

Asamblea Radical

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta corporación política para seguir ocupándose de los asuntos pendientes.

Se nos encarga advertir que figuran en tabla las siguientes cuestiones: renuncia del tesorero señor Brañes, un voto sobre la ley de instrucción primaria, una nota sobre la reforma del art. 65 del Código Sanitario, otra sobre el subdelegado de Mejillones, una indicación sobre los Liceos de Niñas números 3 y 5, y doce indicaciones más que ya se han publicado por la prensa.

En la sesión de 30 del mes pasado se aprobó una indicación de don Darío Salazar, para invitar al delegado ante la Junta Central, don Pedro Bannen, a las sesiones de la Asamblea, a fin de que tome nota de las aspiraciones que ella desea hacer llevar a la Dirección del Partido.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy celebrará sesión ordinaria el directorio, a las 21 horas.

AGRUPACION DE MAIPU.— Hoy celebra asamblea ordinaria a las 21 horas. Local, Dolores N.o 559.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA 2.a COMUNA. — Gran entusiasmo reina entre los demócratas y amigos del diputado don Manuel O'Ryan por asistir al banquete que se le ofrecerá con motivo de haber sido nombrado Ministro de Estado en la cartera de Industria y Obras Públicas. Las tarjetas para el banquete están a disposición de los adherentes en Compañía 1798, Almirante Barroso 360 y San Pablo 1636.

8.a COMUNA.— El Domingo tendrá lugar la elección del comité, conforme al reglamento.

AGRUPACION QUINTA NORMAL —Cita a junta general extraordinaria para el Viernes 16, a las 20 horas, con el fin de tratar de dos expulsiones propuestas por la comisión electoral y el directorio.

Partido Nacionalista

SESION DE DIRECTORIO.—A última hora de la tarde de ayer se reunió el directorio del Partido Nacionalista.

Después de considerar varios puntos de nuestra actualidad política y de ocuparse en diversos asuntos de orden interno, el Directorio acordó dedicar preferente atención, en sus próximas sesiones, al estudio de nuestros problemas económico-sociales que afectan hoy de modo más directo la vida nacional.

Para realizar este propósito, celebrará próximamente una serie de asambleas en que esas cuestiones serán ampliamente debatidas.

Sólo se aguarda el regreso del director don Daniel Martner, profesor universitorio, que estudia actualmente en el norte, en comisión especial los problemas económicos y sociales de la región del salitre.

Para esta noche, a las 21 1|2 horas, están citados los miembros del Centro Nacionalista.

CASA ARCE

Portal Mac-Clure 481

Acaba de recibir el más completo surtido en novedades para señoras, de los siguientes artículos:

Piel de Mono para trajes, en todos colores.
Gamuza de Lana para trajes, en todos colores.
Terciopelo de Lana para trajes y abrigos.
Esponja de lana, novedad.
Tricot de lana, tejido nuevo.
Jersey de lana, nuevo surtido de colores.
Terciopelos de lana de listas y cuadros lo más nuevo.
Bayaderas de lana, en todos colores.
Y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

ARCE HERMANOS.

NOTA. — Liquidamos una gran partida de terciopelo de lana en 120 de ancho, pura lana, valor de $ 18 a $ 12.50 metro.

GRATIS

ABSOLUTAMENTE GRATIS, NO CUESTA NADA

Pida muestra de "San Mun" y "Té Primera Flor".

Indian Ceylan Co. Ltd. (Calcutta)

DELICIAS Y SAN MARTIN

Fratelli Castagneto

(REPRESENTANTES)

DE GABARDINA

SOBRETODOS FORMA RAGLAN SOBRE MEDIDA, CON HECHURA IRREPROCHABLE, A

$ 120

HACE LA ACREDITADA SASTRERIA

El Faro

3107 DELICIAS 3107

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.— Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Cells

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . . 3 o|o anual
A tres meses plazo . 5 o|o "
A seis meses plazo . 7 o|o "
A doce meses plazo . 8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 . 5 o|o

Se da en Arriendo

para el mes de Octubre el espacioso y gran local que actualmente ocupa

EL BANCO GERMANICO

En calle Huérfanos esquina de Morandé

TRATAR:

Alberto Fabres F., Morandé 327

No hay comparación

LA GRANADINA recibe los productos directamente de los fundos en carretas, por lo que sus precios no admiten competidor. Visítela y se convencerá. Avda. Matta 1460. Teléfono 113, Ofic. Parque

Carbón de espino

por partidas y sacos, leña de monte ofrece la

BODEGA

ARTURO PRAT 1524

REPARTO A DOMICILIO 15-E

LA SUD-AMERICA

ESTADO 22

Acaba de recibir el gran surtido de calzado para la temporada a precios nunca vistos.

Detallamos algunos precios:

Zapatón cabritilla doble suela, para Señora, el par	$ 13.50
Zapatón cabritilla una suela, para Señora, el par	$ 15.50
Zapatón cabritilla plantilla taco palo extra, desde	$ 18.50
Zapatillas acharoladas y en cabritilla, 200 modelos distintos, a precios bajísimos.	
Botas cabritilla doble suela, para Señora, primera, par a	$ 16.50
Botas cabritilla una suela, para Señora, superior, a	$ 18.50
Botas acharoladas, algo muy fino, a	$ 22.50

Además un gran surtido en botas fantasía en negro y en colores.

CABALLEROS

Botín Box-calf de primera, a	21.50
Botín Box-calf, superior, a	26.50

Y 50 modelos más en charol y box-calf con caña fantasía a precios de ocasión

La Sud-América

ESTADO 22

Propuestas públicas

PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRÉSTITO

Pídense propuestas públicas cerradas para la contratación de un empréstito interno con la garantía fiscal y por cuenta de la Municipalidad de Iquique, por el equivalente en moneda corriente de £ 300,000, o de 1.500,000 dólares, con un interés de 7% y una amortización de 1% anual.

Podrán también los proponentes ofrecer la contratación del empréstito en moneda esterlina o en oro americano, en cuyo caso el interés será de 5% y la amortización acumulativa de 1%.

El Gobierno se reserva el derecho de efectuar amortizaciones extraordinarias.

El empréstito se invertirá en los objetos que indica la ley número 3508, de 27 de Febrero último.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el Lunes 19 del actual, a las 15 hs.

La entrega total de los fondos la hará el proponente a más tardar 60 días después de aceptada la propuesta. El servicio de interés y amortización se efectuará el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

La amortización de los bonos se hará por sorteo, pero podrá hacerse por compra, cuando el precio sea inferior a la par. Los proponentes indicarán el producto neto de la oferta que hagan. La impresión de los bonos se hará por la Dirección de Contabilidad, debiendo pagar su costo el proponente.

El Gobierno podrá rechazar todas o partes de las propuestas que se presenten.

EL DIRECTOR.

19-E

Sociedades Anónimas

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879

Valparaiso

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE: Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine, Don Francisco Sampaio, Don Eduardo Deves, Don Arturo Garcia, Don José M. Ríos Arias

GERENTE:

Don Ricardo Swett O.

Agentes generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS y Cía.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Propuestas públicas

PARA LA CONTRATACION DE UN EMPRÉSTITO

Pídense propuestas públicas cerradas para la contratación de un empréstito interno con la garantía fiscal por la suma de $ 1.100,000, por cuenta de la Municipalidad de Talca, para los objetos que indica la ley 3509, de 27 de Febrero último. Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 hs. del Lunes 26 del actual.

Los bonos ganan un interés del 7% y una amortización acumulativa de 2%.

La entrega total de los fondos la hará el proponente a más tardar 60 días después de aceptada la propuesta.

El servicio de interés y amortización se efectuará en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año. La amortización se hará por sorteo o por compra, cuando el precio sea inferior a la par.

Los proponentes indicarán el producto neto de la oferta que hagan y deberán pagar el costo de los bonos cuya impresión hará la Dirección de Contabilidad.

El Gobierno podrá rechazar todas o partes de las propuestas que se presenten.

EL DIRECTOR.

26-E

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Ibaburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de mil (1,000) cajitas chinches de acero para el servicio de las escuelas en el presente año.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el 19 del actual, a las 15 horas (3 P. M.), donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

16-E

PIELES! PIELES!

Liquidación completa por entrega de local. Capas nutria desde $ 60. Cueros para adornos, desde $ 8.

NADIE SALE SIN COMPRAR.

73 — SAN DIEGO — 73

No confundir con otras peleterías.

SEÑAL: BANDERA LACRE

Taller Mecánico

DE

PRECISION

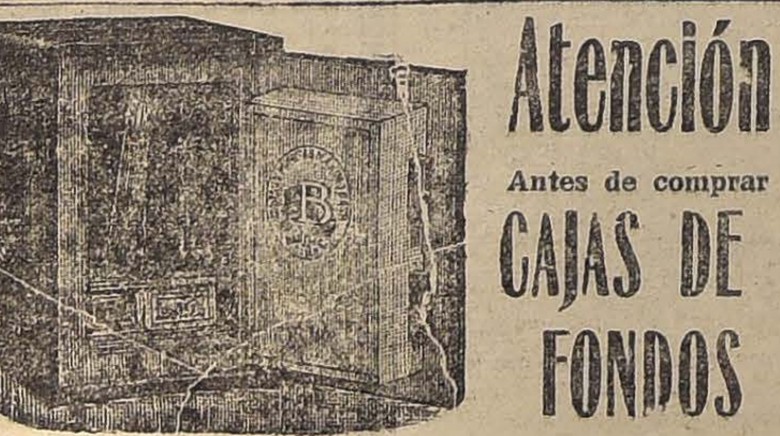
Componemos

toda clase de máquinas de coser, tejer, bordar é industriales. armas, fonógrafos, soldadura autógena

Casa Falconi

San Diego 135

15-E



Atención

Antes de comprar

CAJAS DE FONDOS

examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna iguala a las famosas

Cajas "Máximo Bash"

ni dá la misma garantia.

Visiten la Exposición

COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR

Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.

7967

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Julio próximo por: carboncillo para fragua, coke de gas, palas carboneras, banderas para señales, quemadores Cometa, id. Kosmos, vidrios para faroles de señales, id. dobles, id. sencillos, fierro dulce en planchas, cañería de cobre, golillas de fierro, manguera de goma con género, id. alambrada, id. metálica, arpillera tupida, asbesto en planchas, manómetro para vapor, cable de alambre, bases de bronce para porta lámparas, esterilla de alambre, fierro galvanizado acanalado, plomo en planchas, cadena de eslabones, fierro redondo y rectangular, id. ángulo, pernos de fierro cabeza exágona, id. cabeza copa, y remaches de fierro cabeza de copa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Mayo de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el día 30 de Mayo próximo, por: álamo del país, alerce en bruto, laurel machihembrado, id. en bruto, lingue en bruto, pino oregón, id. blanco para modelos, raulí en bruto, id. machihembrado, y roble pellín en bruto.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 29 de Abril de 1919.

14-e

PROPUESTAS DE HIELO

Se solicitan propuestas públicas para suministrar a la Empresa durante un año el hielo que necesita para los carros refrigeradores.

Las propuestas se abrirán el 15 del actual en la oficina del Administrador de la Zona, donde pueden consultarse diariamente las bases respectivas y demás antecedentes.

EL ADMINISTRADOR 2.a ZONA.

Santiago, Mayo 5 de 1919.

14-e

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "LIMARI". Capitán Suárez, el Miércoles 14 de Mayo, a las 16 horas.

Vapor "AYSEN". Capitán Rasmussen, el Miércoles 21 de Mayo, a las 16 horas.

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a Cristóbal el 28 de Mayo y 4 de Junio, respectivamente.

Tendrán espléndidas conecciones con vapores para EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que zarparán de Cristóbal para New York y New Orleans.

La UNITED FRUIT COMPANY ha reanudado el servicio semanal entre Cristóbal, New Orleans y New York, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAIPO". Capitán Oyarzún, saldrá para ETEN e intermedios el Sábado 17 de Mayo, a las 16 horas, con escala en: COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948. — Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA
Gerente.

VIDA SOCIAL

LIGA DE DAMAS CHILENAS.— Hoy Miércoles a las 5 P. M., dará el Pbro. don Guillermo Viviani, una interesante conferencia sobre temas sociales.

El Viernes 16, a la misma hora, comenzará un interesante curso de filosofía.

La entrada es libre.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Florencia Fuentes Price con don Oscar Guevara Lapaille. Hizo la visita de estilo la señora Berta Lapaille de Guevara.

—Se ha concertado el matrimonio del ingeniero señor Francisco Montauban R., con la señorita Javiera Fuentes Price.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor David Mesa Martínez con la señorita Raquel Mesa Campbell.

Hizo la visita de estilo, la señora María R. v. de Martínez.

—Se ha concertado el matrimonio del teniente 1.o de Artillería, señor Heriberto Balke S., con la señorita Anita Betzhold.

DON MANUEL JESUS PALMA.—

Víctima de antigua dolencia falleció anteayer don Manuel Jesús Palma, caballero relacionado con conocidas familias de Santiago y Copiapó.

De corazón bondadoso fué el extinto un padre y esposo ejemplar.

Su familia y también los amigos que supieron apreciar sus merecimientos, lamentan esta desgracia.

Hoy a las 5 P. M., tendrán lugar sus funerales, debiendo partir el cortejo de Padura N.o 313.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito de don Estanislao Calderón y de la señora Laura Moyano de Calderón.

—En Los Angeles ha nacido Alberto Espina Barros, hijo de don Alberto Espina Fuentes y de la señora Lidia Barros de Espina.

BAUTIZO.—

El Domingo fué bautizada en el Sagrario, Eliana Loreto, hijita del Decano del Cuerpo Consular, don Víctor Gianelli y de la señora Ana P. de Gianelli. Fueron padrinos, don Aquiles Portaluppi y la señora Loreto Sánchez de Portaluppi.

COMIDA.—

El Domingo el Dr. Víctor Gianelli festejó con una comida en su residencia, a un grupo de sus relaciones, con motivo del bautizo de su hijita Eliana Loreto.

RESIDENCIAS.—

Han fijado su residencia en Compañía 2065 el señor Víctor Opazo Salas y señora Enriqueta Cocis Wittig de Opazo.

—El señor Carlos Alegría S., ha fijado su residencia en Santa Lucía 328.

IN-MEMORIAM.—

El Viernes 16 del corriente, 2.o aniversario del fallecimiento de la señorita Olga Asenjo Albarracín, se dirá una misa por el descanso de su alma, en el templo del Salvador, a las 9 1|2, en el altar de la Virgen.

A ESTADOS UNIDOS.— En la próxima semana partirán a Estados Unidos los señores Horacio y Eduardo Recart Besoain.

EL SEÑOR DON FERNANDO TORO BARROS.— En la tarde de ayer ha dejado de existir, el señor Fernando Toro Barros, distinguido joven de nuestra sociedad, vinculado a respetables familias, cuyo fallecimiento se hace tanto más sensible por la circunstancia de ocurrir después de una grave dolencia, llena de alternativas, prolongando su existencia en medio de la angustia y consternación de los suyos.

El señor Toro Barros hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional, de donde pasó a la Universidad de Chile, obteniendo en ella su título de abogado después de rendir exámenes que le valieron la aprobación general de sus profesores, al mismo tiempo que ponía de relieve las condiciones de inteligencia y carácter que le distinguían.

Miembro del Centro Liberal y de la Asamblea de ese mismo Partido, obtuvo por su actuación, señaladas muestras de consideración y prestigio.

El fallecimiento del señor Toro Barros afecta a respetables hogares, de numerosas vinculaciones y arraigos en nuestra sociedad.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General a las 16 y media horas de hoy.

VISITA DE VISTAS.— En la tarde del Domingo se efectuó la visita de vistas que la señorita Olga Rodríguez Dueñas hizo a la familia de su novio don Guillermo Saavedra Varas.

BRITISH COLONY.— In celebration of Empire Day a dance will be held on the 24 th. May at the Municipal Theatre (Foyer) commencing at 9.30 P. M.

It is hoped that all Britishers will make a point to be present on this occasion. Tickets can be had from the British Book Stores or from any member of the Patriotic Committee.

BENEFICIO EN FAVOR DE UNA "GOTA DE LECHE".—

El Domingo 18 del presente, a las 4 P. M., en el Teatro de la Población Huemul, tendrá lugar una función de beneficio en favor de la "Gota de Leche" que mantiene el Patronato Nacional de la Infancia en la citada población.

No dudan sus organizadores que el acto del Domingo se verá muy concurrido, contribuyendo de este modo la Sociedad con su generoso óbolo a una obra de altos fines humanitarios, cual es el que persiguen las Gotas de Leche, amparando al niño sin sacarlo de su casa, sin separarlo de su madre o de quien pueda reemplazarla dentro de la familia.

El Administrador de la Población, don Rafael Baeza, y el Administrador de la Gota, personas que han trabajado con todo entusiasmo en la confección del programa, han conseguido para el beneficio del Domingo próximo, la orquesta del Conservatorio Nacional de Música y varios otros números interesantes.

UN ACTO LITERARIO MUSICAL. —

Como anunciamos en días anteriores, el Sábado 17 del presente en el Teatro Miraflores tendrá lugar un hermoso acto de concierto, organizado por la Academia Literaria "Blest Gana", con motivo de su sesión inaugural Al efecto, se ha repartido entre nuestro mundo social la siguiente invitación; firmada por los dirigentes: "El Centro Literario Guillermo Blest Gana, tiene el agrado de invitar a usted y familia, a la sesión inaugural que celebrará en el Teatro Miraflores, (Miraflores 378), el 17 del presente, a las 6 P. M. — Santiago, Mayo de 1919. — **José Bernardo Lira Montané, Abel Saavedra Varas, Luis Varas Gómez, Víctor Espinoza Valenzuela, Carlos Nieto del Río, Luis Pizarro Espoz, Eduardo Salas Pereira, Jorge Meléndez, Hernán Llona Reyes, Jorge Sanhueza Donoso, Alvaro Puga Fischer, Mario Prado Reyes, Carlos Cariola, Guillermo Salas Pereira, Hernán Infante Pinto.**

Nota: La presente invitación servirá de entrada.

Oportunamente publicaremos la lista de las familias invitadas.

LA FUNCION DE HOY EN EL COMEDIA.—

Esta noche se llevará a cabo en el Teatro de la Comedia la gran función que ha preparado el Aero Club, a beneficio de la subscripción abierta para premiar al teniente Cortínez, por su hermosa proeza aérea.

Sin duda alguna, esta función que ha logrado despertar verdadero interés en nuestra sociedad por la circunstancia de que en ella tomará parte activa el simpático piloto, que narrará sus impresiones, tendrá un buen éxito artístico, muy digno del fin que se persigue.

El programa dará principio a las 21.30 horas y se desarrollará en el siguiente orden:

1. Himno de Yungay.
2. Primero y segundo acto de la ópera de Verdi "Traviata. Protagonista: Virginia Casiopo. (Con el reparto conocido).
3. Himno al Sol, de la ópera 'Iris'', del maestro Mascagni.
4. Disertación sobre sus emociones durante la travesía de la cordillera por el teniente aviador señor Armando Cortínez.
5.o Tercero y cuarto acto de la ópera "Traviata''.

Las localidades disponibles estarán a la venta durante toda la mañana de hoy en la Confitería Palet y desde las 14 horas adelante en la boletería del Teatro de la Comedia.

COLABORACION

La Compañía Nacional de Teléfonos

Ha publicado en "El Mercurio" de ayer don Alberto Mackenna S., un largo artículo bajo el rubro **"El peligro de los postes"**, que por llevar la firma de tan ilustre y meritorio escritor debe haber sido leído, sin duda, por la mayor parte de los habitantes de esta ciudad y singularmente por aquellos que como el señor Mackenna se interesan por el adelanto local y por el bienestar público.

Con atención especial he leído yo también el artículo del señor Mackenna, y naturalmente creí encontrar en él estudios y disposiciones encaminados al bien general de la República o siquiera de la localidad; pero, mi sorpresa ha sido grande al terminar la lectura porque de ella no he sacado más consecuencia que hay apasionamiento en atacar a una Empresa industrial establecida desde hace muchos años en el país, y que presta servicios importantes en las ciudades de Santiago, Valparaíso e intermedias en donde ha extendido sus redes telefónicas.

Comienza el señor Mackenna S., por recordar que un decreto gubernativo del año 1917 ha prorrogado por veinte años el plazo para canalizar sus líneas aéreas a la Compañía Nacional de Teléfonos y que ésta para remachar los clavos de tan extraordinaria concesión se ha apresurado a reducir a escritura pública dicho decreto, agregando más adelante, después de narrar los perjuicios causados por el temporal del 5 de Mayo, que "un activo repórter, **en seis días de investigaciones** no ha podido encontrar **una persona conocida** que tenga en uso el teléfono Nacional" y termina con este párrafo bien extraño, por cierto: "La protección a las empresas nacionales es muy justa siempre que responda a una necesidad social y llene su objetivo; pero no es razonable continuar prestando una exagerada protección a una compañía que principia por ser de teléfonos y hoy se ha convertido en empresa de pompas fúnebres..." Sigue la firma de don Alberto Mackenna S.

Cualquiera persona de espíritu sano y tranquilo que se haya impuesto de la conclusión del artículo que me ocupa se preguntará: ¿qué daño grave habrá recibido el señor Mackenna de la Compañía Nacional de Teléfonos? ¿Cuántas veces este caballero habrá sido muerto y sepultado por dicha Compañía? y grande será su decepción una vez que se imponga con convencimiento absoluto de que nada ha existido y que sólo hay un empeño inconsciente en hacer morir en esta situación de desgracia motivada por un huracán o por un temporal parecido al de 1906 a una sociedad, de la industria chilena, organizada por chilenos y con capitales también chilenos "La Compañía Nacional de Teléfonos".

Esta Compañía Nacional de Teléfonos, señor Mackenna, ha sido organizada y constituída al amparo de las leyes de la República y dispone de concesiones iguales a las que han obtenido las compañías de "Tracción y Alumbrado Eléctricos", Telégrafos y Teléfonos, con facultad para llevar sus líneas por postes como las llevan hasta hoy sin ninguna excepción las demás empresas eléctricas similares.

Por postes lleva su cable extendido en toda la ciudad la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos; por postes extendidos también en toda la ciudad lleva sus líneas aéreas la "The Chili Telephone Company Ltd.", y por postes llevan sus líneas los Telégrafos y Empresas de Cables; pero, es curioso, el señor Mackenna de todas estas concesiones solamente ataca poniendo en juego para la campaña su nombre y su talento a la Compañía Nacional de Teléfonos, sin comparar sus servicios con nadie y olvidando que esta Empresa en el temporal únicamente sufrió la caída de doce de sus postes, le echa sobre las espaldas la muerte y todas las ruinas que consumen a Santiago hasta llamarla "Empresa de Pompas Fúnebres".

Es bueno que el público sepa que la Compañía Nacional de Teléfonos no ha muerto jamás a nadie; que no ha tenido desde el principio de su existencia ni un caso desgraciado de la naturaleza que injustamente se le imputa; y que no ha tenido nunca un pleito por siquiera una catástrofe de vida en los Tribunales de Justicia, y sin embargo, el señor Mackenna le echó la responsabilidad de todos los muertos caídos en Santiago, como si el teléfono nacional fuera un microbio infeccioso peor que la viruela o el tifus exantemático.

Hay, pues, que pedir al señor Mackenna que sea justo y que no se deje llevar por informaciones producidas por el solo consejo apasionado, al dirigir sus ataques a una Compañía que es útil y que presta importantes servicios.

La Compañía sirve sus comunicaciones telefónicas a precios muchísimo más bajos que las que consigna en sus tarifas la Compañía de Teléfonos The Chili, con numerosas líneas metálicas a Valparaíso e intermedios y dispone de la confianza de meritorios comerciantes y particulares que aún cuando no sean conocidos del señor Mackenna, porque no forman parte de su alto y aristocrático círculo social, son dignos de atención porque suscriben lo necesario para mantener la Empresa Nacional, de que tanto se burla y vilipendia.

Ahora, en cuanto a las concesiones gubernativas, es bueno que también se sepa que ellas han sido otorgadas en cumplimiento de las leyes vigentes y tomando en cuenta las circunstancias especiales ocasionadas por la situación de guerra mundial que tanto ha perturbado el comercio y la fabricación en Europa y Estados Unidos de los materiales eléctricos destinados a la construcción de las obras de canalización que se echan de menos; todo esto lo ha pesado y considerado el Gobierno y en vista de la imposibilidad, ha dictado franquicias con espíritu justo y de buena administración que dan garantía a la industria y protegen su desenvolvimiento en el país.

Nuestros hombres de Gobierno, con una seriedad y buen criterio que los honra, han estudiado las leyes e interpretándolas con buen sentido y altas miras, han expedido las resoluciones que impugna con tanta violencia el señor Mackenna, haciendo cargos a gobernantes llenos de patriotismo porque han procedido sin obstinación interesada a negar las obstrucciones que provoca el deseo particular.

Puede el señor Mackenna tener confianza en la administración pública y ojalá que guarde su pluma de ataque en contra de la industria nacional si no quiere incurrir en injusticias, tanto más cuanto que en este caso se esfuerza en cargar el muerto y la desgracia a Empresas que carecen de responsabilidad, olvidándose de los servicios causantes de tales desgracias y que se producen porque son la consecuencia fatal e inevitable del progreso.

¿Por qué no ataca el señor Mackenna a los Ferrocarriles, a los tranvías, a los automóviles, a los aeroplanos, etc., por los miles de víctimas que producen? No los ataca ni los atacará porque, repito, todos estos servicios significan y representan el progreso, y éste marchará adelante aún cuando un articulista lo convierta en "Empresa de Pompas Fúnebres".

UN SUSCRIPTOR.

Santiago, 13 de Mayo de 1919.

CONSULADO DE CHILE EN LOS ANGELES

El Ministro de Relaciones Exteriores acaba de dar curso al decreto que nombra Cónsul de Chile



en Los Angeles al señor José Luis Coo Tocornal.

El señor Coo se hará cargo de este Consulado de reciente creación, después de haber desempeñado interinamente el Consulado de San Francisco de California.

LLEGADA DE UN LITERATO COLOMBIANO

Desde ayer se encuentra entre nosotros don Juan Ignacio Gálvez

Se encuentra entre nosotros el señor don Juan Ignacio Gálvez, distinguido escritor y literato colombiano cuya personalidad es justamente estimada entre nosotros.

A nombre de LA NACION pasamos a saludarle en su alojamiento del Grand Hotel.

En esta oportunidad tuvimos el agrado de charlar breves momentos con el señor Gálvez que en toda ocasión se mostró un ardiente y sincero amigo de Chile, en donde dijo había pasado siempre rodeado de afectuosas atenciones.

La personalidad que como escritor y literato ha asentado el señor Gálvez en América y en Europa es la determinante única de sus valiosas producciones en las que se advierte el mérito de una ilustración vasta y la originalidad de un estilo propio.

El señor Gálvez es miembro de número de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Madrid y de Cádiz, y del Centro de Cultura Hispano Americana de Madrid, correspondiente de la Academia Nacional de Historia de Bogotá, del Ateneo de Santiago de Chile y de la Sociedad Jurídica Literaria de Quito.

Se inició nuestra conversación con algunas referencias a la visita que hace unos cinco años nos hiciera el señor Gálvez. Le escuchamos a este respecto algunos buenos recuerdos de su estada en Santiago.

Al interrogarle, en seguida, acerca del objeto de su visita a Chile, nos informó que obedecía a asuntos particulares.

—Me guía el propósito, nos dijo, de dejar en un colegio de Santiago a un hijo que me acompaña. Deseo que se forme en la educación chilena, que entre otras bondades, tiene la de inculcar al niño un profundo amor a la Patria.

Nos interesamos después por conocer algunos datos acerca de su vida, en estos cinco años que van transcurridos desde su última estada entre nosotros.

—Durante este tiempo, nos dijo, el señor Gálvez, he permanecido mucho tiempo en Europa, radicándome en España desde el año 16 al 18.

La guerra con sus consecuencias de entorpecimientos de las comunicaciones hizo que los que nos encontrábamos allá, tuviéramos innumerables dificultades en nuestras labores.

Sin embargo, continuó, creo haber hecho una labor más o menos intensa de acercamiento hispano americano.

Después de conocer algunos antecedentes interesantes sobre la vida de los intelectuales americanos en Madrid, la conversación rodó siempre sobre el mismo tema, a la vida intelectual bonaerense.

—Buenos Aires, con todas sus preocupaciones por lo europeo, con su inclinación a la grandeza y al dinero, es también, nos informó nuestro interlocutor, un centro muy difícil para el elemento intelectual.

Es verdad que los diarios y revistas pagan las colaboraciones; pero esta remuneración es reducida. Sólo encuentran acogida ahora los corresponsales extranjeros.

Por lo demás es sabido que los diarios no hacen literatura. Los que en ellos colaboran se encuentran por otra parte en la imposibilidad de moldear su personalidad, ya que están sometidos a la laboración anónima, debido al concepto que se da allí al periodismo y que hace de estas empresas grandes fábricas, de las cuales los intelectuales sólo son un tornillo.

No hay duda que es el espíritu comercial que las informa lo que contribuye de preferencia a mantener e impulsar este estado de cosas.

Así el reconocimiento y el prestigio de los buenos escritores argentinos se ha formado fuera del país.

En la Argentina, Lugones, Ingegnieros y otros distinguidos escritores, no gozan, pues, de la aureola de prestigio que se advierte en su favor en los demás países extranjeros. Queda así de hecho establecido que el intelectual argentino debe salir a formarse fuera de su patria, o procurar que salgan sus obras.

La muchachada intelectual argentina que vive en Buenos Aires, está, por las condiciones mismas de la vida en esa gran capital, mejor dicho por las influencias del espíritu comercial, de ese ambiente propicio a la que muestra alentadoras expectativas.

El señor Gálvez en su conversación, nos apuntó, en seguida, otro aspecto del porvenir de la juventud intelectual argentina.

—Es el teatro, continuó diciéndonos, el campo de mayor amplitud y de mejor base con que cuentan los literatos. Aquel de ellos que logra llevar con éxito una obra a la escena, tiene ya asegurado su bienestar y puede ir más adelante.

Las compañías ganan bastante y existe mucha deferencia por las criollas.

En lo que respecta a la novela, nos dijo el señor Gálvez, tenemos que sólo encuentran ambiente los actores de firma ya prestigiada. Algunos de ellos han tenido éxito en ediciones de 16,000 ejemplares.

La conversación pasó en seguida a otro tema.

Nos habló entonces de un esfuerzo que él y el director de la revista Mirian, desarrollaron en favor de Chile, formando la Sociedad Hispano-Editorial Chilena. Tenía ésta por objeto dar a conocer los libros chilenos.

Al efecto, repartieron circulares e instalaron una oficina que contaba como base, con unos cuantos volúmenes dejados por don Carlos Silva Cruz.

Por haberse extraviado la lista de precios de los libros y por dificultades que encontramos en las comunicaciones de correspondencia con Santiago, según mi entender, esta buena idea hubo de apagarse.

A ese respecto, nos agregó después, contestando a una pregunta nuestra, he editado el libro "El Perú contra Colombia, Ecuador y Chile", y una novela que en Buenos Aires alcanzó éxito. Estos son, nos dijo, para terminar mis últimos libros.

Cuando salíamos, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores pasaba a saludarle.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

SE DA A CONOCER EL PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES PROPUESTO POR ALEMANIA

Consta de 66 cláusulas, una de las cuales establece que deberán ser admitidos en la Liga, en igualdad de condiciones, todos los países que participaron en la última guerra

EL CANCILLER DE LA REPUBLICA ALEMANA, FELIPE SCHEIDEMANN, EXPONE ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL LA OPINION DEL GOBIERNO RESPECTO DE LOS TERMINOS DE PAZ SEÑALADOS POR EL ADVERSARIO

EL DISTRITO DE VORALBERG, ANTIGUAMENTE BAJO LA SOBERANIA AUSTRO-HUNGARA, RESUELVE EN UN PLEBISCITO SU ANEXION A LA CONFEDERACION SUIZA

Las negociaciones de paz

LA CUESTION DEL TIROL INFERIOR

PARIS, 13.— La delimitación de la frontera de la nueva Austria, en el Tratado que ha de celebrarse con el Austria y que se encuentra casi enteramente terminada, presenta un problema bastante serio y muy semejante al del valle del Sarre; ello es el de la parte del Tirol inferior que ha sido cercenado del Austria e incluído en el territorio italiano.

Dicha extensión de territorio comprende unas doce ciudades con una población de germanos que se estima en 250.000 individuos.

La razón que existe para incluir esas poblaciones, de habla alemana dentro de las fronteras de Italia es el establecimiento de una frontera estratégica que brinde a Italia una protección adecuada contra toda agresión procedente del Norte.

La antigua frontera pasa al sur de los Alpes, empezando Italia en las laderas y con el Austria dominando las alturas mientras que el nuevo límite cambia esta situación, dando a Italia todas las cumbres y el control de todos los pasos.

De acuerdo con el antiguo estado de cosas, Austria tenía siete líneas de acercamiento mientras que Italia poseía una sola importante que podía aprovechar en su movilización defensiva. De acuerdo con las nuevas disposiciones, todas esas líneas pasarían a poder de Italia.

Italia estima que esta línea es indispensable para su permanente defensa estratégica y aseguró su inserción en el armisticio. Desea ahora obtener que sea incluída también en el Tratado de Paz.

INVITACION AL GOBIERNO HUNGARO

PARIS, 13.— El Gobierno húngaro no ha aceptado aún la invitación que se le ha hecho de nombrar delegados para que firmen el Tratado de Paz, pero se asegura que el Gobierno de Bela Kun, aceptará gustoso ese temperamento que le permitirá establecer relaciones con el exterior.

Los representantes aliados que se encuentran en Viena han recibido órdenes de seguir viaje a Budapest para hacer la proposición al Gobierno húngaro.

Se creía que el régimen de los soviets estaba a punto de caer, pero últimamente se ha desarrollado, asegurado y surgido nuevamente a la vida. Sin embargo, no se han dado nuevas instrucciones a los delegados aliados, y se espera el resultado de su misión.

Declaración de los socialistas

CRITICANDO EL TRATADO DE PAZ Y LA CONSTITUCION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 15.— La Constitución de la Liga de las Naciones ha sido descrita como una liga de los poderes ejecutivos más bien que como una liga de los pueblos y Parlamentos en una declaración hecha anoche por los socialistas internacionales y en la que se critica el Tratado de Paz y la Constitución de la Liga.

En ella se declara que la Constitución parece ser un instrumento de las que se llaman cinco potencias más poderosas, más bien que un órgano de justicia internacional en que todos debieran tener igual rango.

La declaración está firmada por los siguientes socialistas, nombrados por la Conferencia laborista de Berna para estudiar la Constitución y el Tratado: Branting, sueco; Huysmans, belga; Henderson, Mac Donald y Stuart, británicos, y Renaudel y Longuet, franceses.

La declaración de estos socialistas establece que la omisión de Alemania y Rusia de la Liga de las Naciones debe ser remediada a la mayor brevedad si se quiere que la Liga pueda cumplir realmente con su cometido y evitar la guerra. También se critica la limitación de los armamentos de Alemania desde el momento que no se restringen los de los otros países.

Se llama la atención de los trabajadores del mundo acerca del peligro que resulta del establecimiento de las fronteras de Polonia, las que, según se asegura en la declaración, violan el derecho que asiste a los pueblos para escoger por propia determinación su nacionalidad y divide los Estados alemanes en dos partes distintas. Se predice que esta situación será fuente de disturbios en el porvenir. Además, agrega, el hecho de entregar los recursos de Shantung y llevar de cuarenta a cincuenta millones de chinos a soportar el control japonés, no puede pasar tampoco desapercibido."

La declaración reconoce la justicia de que se obligue a Alemania a suministrar carbón a Francia y a Bélgica, en compensación de las minas que han sido destruidas; pero sospecha que, en los arreglos adoptados para la administración del distrito carbonífero, se ocultan deseos de desmembramiento.

La disposición de las colonias alemanas se califica como "el imperialismo satisfaciéndose a sí mismo con el botín de la guerra."

"Esta paz no es la nuestra, agrega la declaración; las naciones seguirán amenazadas por la política adoptada por los países victoriosos que se reparten los despojos de los vencidos sin pensar en las inevitables consecuencias de semejante conducta."

LOS DEMOCRATAS Y CENTRISTAS ALEMANES AMENAZAN RETIRARSE DEL GOBIERNO

PARIS, 13.— Comunican de Basilea que, según noticias procedentes de Berlín, los partidos alemanes demócrata y del centro habrían informado a Scheidemann que retirarían sus representantes en el Gobierno si el Gabinete acuerda firmar el Tratado de Paz.

DELEGADOS ALEMANES QUE REGRESAN A BERLIN

VERSALLES, 13.— Los delegados alemanes Herr Geisberts y Herr Landsberg partieron anoche de Versalles con destino a Berlín, acompañados de numerosos secretarios.

DELEGADOS AUSTRIAOS A LAS CONFERENCIAS DE SAINT GERMAIN

GINEBRA, 13.— En la mañana de ayer han llegado a la frontera suiza numerosos delegados austriacos que se dirigen a la conferencia de paz que se celebrará en Saint Germain. Se cree que llegarán a París hoy en la noche.

El Tratado de Paz

ANTE LA OPINION ALEMANA

Los socialistas independientes alemanes se unen a la protesta general

BERLIN, 13.— A pesar de que los socialistas independientes, al iniciarse las discusiones acerca del Tratado de Paz, expresaron que la paz debía firmarse a cualquier precio, la violencia de la opinión pública, que protesta enérgicamente contra las cláusulas del Tratado, ha hecho que se vean obligados a cambiar de actitud y a unirse a la protesta general.

Richard Weller, hablando en nombre del partido socialista independiente, declaró en el Consejo Obrero de Berlín que una paz semejante a la que los países de la Entente quieren imponer a Alemania no sería una paz duradera, y debido ésto, solicitaba que se reuniera el Congreso de los Consejos Obreros para resolver acerca de la actitud que han de adoptar y dirigirse al proletariado de la Entente para que se oponga a las cláusulas presentadas por el conjunto de los imperialistas mundiales, esto es, los que figuran en el tratado.

El programa del Gobierno anti-maximalista

DEL GENERAL DENEKIN

PARIS, 13.—El general Denékin, jefe del Gobierno cosaco anti-maximalista del sureste de Rusia, ha comunicado su programa a los representantes de los aliados.

Los principales puntos de este programa son: continuar la lucha contra el maximalismo; la restauración de la ley y del orden; la reconstrucción de la Rusia unificada e indivisible; la convocación de una Asamblea Costituyente, basada en el sufragio universal; mayor autonomía regional; establecimiento de distritos autónomos; libertad civil y religiosa; reformas agrarias inmediatas; y la adopción de medidas tendientes a proteger a los obreros contra la explotación de los capitalistas y los abusos del gobierno.

El proyecto alemán de Liga de las Naciones

PUNTOS PRINCIPALES QUE COMPRENDE

PARIS, 13.— El plan alemán de la Liga de las Naciones, que ha sido sometido al conocimiento de la Conferencia de Paz, contiene 66 artículos, junto con un suplemento en que se establece el programa del trabajo internacional de la Liga.

El propósito principal de la Liga de las Naciones, según el proyecto alemán, está destinado a establecer:

"a) La prevención de las disputas internacionales;

"b) El desarme;

"c) El asegurar la libertad del tráfico y la igualdad general económica de los derechos;

"d) La protección de las minorías nacionales;

"e) La creación de la constitución internacional de los obreros;

"f) La regulación de las cuestiones coloniales;

"g) La regulación de las instituciones internacionales existentes y futuras;

"h) La creación de un Parlamento."

Otra de sus disposiciones establece: "La Liga de las Naciones comprenderá:

"a) A todos los Estados que tomaron parte como beligerantes en la presente guerra;

"b) A todos los neutrales incluídos en la Liga de Arbitraje de La Haya;

"c) A todos los demás Estados que sean admitidos por el voto de los dos tercios de los miembros existentes. Se acepta la incorporación de la Santa Sede."

Disposiciones militares

EN CASO QUE ALEMANIA SE NIEGUE A FIRMAR EL TRATADO DE PAZ

LONDRES 13. — Según informaciones de la Agencia Reuter, en caso que Alemania se niegue a firmar el Tratado de Paz, lo que no parece probable, se adoptarán todas las medidas militares del caso para proceder a la ocupación de Alemania en la misma forma que se habría realizado si los alemanes no hubieran firmado el armisticio.

LAS BAJAS DE LA AVIACION FRANCESA

PARIS, 13.—Se anuncia oficialmente que las bajas de la aviación francesa, en la zona de guerra, durante las hostilidades, llegaron a 1,945 muertos, 2,922 heridos y 1,461 desaparecidos, de los cuales 700 deben ser considerados como muertos.

Fuera de la zona de operaciones, las bajas alcanzaron a 1,227.

DECLARACION DE "IL MESSAGIERO"

ROMA, 13.—"Il Messagiero" dice que la nueva Triplice podrá convertirse en cuádruplice solo al día siguiente de haberse llegado a un acuerdo equitativo entre Italia y las otras tres Potencias de la Alianza.

MISION ABISINIA

ROMA, 13.—Anúnciase que una misión enviada por el Gobierno abisinio llegará de un momento a otro a Nápoles, siguiendo inmediatamente su viaje con rumbo a la capital.

INTERNADOS QUE REGRESARAN A ALEMANIA

MADRID, 13.—Se anuncia la salida, para su país, del primer contingente de alemanes internados.

LAS OPERACIONES EN EL NORTE

LONDRES 13. — El Departamento de Guerra ha recibido un despacho procedente de Arcángel en el que se le anuncia que la artillería de los maximalistas demuestra mucha actividad en el frente del norte de Rusia, pero que la artillería de los aliados la está silenciando.

El río Dvina arrastra grandes trozos de hielo. El Mar Blanco no se encuentra aún completamente despejado pero se puede navegar a su salida.

DECLARACIONES DEL CANCILLER AUSTRIACO

BASILEA 13. — Según un despacho procedente de Viena, el canciller austriaco Korl Renner, al dirigirse a la multitud de manifestantes reunidos en las afueras del Palacio Consistorial declaró que la paz que haría el Austria no sería la última palabra.

"En esta terrible hora, agregó, no lograremos obtener la paz que esperábamos y que habríamos podido conseguir si se hubiera reconocido el derecho que asiste a los pueblos para disponer de sí mismos. Pero esta paz no será la última palabra, pues nuestra firmeza debe demostrar que aquí hay un pueblo que desea se reconozca su derecho a disponer de sí mismo".

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MUJERES

ZURICH 13. — La Conferencia Internacional de Mujeres en favor de una paz permanente, inició hoy sus sesiones. La Conferencia estudiará las disposiciones adoptadas por la Conferencia de Paz de París, la Liga de las Naciones y además elaborará un programa referente a la posición legal de la mujer, en la vida política y económica.

Asistieron a la sesión inaugural cien mujeres, en representación de trece países, y presidió miss June Addams, de Chicago.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

EL GOBIERNO LITUANO HA ENVIADO UNA MISION A VARSOVIA

Las relaciones entre polacos y lituanos

PARIS, 13.—Se anuncia que, desde la ocupación de Vielna por los polacos y la proclamación de Pilsudski, las relaciones entre polacos y lituanos son muy cordiales.

EN LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

EL CANCILLER SCHEIDEMANN EXPONE LA OPINION DEL GOBIERNO SOBRE EL TRATADO DE PAZ

Declara que el Gobierno de Alemania rechaza de plano los términos propuestos, considerándolos en desacuerdo con los principios en nombre de los cuales se aceptó el armisticio y se entró en negociaciones

LA ASAMBLEA ADHIERE ENTUSIASTAMENTE A LA ACTITUD DEL GOBIERNO

BERLIN, 13. — Hablando ayer ante la Asamblea Nacional, el Canciller Scheidemann, dijo:

"Los representantes de la nación se han reunido aquí como los últimos restos de las fieles asambleas. Cuando la patria se encuentra en el mayor de los peligros, todos han comparecido, con la excepción de los representantes de Alsacia y Lorena, que han sido privadas de su derecho de estar representadas aquí, del mismo modo que vosotros estáis privados de vuestro derecho de ejercitar por medio de un voto libre vuestra facultad de la libre determinación.

FELIPE SCHEIDEMANN

"Y cuando veo en todos vosotros, representantes de todas las razas y comarcas alemanas, los representantes escogidos de las tierras rhenanas, del valle del Sarre, de la Prusia oriental y occidental, de la Silesia, de Danzig, de Memel, y junto con los diputados de las regiones que no están amenazadas, los de las provincias amenazadas, los cuales, si nuestros enemigos consiguen imponernos la ley, han de reunirse aquí por la última vez como alemanes entre alemanes, entonces es cuando conozco que soy uno de corazón con vosotros en la gravedad y santidad de esta hora, que debería estar dominada por una sola idea.

"Nos pertenecemos unos a otros, y debemos apoyarnos unos a otros. Somos una misma carne, una misma sangre; y quien trate en cualquiera ocasión de separarnos, estará introduciendo el cuchillo asesino dentro del cuerpo viviente del pueblo alemán.

"Conservar viva nuestra nación: ese, y no otro, es nuestro deber; no perseguimos sueños nacionalistas. No tienen parte en nuestras deliberaciones la cuestión de prestigio ni la sed de poder. La simple vida es lo que debemos tener para nuestra tierra y nuestra nación, hoy, que cada uno siente una mano que se le sube a la garganta, con el fin de extrangularlo.

"El mundo ha perdido de nuevo una ilusión. Las naciones, en este período, que es pobre en ideales, han perdido de nuevo una creencia.

"¿Qué nombre, en miles de sangrientos campos de batalla, en miles de trincheras, en miles de familias huérfanas, entre los aislados y abandonados, ha sido mencionado en estos sangrientos años con más devoción y esperanza que el nombre del Presidente Wilson?

"Hoy día, el retrato del pacificador, tal como el mundo se lo figuraba, palidece ante las obscuras formas de nuestros carceleros, a uno de los cuales, a Clemenceau, francés, escribía recientemente: "La vestia salvaje ha sido domesticada a pan y agua; pero se le ha permitido conservar sus dientes, y sus garras apenas han sido cortadas."

"Por todas partes en Berlín vemos carteles destinados a despertar el amor práctico por nuestros hermanos en cautiverio: rostros tristes y desesperanzados tras de las rejas de una prisión; esa es una buena idea del llamado tratado de paz, el verdadero retrato del futuro de Alemania.

"Sesenta millones de habitantes detrás de cercas de alambre de púas y de rejas de cárcel; sesenta millones en trabajos forzados, para quienes el enemigo convierte en campo de prisioneros su propia tierra.

"Si las condiciones fueran aceptadas, Alemania no podría llamar suyo nada que estuviera fuera de estos estrechos límites. Alemania ha cesado de existir en el exterior; pero eso ha sido considerado insuficiente; sus cables le han sido quitados; su estación radio-telegráfica puede enviar sólo telegramas comerciales, y eso bajo el control de los aliados.

"Todo esto significa el aislamiento completo del mundo externo; porque, ¿qué negocio puede hacerse bajo el control de los competidores? Esto no necesita explicación.

"Pero aún esto está considerado lejos de ser suficiente. El Consejo, por lo tanto, determina que todos los tratados entre los enemigos son nulos, con excepción de aquellos tratados cuya ejecución favorece a los gobiernos de las potencias aliadas. ¿Qué dice a esto el Presidente Wilson? El primer principio de la paz debe ser la igualdad y la igual participación en los beneficios comunes."

Después de argumentar que este principio había sido derogado en los términos de paz, Scheidemann, continuó:

"Ese es el aspecto de la prisión en su parte externa; sin buques, porque la flota mercante pasa a poder de la Entente, sin cables, sin colonias sin establecimientos en el exterior, sin reciprocidad ni protección legal, y aún sin derecho a cooperar en el fijación de precios para las mercaderías y artículos que hemos entregado como tributo.

"Os pregunto: ¿Qué hombre honrado puede decir que Alemania puede aceptar semejante condiciones? Al mismo tiempo que debemos agitarnos para llevar a cabo el trabajo forzado, en beneficio del mundo entero, nuestro comercio exterior, única fuente de nuestro bienestar, ha sido destruído; y el comercio interior se ha hecho imposible.

"Los minerales de la Lorena, el carbón de la Alta Silesia, la potasa de Alsacia, las minas del valle del Sarre, los artículos alimenticios baratos de Posen y de la Prusia Occidental, han quedado fuera de nuestras fronteras.

"Debemos imponer una tarifa o protección más alta que la que existía el 1.o de Julio de 1914, mientras que nuestros enemigos pueden hacer todo lo que quieran en el mismo punto en que están extrangulándonos en nuestra casa.

"Las entradas de Alemania deben ser mantenidas a disposición de los enemigos, para pagos, no de inválidos de guerra o viudas; todo como trabajo forzado por productos cuyos precios serán fijados por nuestros enemigos.

"¿Qué ha de hacer un pueblo que se encuentra frente a la exigencia de que se haga responsable por todas las pérdidas y todos los daños que sus enemigos sufrieron durante la guerra? ¿Qué ha de hacer un pueblo que no tiene voto para fijar sus obligaciones?

"Tal vez a causa de que esta humillación y este despojo eran aún insuficientes, y con el fin de utilizar todas las futuras posibilidades, que el yugo destructor fuera colocado finalmente sobre nuestros cuellos, que se estableciera una miserable esclavitud para nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos, Alemania se compromete a poner en vigencia y publicar todos los actos de legislación, todas las prescripciones y todas las reglamentaciones que puedan ser necesarias para asegurar el completo cumplimiento de los términos.

"Es bastante; más que bastante. Estos pocos ejemplos de las estipulaciones del tratado bastan para establecer si, como M. Clemenceau informó ayer a nuestra delegación, se ha guiado en ellos completamente la Entente por los principios de acuerdo con los cuales fueron propuestas las negociaciones de armisticio y de paz.

"Este tratado, a juicio del Gobierno imperial, es inaceptable. No creo que en esta tierra pueda hacerse un documento semejante, sin que salga de millones y millones de gargantas, sin distinción de partidos, el grito de: "Fuera este propósito asesino".

Scheidemann llegó al punto más álgido de su declaración después de haber hablado unos diez minutos. Se detuvo durante un momento, y en seguida pronunció la palabra que anunciaba el rechazo por el Gobierno alemán de las condiciones presentadas en Versalles.

Con la excepción de los socialistas independientes, encabezados por Hugo Haase, todas las fracciones políticas se pusieron de pie, y aplaudieron clamorosamente.

Los espectadores, y los que presenciaban la sesión desde las galerías de la prensa, aplaudieron y aclamaron del mismo modo.

Después del discurso de Scheidemann, los jefes de los diversos partidos, con excepción del grupo de Haase, pronunciaron discursos, en los cuales declararon que apoyaban al Gobierno.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

EN VISPERAS DE UNA CRISIS DE GABINETE

BERLIN, 13. — El "Vorwaerts" considera que la advertencia de los socialistas y centristas a Scheidemann es el primer paso hacia una crisis de Gabinete.

LOS OBREROS ALEMANES ABANDONARIAN SUS PETICIONES DE AUMENTOS DE SALARIOS

BERLIN, 13.— Debido a la excitación producida por el conocimiento de las cláusulas del Tratado de paz, se ha producido, casi sin notarse un movimiento que, poco a poco, aumenta en intensidad, y que se cree inñ-ecoado talvez por esa misma excitación, según el cual los obreros restringen sus anteriores peticiones de aumento de salarios, cambiando la dirección de sus aspiraciones a solicitar del Gobierno que provea a la reducción de los precios de las materias alimenticias.

La última organización en adoptar ese temperamento ha sido la Asociación de obreros ferroviarios, cuyos representantes se entrevistaron con el Ministro de Trabajo, Herr Schmidt, y declararon que los obreros abandonarían sus peticiones de aumento de salarios si el Go-

bierno lograba reducir el precio de los alimentos.

Resultado del plebiscito de Voralberg

La población se pronuncia en favor de la unión a Suiza

BERNA 13. J En el plebiscito celebrado ayer en Voralberg, que es el distrito más occidental de Austria, para ver si se une o no a Suiza, se obtuvo el siguiente resultado: 45.500 votos en favor de la anexión a Suiza y 11.000 en contra de ella.

Los cantones federados resolverán por medio de otro plebiscito, si se acepta la unión de ese distrito a la Confederación.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO COMUNISTA HUNGARO

VIENA, 13.—Noticias de Budapest anuncian que, al parecer, la posición del Gobierno comunista húngaro se ha robustecido en los últimos días. El Gobierno comunista se preocupa atentamente de las negociaciones de paz de París.

El "Volkstime" y otros diarios de Budapest denuncian el tratado como "un intento capitalista de esclavizar a nuestros nobles hermanos alemanes."

A causa de no haber géneros en las fábricas que trabajan para el Gobierno húngaro, éste ordenó nuevas requisiciones de géneros, artículos de algodón y de hilo, ropa de cama y vestidos personales de hombres y mujeres de la burguesía, para hacer ropa blanca interior para el ejército rojo.

Las mujeres de la burguesía han sido obligadas a transformar ellas mismas su ropa interior en camisas y otras prendas de vestir.

El Gobierno comunista parece estar tratando de ganar tiempo, esperando que los campesinos de Rumania se subleven, y establezcan un Gobierno comunista.

Las escuelas religiosas de Hungría han sido secularizadas, y cerrados los seminarios teológicos. Las representaciones de los aliados salvaron a los conventos.

LOS RUMANOS Y LOS CHECO-ESLOVACOS UNEN SUS FUERZAS

VIENA, 13.—Los rumanos y los checo - eslovacos efectuaron la unión de sus fuerzas, cortando la comunicación entre Budapest y Rumania, vía Ukrania.

LA SITUACION EN RUSIA

SKOROPADSKI EN VIAJE A ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 13.—Los diarios de esta capital anuncian la llegada de Skoropadski, ex-atamán de Ukrania, en viaje a Helsingfors, donde se cree que se dirige para participar en la conferencia que se celebrará acerca de las medidas que deben adoptarse contra el maximalismo ruso.

HUNDIMIENTO DE UN CAÑONERO MAXIMALISTA

ARCANGEL, 13.—Un cañonero maximalista fué hundido el Domingo en el río Dvina, en encuentro en que tomaron parte la flotilla fluvial británica y las baterías de tierra, contra la flota maximalista.

La flotilla aliada fué ayudada por los aeroplanos, que efectuaron varios bombardeos a lo largo del río Vaga.

FRANCIA

PARIS, 13.— **Instrucciones dadas a los aviadores.**— Se ha prohibido estrictamente a los aviadores volar sobre las ciudades y aglomeraciones de personas, a menos de hacerlo a una altura tal que les permita descender en vuelo planeado a campo libre en caso de fallar el motor.

Las hazañas acrobáticas han quedado estrictamente prohibidas a los pilotos militares, advirtiéndoles igualmente que se abstengan de volar sobre París a menos de tener órdenes para ello, conminándoseles con pena de retiro del servicio en caso de infracción.

Estas instrucciones han sido motivadas por numerosas quejas presentadas, protestando de que los aviadores volaban a alturas demasiado bajas.

ITALIA

ROMA 13. — **El Presidente electo del Brasil.** — El próximo Jueves llegará a esta capital el doctor Epitacio Pessoa, Presidente electo del Brasil.

El estadista brasileño visitará primeramente al Papa, y luego será huésped del Rey en el Quirinal.

ROMA, 13.—**En la Embajada del Brasil ante la Santa Sede.**—La elevación de la representación del Brasil ante la Santa Sede al rango de Embajada fué celebrada por un brillante banquete ofrecido por el Embajador brasileño.

A esta manifestación asistieron varios cardenales, entre ellos el cardenal Gasparri, y varios altos diplomáticos.

ESPAÑA

MADRID 13. — **Incendio en Cádiz.**—Un telegrama de Cádiz anuncia que ha estallado un violento incendio en los depósitos de tabaco, y que están ardiendo dos millones de kilos de ese producto.

Temblor en las Canarias. — Según comunican de Las Palmas, en las Canarias se ha sentido un fuerte temblor de tierra. En Fuerte Ventura perecieron cuatro obreros aplastados por un derrumbe.

Los temblores continúan. La montaña de Pájara ha desaparecido; un gran orificio, lleno de agua, ha quedado en su lugar.

Los habitantes de las aldeas cercanas han huído a otras comarcas.

La falta de trigo y harina se deja sentir en forma aflictiva en todas las islas.

Trágico accidente de aviación.— En las inmediaciones del aeródromo militar de Cuatro Vientos, un aparato tripulado por dos capitanes se descompuso durante un vuelo, a causa de una violenta ráfaga, y vino a estrellarse contra el suelo, donde se hizo pedazos. Los dos tripulantes perecieron en el acto.

El Embajador de Italia en la Cancillería. — El Embajador de Italia estuvo hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y conferenció largamente con el Ministro. Se asegura que trataron de la intensificación de las relaciones comerciales entre España e Italia.

MADRID 13. — **El incendio de Cádiz.** — Se avalúa en veinte millones de pesetas el valor del tabaco quemado en el incendio del depósito de Cádiz.

TERRANOVA

TREPASSEY 13. — **Postergación del vuelo transatlántico.** — Debido al mal estado del tiempo, los hidroaviones NC 1 y NC 3, han debido postergar su partida.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 13. — **Oro enviado a la América del Sur.** — 400,000 dólares en oro acuñado han sido despachados con destino a la América del Sur.

WASHINGTON 13. — **Nuevo dirigible.** — Es posible que se verifique la travesía del Atlántico en esta nave. El Departamento de Marina ha anunciado hoy que los futuros proyectos relacionados con la travesía del Atlántico con el vuelo del dirigible C-5 dependerá del vuelo de prueba.

El mismo Departamento ha suministrado algunas informaciones acerca de ese dirigible cuyas características eran desconocidas hasta ahora. El dirigible tiene un desplazamiento de 178.000 pies cúbicos, su largo es de 192 pies y su diámetro de 42, pies. Puede mantener durante diez horas una velocidad normal de 60 millas por hora.

Además de una carga útil de 4.000 libras y de seis hombres de tripulaciones, algunas modificaciones permitirán aumentar la cantidad de gasolina que puede llevar, aumentando así su radio de acción que es ahora de 500 millas.

Los oficiales competentes en aviación estiman que el C-5 tiene poder suficiente para realizar la travesía del Atlántico, hasta Europa, en un vuelo directo y se cree que, tan pronto como llegue a St. Johns se le ordenará seguir viaje a Europa, para que pueda también aprovechar la serie de buques estacionados en el Océano en vista de la tentativa de los hidroaviones.

Domina la opinión de que no se permitirá al C-5 partir antes que los hidroaviones estén próximos al continente europeo o que hayan llegado a él, pues no se permitirá la realización de ninguna tentativa que pueda entorpecer la de esos aparatos.

La partida de los hidroaviones. —Según los despachos recibidos hoy en el Departamento de Marina, procedentes de Trepassey, los hidroaviones de la Armada que se encuentran en Terranova no iniciarán su vuelo a través del Atlántico antes de 24 horas.

El mayor Towers anuncia que hay mar gruesa y que una tempestad se acerca a las islas Azores.

WASHINGTON 13. — **Permiso concedido a los astilleros.** — De acuerdo con la decisión del Presidente Wilson, comunicada por cable a la Casa Blanca, los astilleros norteamericanos podrán celebrar contratos con los extranjeros siempre que ésto no entorpezca la construcción de la marina mercante de los Estados Unidos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 13.—**Incidentes políticos.**—En una reunión secreta de la Comisión Departamental del partido colorado, a la que se permitió la entrada a los representantes de los diarios, se puso en discusión una moción sobre si se permitiría la entrada a la barra. Se originó un largo debate, y por último un numeroso público que se había reunido en la calle hizo irrupción al teatro atropellando a la policía. Por esta causa la sesión fué levantada sin que se pudiera votar la moción.

En la calle se produjeron después varios incidentes graves.

El delegado vierista Dutrenin, pretendió hacer uso de su revólver contra los batllistas. Uno de éstos lo despojó del arma y la entregó a un agente. El señor Dutrenin fué aprehendido.

En el escenario del Teatro Royal se originó un serio incidente entre el ex-Presidente Batlle y el señor Areco Miranda.

El doctor Batlle tuvo severas frases de reproche para los elementos de la mayoría parlamentaria. Se produjo un acalorado diálogo en que los aludidos replicaron enérgicamente al señor Batlle, a quien le dijeron que no hacían sino usar los procedimientos que él mismo les había enseñado.

Huelga en prespectiva.— "El País" dice que es muy probable que de un momento a otro se declaren en huelga los obreros del puerto de Montevideo, a causa del agravamiento del conflicto surgido hace días entre los estibadores y las autoridades superiores del puerto.

El administrador de la Aduana ha manifestado que en realidad no existe boycott alguno, y que algunas casas que se hallaban afectadas por la actitud del personal de las faenas marítimas operan hoy libremente.

Huelga en la policía de Córdoba.— Anuncian de Córboba que se han declarado en huelga los vigilantes de la policía, reclamando el pago de sus sueldos atrasados.

La huelga de Gath y Chaves.— Han sido interrumpidas las negociaciones entabladas para el arreglo de la huelga del personal de empleados de la casa Gath y Chaves.

La situación obrera.— La Jefatura de Policía ha acordado permiso a diversos gremios de carácter socialista y sindicalista para que celebren asamblea permanente.

El Consejo de la Federación Obrera Argentina ha resuelto dirigir a las Sociedades sindicales una circular en que desautorizará el anuncio de huelga general.

La circular declara que los capitalistas abrigan el propósito de provocar el cierre general del comercio.

"Estos, agrega, para evitar las responsabilidades que comporta una medida de esa naturaleza, han tratado de provocarla indirectamente, por medio de la expulsión de los delegados, a fin de que toda la responsabilidad recaiga sobre la clase trabajadora."

Termina expresando que las organizaciónes obreras solamente deben defenderse de los ataques que se le lleven, haciendo sentir el peso de su organización aisladamente a cada establecimiento.

Los directores de los ferrocarriles ingleses.— A bordo del vapor "Vestris" han llegado el presidente y el director de los ferrocarriles del Suroeste argentino, Mr. A. Bowen y Sir Henry Bell, que vienen a estudiar la situación de dicha empresa.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.— El Gobierno no ha recibido aún noticias oficiales respecto del anunciado propósito de las compañías inglesas de navegación de suspender el despacho de buques para el puerto de Buenos Aires.

BRASIL

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

AYER SE REALIZO LA SEGUNDA ETAPA

Los uruguayos vencen a los argentinos por tres tantos contra dos

Los cuadros desarrollaron juego violento

RIO DE JANEIRO, Mayo 13. — Especial interés reinaba en los círculos sociales y deportivos por presenciar el clásico encuentro entre los equipos combinados del Uruguay y de la Argentina, ases del football americano.

A las 2 de la tarde hubo de suspenderse la venta de las entradas, pues todas las localidades habían sido expendidas.

Se calcula en cincuenta mil el número de aficionados que presenciaron la gran brega.

En la gran tribuna de honor del field del Fluminense F. C., que había sido artísticamente adornada, tomaron colocación las siguientes personalidades:

S. E. el Presidente de la República don Delfín Moreira; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Domisio Da Gama; Ministro de Chile, señor Alfredo Irarrázaval; Ministro argentino, señor Mario Ruiz de los Llanos; Ministro del Uruguay, señor Manuel Bernández; Embajador de Estados Unidos de Norte América, señor Ewin Morgan; Intendente Municipal señor Pablo Fronten; todos los Ministros de Estado, diversas delegaciones extranjeras y lo más distinguido del mundo político, social y deportivo.

Numerosas damas daban realce a la esperada reunión deportiva.

El primer período

A las 3.15 horas se presentaron los equipos al campo de juegos en medio de una cariñosa y prolongada ovación.

Bajo las órdenes del árbitro inglés señor Willie Todd, los equipos tomaron la siguiente colocación:

Argentinos:

C. Isola (cap).
A. Cortella- A. Reyes
E. Matozzi, E. Uslenghi, P. Martínez
J. Laiolo, J. Clark, C. Eizaguirre
Calomino J. Perinetti

O

Romano Pérez
Gradin, H. Scarone, C. Scarone
Vanzino, Zibecchi, Delgado
Foglino (cap) Varela
Saporiti

Uruguayos:

En medio de la intensa expectativa del público, inicióse la brega, correspondiendo el puntapié inicial a los argentinos, cuyo quinteto ofensivo avanza resueltamente, obligando a Saporiti a efectuar una notable salvada. El público premió con un sincero aplauso la brillante jugada del decano de los jugadores internacionales suramericanos.

Los uruguayos, repuestos de la primera impresión, llevan tres ataques consecutivos al arco de Isola, perdiéndose estas oportunidades por rápidas intervenciones de Reyes.

El quinteto ofensivo argentino, muy bien alimentado por el medio zaguero Martínez, lleva el juego al campo uruguayo, perdiéndose dos serias arremetidas por hábiles defensas de Varela y Foglino.

Desde este momento el juego se desarrolla en medio del mayor equilibrio y las respectivas defensas se ven obligadas a desplegar el máximum de sus energías para desbaratar los rápidos y combinados avances de los delanteros.

A los quince minutos de iniciado el encuentro, los uruguayos presionan ligeramente a sus adversarios y cuatro minutos después Romano y Gradin realizan una rápida corrida de pases y al ser interceptados por A. Cortella, Romano centra con presición, marcando Carlos Scarone el primer tanto del día mediante un oportuno golpe de cabeza.

Este punto, que fué obtenido después de una ruda batalla, desorientó un poco al elenco argentino. Los uruguayos se aprovechan admirablemente de esta momentánea defección y luciendo un juego científico, presionan seriamente a la defensa argentina.

Carlos Scarone rematό en forma magistral, mediante fuerte tiro esquinado, una combinación que le hiciera su hermano Héctor, señalando a los 22 minutos de iniciada la partida, el segundo tanto a favor del cuadro oriental.

Carlos Isola, capitán del elenco argentino, mediante enérgicas órdenes, logra levantar el espíritu de sus compañeros y nuevamente la brega se torna equilibrada.

Los argentinos reaccionan y demostrando grandes condiciones de resistencia, llevan un contínuo ataque al arco de Saporiti.

A los 32 minutos el delantero Eizaguirre, joven jugador que actuaba por primera vez en un internacional, venció en buena forma a Saporiti, acreditando el primer tanto a favor de su cuadro.

En el resto del primer período los conjuntos multiplican sus esfuerzos inutilizando las respectivas defensas los contínuos ataques de las líneas ofensivas.

Terminó el primer tiempo con la siguiente cuenta:

Uruguayos: dos tantos.
Argentinos: un tanto.

El segundo período

Durante este tiempo el juego continuó sumamente reñido, pero el partido perdió gran parte de su atractico debido al juego excesivamente violento desplegado por los jugadores de ambos bandos.

Un corner concedido por Vanzino, muy bien servido por Perinetti, se malogra por la eficaz intervención de Foglino.

Pérez después de burlar a Cortella llega a sólo tres metros de la valla de Isola y cuando el tanto parecía inevitable se pierde la inmejorable ocasión por tiro desviado.

El juego continúa movido, colocándose los argentinos francamente a la ofensiva, dominando a sus adversarios. El factor suerte no los acompaña y sólo así se explica que Laiolo encontrándose a dos metros del arco de Saporiti y cuando ya era un hecho el empate, lanzó un tiro elevado que pasó por sobre el travesaño. El capitán del cuadro uruguayo ordenó a esta altura del juego un cambio en su línea de ataque. En efecto Romano fué colocado al centro y Héctor Scarone hubo de jugar en el puesto de puntero izquierdo.

Hubo después 20 minutos de juego muy equilibrado, pero por demás brusco.

Un hands contra los uruguayos, bien tomado por Mattozi no produce resultados, aunque de él se derivó un corner que pateado por Calomino permitió a Eizaguirre, señalar el tanto de empate mediante un precioso golpe de cabeza, a los 35 minutos de juego. El público entusiasmado prorrumpió en delirantes manifestaciones, arrojando los sombreros al field y agitando los pañuelos.

Pocos minutos después el negro Gradin en posesión de la pelota, en una loca y rapidísima carrera, y haciendo un esfuerzo individual, consigue burlar a los zagueros argentinos y vencer a Isola por tercera vez.

Los argentinos nuevamente tratan de recuperar el terreno perdido y atacan con bríos incontenibles. Su ala izquierda obliga a un corner el que tomado por Perinetti no modifica la cuenta, merced a la intervención enérgica de Saporiti.

A continuación Laiolo, a consecuencia de un violento foul quedó inutilizado, no produciéndose nuevas incidencias dignas de mención y terminado el partido con la estrecha cuenta de tres tantos a favor de los uruguayos contra dos de los argentinos.

Cómputo oficial

Los cuadros concursantes ocupan la siguiente posición:

Uruguay dos puntos a favor.
Brasil dos puntos a favor.
Argentina dos puntos en contra.
Chile dos puntos en contra.

La actuación del árbitro

Permitió el juego brusco debido, tal vez, a que está acostumbrado a dirigir bregas entre los profesionalees ingleses, jugadores que tienen toda clase de mañas. —**El Corresponsal Especial.**

RIO DE JANEIRO 13. — **Accidente de aviación.** — **Anoche se conoció en esta capital un sensible accidente ocurrido en la Escuela Militar de Aviación, y del cual fué víctima el teniente Barbedo.**

Este oficial, volando a considerable altura, vínose a tierra con su aparato, y sufrió la fractura de la base del cráneo, y serias contusiones en la columna vertebral. Su estado es en extremo grave.

Los agasajos al doctor Pessoa.— Los diarios publican extensas informaciones acerca de los agasajos de que ha sido objeto el Presidente electo, doctor Pessoa, de parte del soberano y el Gobierno belga.

VALPARAISO

Llegada de los restos del Ministro de Chile en Cuba. — El Viernes próximo llegarán a Valparaíso en el transporte "Maipo", los restos del ex-Ministro de Chile en Cuba, señor Rafael Blanco Viel.

Serán desembarcados con honores militares y conducidos a la capital para su sepultación.

Felicitación al Ministro de Hacienda. — La Asamblea Radical de Valparaíso ha enviado la siguiente nota al señor Ministro de Hacienda felicitándolo por el decreto de restricción del uso y elaboración de bebidas alcohólicas:

"Valparaíso, Mayo 13 de 1919.— Señor Ministro: La Asamblea Radical de Valparaíso, en sesión ordinaria, de fecha 2 del presente, acordó tributar a usted un voto de aplauso por sus últimas disposiciones que tienden a restringir el uso de las bebidas alcohólicas en las zonas mineras y salitreras y a eliminar paulatinamente la elaboración del alcohol potable.

Esta obra revela en su autor una gran firmeza de carácter, que en los tiempos actuales infunde admiración y demuestra también un convencimiento profundo de la necesidad de extirpar el vicio alcohólico, fuente de los más grandes infortunios de la raza chilena.

Me es grato saludar con la mayor consideración al señor Ministro, y suscribirme Atto. y S. S. — **Miguel A. Salvo R.**, presidente. — **Víctor González Báez**, secretario".

Viajeros. — Se encuentran en Valparaíso hospedados en el Hotel Palace el señor Oscar Viel Cavero, señora y familia.

—Ha llegado a Valparaíso el abogado don Manuel Antonio Maira.

Enfermo. — En Quillota se encuentra enfermo el señor Eugenio Chauteau, distinguido maestro y literato francés que se encuentra radicado en Chile desde hace más de 40 años.

Baile. — Anoche tuvo lugar en el Salón San Luis del Cerro Alegre, un animado baile ofrecido por varios jóvenes de los cerros Alegre y Concepción.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor nacional Aysen, de Cristóbal.

Vapor Chiloé, de Arica e intermedios.

Vapor Esperanza, de Coronel, con carbón.

Vapor Cacique, de N. York.

Ayer salieron:

Goleta a motor Teresina, para Pichidangui.

Goleta a motor Gaviota, para Juan Fernández.

Vapor Palm Branch para Liverpool e intermedios.

Hoy son esperados:

Vapor Iris de Coquimbo.

Goleta Casilda, de Arica e intermedios.

Vapor Don Luis, de Lota.

Hoy saldrán:

Vapor Limarí, para Cristóbal e intermedios.

Vapor Don Carlos, para Lota, directo, en lastre.

Buque a motor Gragor, para New Cork, e intermedios.

Vapor Chiloé, para Punta Arenas e intermedios.

Salida de malas:

La del Limarí, para Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, y Balboa, se recibirá hoy Miércoles 14 hasta las 10-10 1|2 horas, y con triple franqueo hasta las 14 horas.

La correspondencia que debe llevar el vapor Maipo, para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry y Eten, se recibirá el Sábado 17 hasta las 10-10 1|2 horas.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo).

ARICA.—**Hallazgo en el Morro de Arica.**—Enterrado en el Morro se ha encontrado un hermoso florete con empuñadura de oro y se asegura que él perteneció al comandante Moore de la Marina peruana, muerto en el sitio indicado el 7 de Junio de 1880.

Este hallazgo ha despertado gran interés.

Las incidencias militares.—Profunda impresión han causado en todos los círculos las noticias relativas a las últimas incidencias ocurridas en el Ejército.

Comercio de exportación.—En el vapor "Santa Luisa" se exportaron cuatro mil toneladas de metales de cobre y estaño.

Evasión de un condenado a muerte.—Se ha fugado de la cárcel un reo de apellido Soto, que hace seis días fué condenado a muerte por el juzgado de Arica.

A pesar de todos los esfuerzos hechos, no se ha logrado capturarlo.

ANTOFAGASTA

TOCOPILLA.—**Agresión a un periodista.**—El Domingo último desde un grupo de desconocidos, se le disparó un balazo al director de "El Proletario", don Máximo Venegas. Afortunadamente el señor Venegas resultó ileso.

TALCA

TALCA.— **El problema viti-vinícola.— ¿Debe arrancarse las viñas?—** Sí y no.

Debe arrancarse hasta la última planta de viña ordinaria, antigua, improductiva, plantada en desorden y sin valor industrial alguno, ni para su dueño ni para el país. Deben desaparecer estos viñedos vetustos que ya hicieron la fortuna de sus dueños (nuestros abuelos); pero que hoy no representan más exponente que el progreso habido un siglo atrás. Su escaso rendimiento no guarda relación con el valor del suelo que ocupan; y la mala calidad de sus caldos es una afrenta para la verdadera industria vinícola.

Son estos viñedos ordinarios que con su mala producción y peor calidad, desconciertan el comercio de los vinos legítimos, desnivelan el mercado productor y consumidor, inflan el guarismo de las cosechas y deprimen torpemente el precio comercial del verdadero producto.

Hasta por decoro de nuestros propios campos, por decencia de nuestra propia agricultura, debe el Estado expropiar estos planteles inútiles que sólo sirven para perturbar el criterio público y privado sobre la verdadera importancia de la industria viti-vinícola chilena.

El arranque de estas plantaciones debiera hacerse por comunas, a cargo de la Oficina de Impuestos Internos, debidamente asesorada por ingenieros agrónomos. Cada comuna debería eliminar anualmente cierto número de viñas viejas, ruinosas; hasta dejar solamente aquellas modernas, valiosas de verdad, cuyo valor de producción corresponda al que rendiría el suelo destinado a otros cultivos.

No debe arrancarse la viña modelo, plantada con todos los adelantos de la ciencia vitícola; correctamente apostada y alambrada; que representa ingentes capitales; que ha contribuído a preparar técnicos en la materia; que produce caldos de envidiable calidad y de valiosa cantidad, cuyo producido compensa sobradamente el valor del suelo en que está plantada; que ha invertido un valiosísimo material viti-vinícola, y que ya sus productos pueden empezar a presentarse en los mercados extranjeros provocando un activo intercambio comercial de que Chile tanto necesita.

Esta viña moderna representa la fortuna pública y privada de hoy, de mañana y de siempre, porque un buen vino es y será en todo tiempo saludable, bebido correctamente.

Es esta la única y verdadera industria vinícola que debe existir que no puede dejar de existir, mientras la Humanidad no evolucione hacia un progreso más perfeccionado, que podrá ser sin duda, la obra paciente de los siglos.

¿Debe prohibirse la plantación de nuevas viñas?— Evidentemente sí, por un tiempo limitado de diez años, mientras se corrije, se nivela, por decirlo así, la producción general de los buenos viñedos que han logrado escapar, por su importancia material, a la guadaña del Estado.

Dentro de este período de tiempo habrían desaparecido todas las viñas inútiles; sus productos no aparecerán desquiciando el mercado y multiplicando bodegas, bodegones y continas populares; la embriaguez clandestina se habrá refrenado junto con desaparecer el mosto a razón de chaucha el litro; y la taberna misma no tendrá parroquianos si carece de tan barata bebida. Porque estos templos del vicio nacen al amparo del bajo precio del venenoso brevaje, único producto posible de una mala viña a cargo de un peor vinicultor.

Esta prohibición de plantar nuevas viñas durante diez años, no sólo es provechosa para la industria sana que debe existir, sino que lo es, igualmente, para el nuevo plantador, desde el momento que se le sustrae de un peligro financiero propio, que iría a comprometer mas aún, sin desearlo, a sus demás compatriotas que ya tienen la barba metida en remojo. —**Jorge Feliú Gana.**

DEPORTES

FOOTBALL

EL CUARTO CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

NOTICIAS VARIAS

Las delegaciones extranjeras se hospedan en Río de Janeiro en el Hotel Nice. Este hotel se halla situado en el centro de la ciudad, ofreciendo magníficas comodidades y ostentando un regio mobiliario.

La Asociación de Cronistas Deportivos de Río de Janeiro ha ofrecido un gran banquete en honor de los periodistas extranjeros que se encuentran actualmente en la capital brasileña.

Se ha comentado desfavorablemente la ausencia de periodistas chilenos al Gran Concurso toda vez que dos de ellos habían sido especialmente invitados.

Río de Janeiro. — Los diarios dedican páginas a la descripción y comentario de la jornada deportiva del Domingo, saludando la victoria de los brasileños sobre los chilenos, y dejando entrever esperanzas de que los jugadores locales se adjudiquen el campeonato.

A pesar de su triunfo, el cuadro brasileño será modificado.

Se ha iniciado la ejecución del programa de fiestas preparado en hoonr de los jugadores extranjeros.

Los hoteles ya no admiten nuevos huéspedes, por hallarse totalmente ocupados.

El delegado argentino señor Benjamín Toulousse ha manifestado, a propósito del partido de ayer, que el público dió muestras de una elevada cultura, llamándole la atención el crecido número de damas que concurrió a presenciar el torneo.

Observó también que el público había aplaudido indistintamente a chilenos y brasileños.

"El team chileno dijo, el delegado argentino, acusa falta de preparación. Guerrero mereció aplausos por su continua actuación; pero es solamente discreto. La cualidad dominante del cuadro chileno es su vigor. En cambio, el equipo de los brasileños reveló una alta escuela y precisión, sin olvidar que se debe tirar al arco".

Los jugadores chilenos y brasileños han felicitado al réferee argentino señor Juan Barberá, por su espléndida actuación, dirigiendo la brega del Domingo último.

El Congreso de Foot-Ball aprobó una indicación en el sentido de que en lo sucesivo los países concursantes estarán obligados a incluir un árbitro en la delegación oficial, pues así lo establece en forma terminante el Reglamento de la Confederación.

La Asociación Argentina de Foot-Ball ha enviado a Asunción un cuadro combinado para que se mida con el de la Liga Paraguaya de Football. Los jugadores que forman este conjunto son los siguientes:

Tesorieri, Recanatini, Sancet, Celico, Buzzo, López, Laguna, Lazcano, Ochandio, Polimeni, Blenatti, Vieyro, G. Adet y Gallo.

En calidad de delegado, acompañan a los footballers, los señores Pastor Urruty, y M. Ortiz de Zárate, presidente del consejo divisional, y como referee el señor Germán Guassoni.

El primer partido que sostendrán los argentinos, en La Asunción, se realizará el 15 del corriente, habiéndose establecido los días, 17, 19 y 18 para la realización de los otros tres matchs preparados.

Nuestro ocrresponsal ha interrogado al referee señor Todd sobre las impresiones que le merecen los equipos que se hallan en esta ciudad dispuestos a asumir la máxima representación footballístima de sus respectivos países.

El excelente juez profesional inglés que cuenta aquí con grandes prestigios, me manifiesta su convicción de que los equipos uruguayo y argentino son los mejores, los más completos, hábiles y capaces de cuantos se preparan para los grandes partidos.

Todd reconoce, sin embargo, que los brasileños progresan notablemente, señalando la circunstancia de que las defensas no han llegado todavía a dominar todos los difíciles recursos del football. Apoyan poco a los delanteros, dice, y no siempre guardan sus posiciones con eficacia. Los forwards, en cambio, tienen algunas condiciones que ya los han caracterizado como bastante positivos por el shot y la decisión en los arrestos finales. Las combinaciones sin embargo, no las practican con gran maestría, flaqueando bastante en ese sentido.

En cuanto a los referees suramericanos, se advierte como su mayor y más grave característica la de no dominar bien el juego en la apreciación de los fouls.

El mismo árbitro inglés ha declarado que el cuadro chileno es sólo de segunda categoría.

La Confederación Brasileña de Deportes ha designado miembros honorarios de la institución a los señores León Peyrou y Miguel Dos Reis, representantes de la institución en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente.

El Sábado próximo es realizará la tercera etapa del gran concurso.

Intervendrán los equipos representativos de Chile y Uruguay: arbitrará el profesional inglés Mr. Todd.

35,000 espectadores presenciaron la brega del Domingo último entre brasileños y chilenos.

Informa nuestro colega "El Siglo" de Montevideo:

"Los chilenos han realizado una práctica, dejando por lo menos en muchos argentinos y uruguayos una impresión. Bien es verdad, que no hay base sólida para juzgar, pero según lo visto, su juego es el mismo que desarrollaron en el último torneo efectuado en Montevideo.

El Congreso ha fijado el siguiente calendario para los campeonatos próximos:

1920.—Chile.
1921.—Argentina.
1922.—Brasil.
1923.—Uruguay.

El Calendario sufrió la modificación que consignamos en vista de la petición formulada por Uruguay, pues aquel país deseaba darse tiempo para preparar un campo especial para el Campeonato, ya que el actual pertenece a la Comisión Nacional de Educación Física, corporación de la que no desea depender la Asociación Uruguaya de Foot-Ball.

En la última sesión del Congreso se aprobó por unanimidad un proyecto reglamentando el número de personas que compondrán las delegaciones en el futuro. Ellas deberán estar constituídas por 20 personas, 17 jugadores, 1 referee y 2 delegados, no pudiendo en ninguna circunstancia pasar ese número.

Estas disposiciones son también aplicables a la Asociación en cuyo país se efectúe el Campeonato Surramericano.

EL INTERNACIONAL DE AYER —En nuestra sección Cablegráfica encontrarán nuestros lectores la descripción del encuentro uruguayos contra argentinos, realizado ayer en Río de Janeiro, en competencia por el trofeo América de Fott-Ball.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El Lunes próximo a las 12 horas se cerrarán impostergablemente las inscripciones para la temporada de 1919.

Las inscripciones se reciben diariamente de 10 a 12 horas, en Catedral 1401 y su valor es de veinte pesos en la primera serie y de diez pesos en la segunda.

En la segunda serie sólo podrán inscribirse los segundos equipos de los club que tengan a su primer cuadro en la primera serie.

Los vencedores del año recibirán los siguientes premios:

Primera serie.—Primer premio una Copa definitiva y 12 medallas de oro; segundo premio, doce medallas de plata.

Segunda serie.—Primer premio una Copa definitiva y 12 medallas de plata; segundo premio 12 medallas de plata.

—Los clubs U. San Eugenio, J. Bulnes y A. Menadier, deberán enviar hoy la nómina de jugadores con derecho a diplomas y el nombre del presidente de la respectiva institución.

—En la temporada de 1919 no habrá diplomas.

LIGA SANTIAGO. — Partidas oficiales que se efectuarán el próximo Domingo:

Copa Honoris Causa.—Alianza I con Sportivo Nacional.

Unión San Eugenio I, con Loma Blanca I.

Escudo Benjamín Tallman. — Atlético Universo II con Unión Centenario I.

Copa Hudson.— Arte Decorativo II con Constitución II.

El Directorio se reunirá hoy a las 18.45 horas en Santo Domingo No. 1344.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL.— El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 21 horas en "El Mercurio".

En esta reunión se procederá a la proclamación de los ganadores de la temporada de 1918.

Se nos pide recomendar especialmente la asistencia a los señores directores.

ASOCIACION FEMENINA DE FOOT-BALL.—Con este nombre ha quedado fundada esta nueva Institución femenina.

Ya es conocido el alto espíritu de la mujer chilena y reconocido el entusiasmo y cariño por los deportes.

No hace aún un año que se fundó el primer club femenino de football y ya hoy con orgullo podemos decir que tenemos formada la Asociación, la que propenderá en forma científica al mayor desarrollo de este deporte.

La Asociación está formada por cuatro prestigiosos clubs y sería de desear que ingresaran a ella todos los clubs femeninos.

Damos a continuación el acta y los acuerdos tomados por la comisión organizadora:

"En Santiago de Chile, a once de Mayo de 1919 se llevó a efecto en los salones de la Federación Sportiva Nacional, la primera reunión femenina para fundar la Asociación Femenina de Foot-Ball, con asistencia de los siguientes clubs y representados como sigue: Delicias del Sport, por la señora María Soto de Z.; Flor del Sport, señorita Magdalena Rivero; Unión Teatral, señorita Raquel Meneses, y Flor de Chile, señorita Carmela Hernández.

Después de un cambio de ideas entre los presentes se declara fundada la Asociación Femenina con el nombre de "Asociación Femenina de Foot-Ball de Chile", con su asiento en esta capital y para constancia se firma esta presente acta. —(Firmas).—**María Soto de Z.—Carmela Hernández.—Raquel Meneses.—Magdalena Rivero.— Mariana Medina C.**, Secretaria accidental."

Se nombró miembros de la comisión organizadora de esta institución a las firmantes y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Mandar nota a la Asociación Comercial, haciéndole presente que no debe tomarse atribuciones que no tiene;

2.o Comunicar por medio de notas estos acuerdos a todos los clubs femeninos que no asistieron a esta reunión y al mismo tiempo invitarlas para la próxima sesión que tendrá lugar el Viernes 16 a las 21 horas en Rosas 1261;

3.o Las delegadas a esta sesión deberán traer sus respectivos poderes, el nombre de las jugadoras y el color del uniforme, y

4.o En esta junta general se designará directorio definitivo, se acordará el monto de las cuotas y se procederá a la clasificación de los equipos.

GENERAL BULNES F. C. — Ruego a todos los socios que no hayan firmado los formularios de la Liga Nacional, pasen hoy de 20 a 21.30 horas a O'Higgins 1383, donde estarán a su disposición.

ATLETISMO

PLAUSIBLE RESOLUCION. — En la última junta general de la Asociación Atlética de Santiago se acordó por gran mayoría de votos incluir una sola marcha en los torneos que el programa fija para este año.

Es digna de un comentario tan plausible determinación, que viene, si no a eliminar de una vez semejante prueba de nuestros concursos atléticos, a lo menos a limitar su ejercicio de un modo que seguramente conducirá a su pronto y completo destierro.

El Congreso Suramericano de Atletismo celebrado recientemente en Montevideo, después de una amplia deliberación y de oír los informes médicos de algunas autoridades científicas, declaró que las marchas estaban en pugna con el desarrollo fisiológico normal del individuo.

La mencionada determinación del Congreso contó con el voto de la delegación chilena y toda resolución encaminada a apoyar los acuerdos del último Congreso contará con nuestro aplauso más sincero.

CAMPEONATO ATLETICO. — El Domingo 18 tendrá lugar el campeonato atlético con que el Santiago Rangers F. C. celebra anualmente su aniversario. Este se llevará a efecto este año en la cancha de atletismo ubicada en Los Campos de Sports de Ñuñoa.

El programa se iniciará a las 8.30 horas.

CENTRO SPORTIVO DIEGO PORTALES. — Cítase a junta general para hoy a las 21 horas en nuestra secretaría Riquelme 1020 casita N.o 2. Se le ruega por tercera vez la asistencia al señor Francisco J. Barros.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a sesión de directorio para hoy a las 20 horas en Huérfanos 1326 y para el Viernes a Junta General ordinaria.

BRISTOL ATLETICO.—Cítase a junta general para hoy a las 21 horas en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia a los socios José Vives y Enrique Planes.

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy a las 21 horas en Rosario 1043.

Se encarece la asistencia, pues en esta sesión se deberá aprobar el calendario para la competencia interna por la segunda copa Falconi.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS.—Cita a junta general para hoy Miércoles a las 21.30 horas en su secretaría San Diego 407.

En la órden del día se despacharán varios asuntos de interes y se tomarán diversos acuerdos relacionados con la fiesta deportiva que se efectuará el 21 de Mayo.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

—Los tesoreros atenderán esta noche a los socios que deseen cancelar sus anualidades pendientes.

—Se ruega la asistencia a esta sesión a los señores Ismael de la Barra, Paulino Román, Ernesto Sierra, Julio Gallardo y Mauricio Muñoz.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".— Cita a los directores, para hoy a las 21½ horas, en San Diego 216.

Se recomienda la asistencia de los señores Planes, Martín, Pelayo y Carrasco.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—Acercándose el primer aniversario social y de conformidad con los Estatutos, esta noche a las 21 horas celebrará junta general esta corporación para elegir el directorio para el período 1919-20.

La secretaría de la Institución está situada en la calle Santa Rosa 264, casa N.o 3.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 21¼ horas en los salones de "El Mercurio".

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta genearl para hoy a las 21 horas en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1216.



CITACIONES

Citan a sesión:

Instituto Nacional F. C.— Asamblea general para hoy a las 21 horas en "El Mercurio".

Liverpool F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre. Se ruega la asistencia de los socios señores I. y R. Moreno.

Hipódromo Chile F. C.— Junta general para hoy a las 18 horas en el local de costumbre.

Se ruega la asistencia a los señores Beas, Sepúlveda, Madariaga, Peralta, Gómez, Amaro y Núñez.

Eleuterio Ramírez F. C.— Directorio para mañana Jueves a las 20.30 horas en Camilo Henríquez 111.

Loma Verde F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en Recoleta 1408.

Ibérico Balompie.— Junta general para hoy a las 21 1|2 horas en Merced 839.

Britania F. C. — Junta general para mañana a las 21 horas en el local de costumbre.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a las 20 horas en "El Diario Ilustrado".

Gimnástico F. C.— Directorio para el próximo Domingo, a las 10 horas, en "El Diario Ilustrado".

Deberán asistir los directores infantiles señores Luis Contreras, Federico Barahona y Luis Gómez.

Wanderers F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en "El Mercurio".

General Bulnes F. C.— Comisión de fiestas para hoy a las 20.30 horas en O'Higgins 1383.

Teniente Godoy Infantil. — Directorio para hoy a las 20 1|2 horas en su secretaría.

Small Star F C.— Junta general para hoy a las 20 horas en Santa Filomena 159.

Emblema Nacional F. C.— Asamblea general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DE LOS DIAS 18 Y 21 DEL PRESENTE

Domingo 18

Premio ENVIDIOSA. — 3,500 metros m|m.—Vallas, 9 saltos.—Handicap para caballos de 3 años y más. —Inscripción: $ 20.—Premio $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Vago	76	Cómico	62
Platón	74	Canciller	61
Fionía	68	Almendrito	60
Jack Money	67	Pillín	59
Terrible	67	Angelito	56
Bolívar	63		

Premio EL VETO. — 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Ballader	54	Oro Mate	54
Duque de El.	54	Orshire	54
Feldespato	54	Oiseau Blue	54
Glass	54	Porto Alegre	54
Maestro Cantor	54	Reflejo II	54
		Upas	54
Merenge	54	Zulfekar	54
Nagerino	54		

Premio ESPUMA. — 1,100 metros.—Para potrancas de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 a la 1.a

Batifoglia	52	Menta	52
Dazzle	52	Nafa	52
Demanda	52	Resbalosa	52
Eldelweiss	52	Santísima II.	52
Gracia	52	Speed	52
Green	42	Tanguera	52
Huérfana	52	Tiránica	52
Luminosa	52	Uva	52
Madrileña	52	Vendimia	52
Mala Noticia	52		

Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS. (clásico).—1,800 metros.—Para reproductores de 3 años o más que no hayan ganado más de $ 50 mil.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.—Recargo: para 3 años, que hayan ganado de $ 10,000 a $ 20,000, 3 kilos; $ 20,001 a $ 30 mil, 5 kilos; más de 30,000, 7 kilos; para los de 4 años y más, que hayan ganado de $ 20,000 a 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; más de $ 40,000, 7 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1918. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 12 de Mayo.—Entrada: $ 80.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Priorato	62	La Tapera	53
Fernet	60	Botánica	52
Buñuelo	59	Alum	51
Campoamor	59	Febo	51
Last	56	Porro	51
Majuelo	54	Fabia	49
Cucumen	54	La Lune	49
Old	54		

Premio ELCIDOUNE. — 1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000— Handicap. Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Fernet	63	Incauto	49
Le Rhone	63	Aprés moi	48
Llay-Llay	59	Girasol	47
Calais	58	Titanic	47
Darwin	57	Bretaña	46
Cachiyuyo	55	Crecy	46
Frascatti	54	Calvito	43
Pisanella	52	Barbarroja	42
Esquife	51	Niza	42
Mrs. Joe	51	Copla	40
Rex White	51	Duke	40
Ocampo	50	Retozona	40

Premio EL TANGO. — 1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 6,000 o que se vendan por $ 2,500. —Handicap. — Inscripción: $ 20— Premio: $ 2,000 al 1o

1.a serie

Porro	60	Pequén	52
Febo	58	Báltico	51
Niza	55	Malmaison	51
Cylgad	54	Merchant	50
Duke	53	Rolanda	49
Chavala	52	Brusiloff	46
Diurna	52	Fierabrás	45
L'Eclair	52	Tourterelle	44
Leoncillo	52		

Premio EL TANGO. — 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 6,000 o que se vendan por $ 2,500. —Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

2.a serie

Romancienne	60	Louvre	48
Eslabón	57	Hot Stuff	47
Tajamar	55	Indian Money	47
Floriser	54	Flor de la Pasión	46
Queñe	53	Perdigall	46
Barbieri	52	Bonitilla	45
Silly	51	Fragata	44
Blue and White	50	Casiopea	43
Aldro	49	Traidor	40

Miércoles 21

Premio FAIRFAX. — 1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 3,000.—Peso: 52 kilos.—Descargo de 3 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Diurna	54	Vichy	47
Esopo	54	Hot Stuf	46
Balaclava	52	Perdigall	46
Tilbury	52	Honey Moon	45
Triaca	52	Silly	45
Pichunga	51	Fragata	44
Blue and White	50	Costa Rica	44
		Aldro	44
Malmaison	50	Bonitilla	43
Lochinwar	50	Fierabrás	43
Bobina	47	Louvre	43
Florizer	47	Eslabón	42
Indian Money	47	Casiopea	40

Premio FLOOD. — 1,100 metros. —Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Decidido	54	Señorazo	54
Don Ñica	54	Reflejo II	54
Duque de Orleans	54	Tarento	54
		Upas	54
Feldespato	54	Catilina	52
Maestro Cantor	54	Dazzle	52
		Dalry	52
Moscou	54	Drina	52
Nagerino	54	Glass	54
Oiseau Blue	54	Gracia	52
Oro Mate	54	Rezongona	52
Polvillo	54	Tanguera	52
Porto Alegre	54		

Premio FIO. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Le Rhone	62	Esquife	50
Cachiyuyo	54	Mrs. Joe	50
La Tapera	53	Ocampo	49
Pisanella	51	Corchea	47
Brought Feryy	50	Porro	46
		Crecy	45

Premio FIO. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al primero.

2.a serie

Febo	58	Eslabón	49
Duke	53	Tajamar	47
Leoncillo	52	Brusiloff	46
Pequén	52	Blue and White	42
Willingly	51		
Merchant	50	Caupolicán IV	40

Premio EL TANTEO. — (Reglamentario).—1,400 metros.— Para 2 años nacidos en Chile.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 95.—Ratificación: $ 100 el Lunes 12 de Mayo.— Entrada: $ 195.—Premios: $ 15,000 al 1.o, 3,000 al 2.o y 1,500 al 3.o

Daventry	54	Ugolin	54
Detonación	54	Boa	52
Durham	54	Caucasia	52
Durbar	54	Egalité	52
Fox Trot	54	Fideline	52
Mackenzie	54	Gacetilla	52

Premio FATAL. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria. — Handicap.—Inscripción: $ 25— Premio: $ 2,500 al 1.o

Esteta	62	La Lune	45
Esquife	59	Guabiyú	45
Botánica	58	Queñe	44
Crecy	54	Barbieri	43
Febo	54	Silly	40
Dee	52	Cholo	40
Cristóbal Colón	51	Perdigall	40
		Tourterelle	40
Sensata	50	Traidor	40
Cylgad	50		

Premio FANFARRON. — 2,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Priorato	58	Darwin	51
Cervantes	56	Gull	50
Calais	53	Don Floro	47
Llay-Llay	53		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 18 Y MIERCOLES 21.

Domingo 18

Premio Regalona. — 900 metros.

1.a serie

	Kilos.		Kilos.
Radium	60	Tucapel	51
Torcuato	57	Bruja	51
Indian Chief	56	Tupel	50
Nora	55	Dual	50
Betún	54	Elegantón	49
Viñita	54	Juvenil	49
Girl	53		

Premio Regalona. — 900 metros.

2.a serie

Pelucón	58	Gregorita	51
Fibrita	55	Mayreno	50
Burrito	54	Epu Lew	49
Petardito	53	Date	48
Belle	52	Espinela	46
Calamón	52	Pastor	44

Premio Rapalo. — 1,100 metros.

Rústico	63	Remadora	49
Plumilla	59	Defensa	48
Locura	56	Ivy White	44
Leslo	55	Lag	43
Dulce y Sabroso	54	Alga	40
		Parisiana	40
Retozona	52	Coplista	40
Punch	52	Dineral	40
Pencahue	51	Balija	40
Tarff	51	Reglón	40
Fraisy	50	Tenebrosa	40
Temible	49	Emeria	40
Recompensa	49		

Premio Rainfall. — 1,500 metros.

Pisanelia	64	Rolanda	49
Alice Belle	61	Hiawatha	49
Tirteo	59	Regata	48
Donnetta	58	Blue and White	46
Romancienne	57		
Pretensión	55	Copla	44
Chavala	52	Indian Money	43
Coronis	51	Flor de la Pasión	42
Diáfana	50		
Bobo	50	Fragata	40

Premio Rancagua. — 600 metros.

Cambio	54	Lorita	52
Siracusa	54	Demanda	52
Guerrita	54	Teruca	52
Sergio	54	Así sí	50
Declaración	52	Olivar	50
Enriqueta	52	Tarifa	48
Umbría	52		

Premio Ratanpuro. — 1,100 metros.

Cunouna	58	Socio	50
Defensa	56	Temible	50
Compiegne	54	Marsella	48
Dineral	54	Coplista	48
Esmeria	58	Ratisbona	48

Chilca	53	Regata	
Mabille	51	Gloria del Turf	
Bruja	50		
Hiawatha	50	Balota	
Boquilla	50	Honeymoon	

Miércoles 21

Premio Teniente Serrano. — ... metros.

1.a serie

Memoria	68	Candelilla	
Floripina	66	Personaje	
Rústico	63	Betún	
Locura	55	Elegantón	
Colliguay	54	Juvenil	
Radium	53	Gloria del Turf	
Houghmagandie	53		

Premio Teniente Serrano. — ... metros.

2.a serie

Mandita	63	Pidal	
Torcuato	60	Good Luck	
Tintero	59	Batignolles	
Nora	58	El Territorio	
Compiegne	56	Dual	
Tucapel	55	Saca Pica	
Tabernera	55	Nun	
Viñita	54	Monigote	

Premio Teniente Serrano. — ... metros.

3.a serie

Pelucón	58	Gregorita	
Fibrita	55	Mayreno	
Burrito	54	Tamboril	
Alpino	53	Alcón	
Calamón	52	Esquinera	
Sally	52	Dobry	
Elda	51	Avasallador	

Premio Arturo Prat. — 1,300 metros.

1.a serie

Pisanella	62	Pérfido	
Romancienne	54	Coronis	
Barbarroja	53	Capucini	
Pretensión	52	Oregón	
Retozona	51	Rolanda	
Tarff	50	Providence	
Cuncuna	50	Balija	
Fraisy	49		

Premio Arturo Prat. — 1,300 metros.

2.a serie

Bow	58	Flor de la Pasión	
Regata	56		
Socio	55	Balota	
Blue and White	54	Mabille	
		Fragata	
Lag	54	Bachillera	
Terrible	53	Tenebrosa	
Wagram	53	Dineral	
Indian Money	51		

Premio Sargento Aldea. — 800 metros.

Ancatemo	58	Combatito	
Album	57	Espinela	
Urr	56	Cosette	
Valenciana	55	My Friend	
Petardito	54	Miseria	
Lad	54		

Premio Carlos Condell. — 900 metros.

Rústico	63	Tintero	
Costanera	60	Dichosa	
Plumilla	58	Compiegne	
Locura	55	Jerez	
Colliguay	54	Tabernera	
Leslo	54	Boquilla	
Ruric	53	Alga	
Houghmagandie	53	Parisiana	
Mandita	51	Coplista	
Pencahue	50	Niágara	
Vizcaíno	50	Reglón	
Terrible	48	Sally	
Remadora	48	Tifón	

BOX

MARIO BEIZA — MANUEL FUENTES.—Estos boxeadores han firmado contrato de pelea para el 25 de este mes. El local elegido es el Hipódromo Circo.

ARANCIBIA - MORO.—Es probable que Carlos Arancibia sostenga un match con Kid Moró para el 31 del presente mes.

EL MATCH CAMPIS MORO.—Hay gran entusiasmo entre los aficionados por presenciar el gran match concertado para el próximo Sábado, entre el popular boxeador español Luis Campis y el excelente pugilista americano Kid Moró.

Estamos seguros que pocas veces se verá un encuentro en que estén equiparadas las fuerzas y los conocimientos científicos. Ambos boxeadores son de estilo americano en su pelea, lo que hace que todos los rounds sean fuertemente peleados.

Kid Moró sigue un entrenamiento riguroso bajo la dirección de su manager Martínez.

De Campis hemos oído decir que su estado es inmejorable y que tiene grandes esperanzas en el triunfo.

LILLO-SEPULVEDA. —De común acuerdo los representantes de estos boxeadores, han suspendido el match concertado.

Este encuentro se verificará después del match que Lillo y Downey deben sostener el próximo Sábado 24.

ROBERTS - SOLIS.—Como estaba anunciado mañana se verificará en el Very Strong el match a 1… rounds concertado entre Charles Roberts y Luis A. Solís.

BALSA SE ENTRENA.— Este popular boxeador se encuentra entrenándose para sostener algunos encuentros con nuestros pesos p… sados.

Dirige el entrenamiento de Balsa el manager Jack Martínez.

TEATROS

Mario Padin

El Sábado, seguramente, se estrenará en el Teatro de la Comedia la Compañía de Comedias Mario-Padin, que ha estado actuando en Valparaíso con extraordinaria aceptación.

El elenco de esta Compañía es el siguiente:

Aurora Padin, Aurora Salas, Andrea Ferrer, María Martínez, Felisa Toscano, Luisa Otero, Blanca de la Fuente, María Quezada, Aída Espi, María Antonieta Seguí, Eva Velasco, Arturo Mario, Vicente Espi, Italo Martínez, Nicanor de la Sotta, Evaristo Lillo, Luis Rojas Gallardo, Roberto Belda, José Seguí, Enrique Campos, Luis Mujica, Alfredo Palma, José Barrera.

Podemos agregar a esta lista al actor Leoncio Aguirrebeña, que acaba de ser contratado por Mario-Padin para completar su elenco.

Suicidio de Carolina Beltri

Sorpresa habrá de causar, sin duda, la noticia del suicidio de Carolina Beltri, aquella simpática tiple cómica que nos visitó hace poco más de un año como elemento principal de la Compañía Lola Maldonado.

Parece que Carolina Beltri fué abandonada por quien le había hecho promesas amorosas. Junto con abandonar a la artista, el susodicho galán le llevó una apre-



CAROLINA BELTRI

ciable suma de dinero. Carolina Beltri, decepcionada, se bebió una formidable dosis de sublimado, que la ha tenido sufriendo por varios días hasta causarle la muerte anteayer. El fallecimiento se ha producido en Bahía Blanca (República Argentina).

Carolina Beltri deja en Santiago numerosos admiradores y amigos.

COMPAÑIA DE VARIEDADES.— Por la combinación de mañana llega a Santiago la Compañía de Variedades que la Empresa Teatral del Pacífico ha contratado en Buenos Aires para que actúe en el Teatro Santiago.

El debut se efectuará el Sábado, pudiendo anticipar que los elementos que la componen son buenos, pues así lo acreditan los juicios que de ellos da la prensa.

Figuran algunos conocidos nuestros como Chefalo, Palermo y la bella bailarina española La Satanela, a quien nuestro público le prodigó muchos aplausos cuando vino hace algún tiempo. Tenemos muy buenas referencias de la Tosca, tonadillera elegante.

Los Carrasco es un duetto cómico que ha trabajo con éxito.

TEATRO SAN MARTIN. — El próximo Jueves reaparecerá en este coliseo, con su elenco reformado y aumentado, la Compañía de bailes rusos y atracciones Zelinski, que obtuvo un éxito verdadero en su temporada anterior.

En la combinación transandina de ayer partieron para Buenos Aires los empresarios de este coliseo, señores Marine y Alvarez, por asuntos de negocios teatrales.

Música

CONCIERTOS DUMESNIL. — El Sábado 17 ha sido fijado definitivamente para el debut del notable pianista señor Maurice Dumesnil. En su primer recital, que se verificará en el Teatro Municipal,, a las 6 1|2 de la tarde, efectuará el gran artista francés un selecto y brillante programa, en que figuran algunas composiciones completamente desconocidas para nuestra sociedad.

Se nos asegura que el abono para estos tres conciertos ha tenido gran aceptación, como lo prueba el gran número de personas que han tomado localidades.

Circos

HIPODROME CIRCO.— Hoy habrá en este local una función extraordinaria con un programa novedoso, en el cual figuran varios estrenos.

Com hemos publicado, la nueva troupe contratada por la empresa es bastante buena.

STRONG-MAN. —Interesantes son las funciones que está dando noche a noche este circo.

Para esta noche está anunciado un selecto y novedoso programa que estará a cargo de las familias Razzore, Muñoz, Díaz, Riesgo y de los reyes de la risa Perico y Telechea.

CIRCO VERY - STRONG.—Bastante buenas han resultado las funciones de este circo, con el nuevo elemento que ha contratado últimamente. Sobresalen la colección de monos sabios y el popular oso Bruno.

Para la función de hoy se anuncia en el programa el debut de la aplaudida familia Millán.

Noticias cinematográficas

LA NOTA DEL DIA. — La nota sobresaliente del día en cuestiones cinematográficas será la exhibición de "Mis cuatro años en Alemania", que se dará mañana Jueves 15 en el Teatro de la Comedia, y no el Viernes, como por un error se dijo en nuestra edición de ayer.

Estas dos únicas exhibiciones tendrán lugar, la primera, o sea, en especial, a las 18.15 horas, y la segunda, a las 21 1|2 horas.

Dado el interés que hay por conocer este film, por la fama con que viene precedido, será un verdadero suceso su exhibición.

"EL JINETE FANTASMA".—4 La huella del fantasma.

5 La huída de la princesa.

6 La hoguera de la venganza.

Estos son los títulos de las nuevas series que estrenará hoy el Cine Alhambra de la novela de aventuras y misterio entre cow-boys e indios, "El jinete fantasma", la serie de Gybson Willets, que ha causado sensación en Santiago.

El tema, de por sí, es atrayente, y se hace más interesante en la pantalla por la simpatía de los artistas Ruth Roland y Chesebro.

EL 2.o PROGRAMA COMICO FOX. —Si interesante fué la primera vista Fox, "Leones sueltos en un tren expreso, creemos que tanto más serán las vistas "Cupido tiene las riendas" y "La casa de los terribles escándalos", dos películas que se exhibirán el día Sábado en el Alhambra.

EL ESTRENO ARTCRAFT DE AYER. — Con teatro lleno se efectuó ayer en el Septiembre el estreno de la cuarta vista de la marca Artcraft, intitulada "La conciencia". El éxito correspondió a la propaganda que se había hecho a esta obra, y a los antecedentes de la marca.

"La Conciencia" se repetirá hoy en el Teatro Septiembre y se exhibirá mañana en el Teatro Brasil.

MUSICA DE CINEMATOGRAFO. —El maestro Salvatierra, recientemente contratado en Valparaíso por la empresa del Teatro Brasil, ha hecho una adaptación musical a la película Artcraft "La conciencia". Entre las piezas de esta adaptación, se destaca el himno "Más cerca de tí, Dios mío!", a cuyos acordes se hundió el "Titanic". Esta música será dada a conocer mañana en el Teatro Brasil.

CONCURSO DE SIMPATIAS—Después de consultar por un plebiscito a las distinguidas familias del barrio si verían con agrado un concurso de simpatía entre las señoritas asistentes al teatro, la empresa ha decidido inaugurarlo el próximo Domingo, en las funciones de tarde y noche. La selección de los retratos ha estado a cargo de una comisión de jóvenes de sociedad. Por otra parte, la empresa ha tratado de quitar toda aspereza a este torneo, y es así como será como un grato juego de salón para la juventud femenina del barrio Brasil.

"¿QUIEN ES EL NUMERO 1?".— El próximo Viernes se estrenarán en los teatros Septiembre y Brasil los episodios 4, 5 y 6 de esta serie de aventuras misteriosas, interpretada por Catalina Clifford.

"LA TENTACION DEL LUJO". — Hoy, a las 10 horas, se exhibirá privadamente esta nueva y extraordinaria producción Bluebird, por Ruth Clifford, cuyo estreno público se efectuará el próximo Domingo en los teatros Septiembre y Brasil.

"LA VENTA DE UN ALMA". — Sólo la manufactura Dewel puede presentarnos un cinedrama de la calidad de este que nos ocupa, en donde el arte rivaliza con el arte, sobresaliendo el elemento femenino, que está dignamente representado por la actriz Dorothy Phillips, y la señorita Katherine Kirkwood.

Es esta sentimental producción, la primera que el director de escena Allan Holubar pone en escena para la Barter, debida a la bien cortada pluma de la eminente escritora Evelyn Campbell, publicada con éxito en la revista "Snappy Stories Magazine". Elliot J. Clawson es el autor de la adaptación cinematográfica.

Esta creación se exhibirá en los principales cines de esta capital.

COLLEN MOORE. — Esta actriz, una de las más bellas y encantadoras actrices ingenuas americanas, aparecerá por primera vez en Chile en las funciones del Viernes del Splendid, en el poema de amor titulado "Bodas de paz" su argumento es original del poeta inglés Mr. Hossler.

EL TURNIO. — El famoso actor cómico aparecerá nuevamente en las funciones del Viernes del Splendid, en la comedia de Mack Sennet, interpretada por el elenco cómico de la Klery Film, titulada "El muñeco mecánico".

PENULTIMA FUNCION DE STINGAREE. — En el Splendid, en las funciones del Sábado, serán estrenadas las series 10, 11 y 12, penúltima función, de la vista en series, "Stingaree", creación del simpático actor True Boardman.

Los títulos de estas series son los siguientes: La copa envenenada, Del lado enemigo, y El aprendiz.

EL ESTRENO DE HOY. — Conforme se ha venido anunciando, hoy estrenará el Splendid Theatre, las tres primeras series de la sensacional película policial, "Maciste detective". Es ésta una película que ha de llamar fuertemente la atención, ya que se trata de una cinta excepcional, llena de interés y emoción, en la que el misterio y el sensacionalismo forman parte integrante de ella, pudiendo asegurarse que el público, se intrigará con su argumento y seguirá con simpatía la labor de los intérpretes.

Además de Maciste, trabajan en ella, Itala Mancini, y Olga Benetti, artistas harto conocidas y aplaudidas, para que vayamos a hacer un elogio de su trabajo.

"LA JOYA FATAL" EN EL TEATRO DIECIOCHO. — La empresa propietaria de esta cinta nos comunica que, en virtud de un contrato firmado el Sábado, el Teatro Dieciocho pasará "La joya fatal", en unión de los cines Splendid y Politeama.

"La joya fatal" es una cinta dividida en veinte episodios y editada por la casa Pathé de New York, e interpretada por la gentil actriz Perla White, muy bien secundada por el actor Earle Fox, aún desconocido en nuestro público.

"REDENCION DE AMOR". — Este es el título de la última superproducción de la serie especial de la casa Paramount. Esta obra es un intenso drama social que tiene por protagonista a la estrella de la Artcraft, Catalina Williams, y al actor Tomás Holding, recordado intérprete de "El modelo de cera".

"Redención de amor" será estrenada el Jueves en el Teatro Atenas y el Viernes en el Chile.

"IRA", POR LA BERTINI. — La última cinta de Francisca Bertini, llegada a Chile, es el drama titulado "Ira". En esta obra, la Bertini hace un trabajo insuperable.

Gustavo Serena, el elegante actor, secunda con acierto el trabajo de la protagonista. "Ira" será estrenada el Viernes en el Teatro Delicias, en las funciones de especial y noche.

"LA MASCARA DE LA VIDA".— Esta concepción cinematográfica, en la que desempeña el rol de protagonista la distinguida y elegante actriz Olga Petrova, contiene un interesante argumento debido a la pluma de Olga Petrova y presenta el doloroso caso de una mujer víctima de los matrimonios de conveniencia.

Como argumentista y actriz, la Petrova demuestra con esta obra temperamento artístico y talento.

"La máscara de la vida" se estrena hoy en el Garden Theatre.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Hoy se estrenarán en este teatro las nuevas series 4, 5 y 6 de "El Jinete Fantasma", tituladas: La huella del fantasma. — La huída de la princesa. — La hoguera de la verdad.

SPLENDID THEATRE. —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la magnífica vista en series, editada por la manufactura italiana la Itala Film, la casa editora de "El Fuego" y "Cabiria", titulada: "Maciste detective". En ella hace su obra maestra el actor y atleta Maciste, actor de fuerzas hercúleas, de gran simpatía y de grandes dotes como artista cinematográfico.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy estrena este teatro la nueva película Artcraft, "Conciencia", obra de Cecil de Mille, interpretada por Catalina Williams.

TEATRO SETIEMBRE. — Tarde y noche. Se repite la grandiosa vista Artcraft de Cecil de Mille: "La conciencia", interpretada por Catalina Williams y Raymond Hatton.

TEATRO BRASIL. — En especial y noche se estrenará hoy la tercera función de "El blanco trágico", la serie de aventuras en el Far West, interpretada por Eddie Polo.

GARDEN THEATRE. — En especial y noche estrena la creación de Olga Petrova, "La máscara de la vida", edición del Primer Circuito de Exhibiciones de Norteamérica.

CINE ODEON.—El programa de esta agradable sala anuncia para hoy la iniciación de la película en series "¿Cuál es el número 1?", obra de singulares escenas y que producen en el espectador un interés especial.

Se exhibirán los primeros episodios de esta pieza.

TEATRO DIECIOCHO. — El programa anuncia para hoy tanto en Vermouth como Nocturna, el estreno de la comedia sentimental "Primavera de amor".

TEATRO DELICIAS. — Tanto en especial como nocturna estrena este teatro la cuarta vista de la marca Artcraft, titulada: "Conciencia". Protagonista es la hermosa actriz Catalina Williams.

TEATRO ALAMEDA. — En la especial y noche estrenará este teatro "El calvario de Rosita", vista Select, interpretada por Constance Talmadge.

AMERICAN CINEMA. — En la especial, presentación de Catalina Williams en el drama "Amor que redime" y en la noche Fox estrena la comedia: "Ojos azules", interpretación de June Caprice.

TEATRO VICTORIA. — "La Vida o el Honor" es el título de la obra que estrena hoy este teatro.

TEATRO NOVEDADES. — Pasará hoy en la especial y noche la obra Select: "Sangre guerrera", en la que trabaja Clara Kimball.

TEATRO IRIS. —(Castro 180). —Programa de la Empresa de Teatros y Cinemas Ltd.

Especial y noche: Estreno de las series: 1, 2 y 3 de "El Jinete Fantasma", protagonistas, Ruth Roland y Chesebro, el rey de los Cow-Boys.

TEATRO COLON. — Hoy a las 9 1|2 se estrenará la película: "Caeran film", titulada: "Ira" protagonista Francisca Bertini.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy exhibe este cine la tercera función de la película en series "Stingaree".

TEATRO ELECTRA. — Hoy exhibe este cine la película de gran guignol "Una copa de alcohol", interpretada por el actor americano Henry B. Walthall.

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS EN EL EJERCITO

NUEVAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

Se decreta la reorganización del Departamento General de Guerra

AYER TERMINA DE HECHO LA ACCION DEL MINISTERIO DE GUERRA EN ESTE BULLADO ASUNTO

El Ministerio solicita una amplia investigación, a fin de establecer las responsabilidades penales que atañen a los jefes que han tenido participación en los sucesos recientes

El Ministro de la Guerra declara que es absolutamente infundado el rumor de que hayan intervenido algunos civiles en estos incidentes

Durante el día de ayer, el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, se ocupó casi exclusivamente de dar término a la medidas disciplinarias que estaba llamado a tomar el Gobierno, en presencia de los acontecimientos que se han producido últimamente en el Ejército.

Con la adopción de las medidas de que daremos cuenta más adelante, ha terminado de hecho la acción del Ministerio en este bullado asunto. Sólo seguirá correspondiendo a la autoridad administrativa la reorganización de algunos departamentos militares que han sido disueltos a raíz de la declaración de estos sucesos, nombrando, al efecto, el personal que deberá prestar sus servicios en algunas reparticiones y unidades.

EN DISPONIBILIDAD

Una de las últimas medidas disciplinarias dictadas por el Ministerio, se refiere al teniente coronel don Ernesto Medina Fraguela, que desempeñaba hasta hace poco las funciones de jefe de la 3.a Brigada de Artillería, de guarnición en Talca.

En la tarde de ayer se ordenó, en efecto, que este jefe pasara en calidad de disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago.

RETIRO DE ALGUNOS JEFES

Ayer se concedió el retiro absoluto del Ejército al coronel don Agustín Echavarría, que había sido puesto en disponibilidad.

Según nuestras informaciones, el teniente coronel señor Medina inició también su expediente de retiro.

En las últimas horas de la tarde, se decía que también lo había iniciado el coronel don Francisco Solís de Ovando, ex - jefe de la 3.a Brigada de Infantería.

REORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA

Ayer quedó redactado el decreto por el cual se dispone la reorganización del Departamento General de Guerra.

Según hemos podido informarnos, en lo sucesivo esta repartición constará de ocho secciones. Dentro de éstas se incluirá a la sección Tiro, Reclutamiento y Estadística, que hasta hace poco estaba constituída como Departamento, y cuya jefatura desempeñaba el general Moore.

Se encuentra también redactado el decreto que nombra el personal para el Departamento de Guerra y para la Brigada de Comunicaciones.

Como jefe interino del departamento nombrado, quedará el general don J. Nicolás Yávar. Los demás jefes y oficiales serán dados a conocer en la tarde de hoy.

EL MINISTERIO SOLICITA UNA INVESTIGACION

Por medio de la nota que damos a conocer en seguida, el Ministerio de Guerra ha solicitado de la Comandancia General de Armas que se haga una amplia investigación a fin de establecer las responsabilidades penales que atañen a los jefes que han tenido participación en los sucesos recientes.

La nota aludida dice como sigue:

"Diversos antecedentes llegados a conocimiento del Gobierno, le han permitido establecer la existencia de hechos perpetrados por algunos jefes y oficiales del Ejército y que importan una grave infracción de los deberes militares.

Con este motivo el Ministerio ha creído del caso adoptar sin demora las medidas que al efecto ha considerado indispensables, medidas que US. conoce y que **son del dominio público**.

No obstante haberse tomado estas providencias administrativas, de por sí urgentes e impostergables, el Ministerio cree también que debe efectuarse una amplia investigación judicial que permita determinar las responsabilidades penales que puedan derivarse de esos hechos.

Este Ministerio considera de especial importancia que dicha investigación se lleve a cabo a la brevedad posible, por lo cual se dirige a US. para que, si lo tiene a bien, y en uso de las facultades que a US. confiere la ley, se sirva proceder como lo estime de derecho.— Dios güe. a US.— (Fdo).— E. Bermúdez."

LA INICIACION DEL SUMARIO

Como dejamos dicho más arriba, la acción del Gobierno, en lo que se refiere a las medidas administrativas, ha terminado por entero en el asunto del cual nos venimos ocupando.

En conformidad a la nota que hemos trascrito, el Comandante General de Armas deberá designar un fiscal militar a fin de que proceda a establecer si hay causa suficiente para que los jefes que han tenido participación en el movimiento, sean juzgados por un tribunal de oficiales superiores.

En caso de que se comprobara una grave responsabilidad penal, la acción del tribunal no se referiría a la calificación de las medidas adoptadas por el Ministerio, las cuales quedarán vigentes en todo caso, por el derecho propio que tiene el Gobierno para nombrar a los empleados de su confianza. Solamente le cabría pronunciarse sobre las mayores penas a que se habrían hecho acreedores los inculpados, según las disposiciones de las leyes y ordenanzas militares.

NUMEROSOS OFICIALES SOLICITAN UNA ACLARACION

Sabemos que algunos oficiales que pertenecían al Departamento General de Guerra y al de Tiro, Reclutamiento y Estadística, han solicitado una aclaración en el sentido de que a ellos no les afecta la disponibilidad que se decretó con motivo de la disolución momentánea de ambas reparticiones.

El Ministerio ha accedido ya a algunas de estas solicitudes.

NO HA HABIDO INTERVENCION DE CIVILES

A propósito de la información suministrada por algunos diarios respecto a la intervención de algunos civiles de alta situación política en el bullado incidente militar, entrevistamos ayer al señor Ministro de Guerra, don Enrique Bermúdez, quien se sirvió manifestarnos lo siguiente:

"Es absolutamente infundado el rumor de haber intervenido en el último incidente militar algunos civiles.

De las informaciones que tiene el Gobierno no aparece hasta el momento, la intervención de ningún civil, cuanto se diga en contrario carece de todo fundamento".

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

En la edición de ayer del diario LA NACION, en la sección: "Ultimas Incidencias Militares", el señor secretario de la Federación de la Clase Media, se refiere a una afirmación que hizo el señor Almirante Fernández Vial, relativa a mi persona.

Es efectivo que el señor Fernández Vial me llevó el proyecto de reforma constitucional que pensaba presentar a la deliberación de la Federación; pero no es efectivo que yo hubiera prestado mi aprobación a dicho proyecto, ni menos que pensara ponerle condiciones a la expresada institución para que me aceptara como socio.

Los registros no fueron pedidos por mí. Me los trajo el secretario del Centro N.o 1, por insinuación del señor Almirante, a quien había manifestado mis deseos de ingresar a dicha Federación, una vez que estuvieran organizados, a fin de conocer sus tendencias. Después de leer el programa que encabezaba el registro, lo firmé; pero momentos después supe que la Federación se había dividido, por lo cual borré mi firma. — **Manuel Moore B.**

SOBRE UNA INFORMACION DE "EL SUR"

El corresponsal en Santiago de "El Sur" de Concepción, ha dirigido a "El Diario Ilustrado" la siguiente carta:

"Muy señor mío: Su diario reproduce hoy una de las tantas versiones telegráficas de los sucesos militares que ha publicado "El Sur" en los últimos días, dándole, con mal espíritu y deslealtad periodística, un alcance que no tiene.

Procura hacer aparecer esa simple versión como una opinión, casi como una denuncia del diario, y al final agrega:

"De la anterior información de
" "El Sur", órgano de Gobierno,
" se desprenden cargos graves pa
" ra un alto dirigente del país, y
" el deber del Gobierno es investi-
" gar la verdad de lo que ocurre.
" Si esa imputación es falsa, que
" la verdad brille".

Entretanto, antecede a la versión original un párrafo que advierte que se trata de "**noticias que circulaban en los primeros momentos**", agregando el corresponsal estas textuales palabras: "**No garantizo la exactitud de tales noticias; me limito a reproducirlas**".

El mismo número de "El Sur" da tres y media columnas de telegramas acerca del acontecimiento, recogiendo en ellas todo lo que, en pro y en contra, se decía u opinaba en los diversos círculos acerca del suceso, como corresponde a un buen servicio noticioso, que no opina ni formula cargos, sino que cumple el deber de hacerse eco de lo que se hace o se dice.

En las muchas informaciones que ha publicado "El Sur" en estos días, se dan numerosas versiones del suceso, o más bien dicho, todas las que han publicado los diarios de Santiago y han circulado más en el público.

Pues bien, su diario recoge una de estas tantas versiones, con el mal propósito de molestar a una personalidad política, el señor Arturo Alessandri, sólo porque sale mencionado en el curso de esa versión.

El hecho que allí aparezca el señor Alessandri como una de las personas imaginadas por los militares para realizar sus planes, no significa ni podría significar, aún remotamente, que dicho caballero estaba en inteligencia con ellos, o que siquiera tenía conocimiento de sus proyectos, ya que nadie está libre de que se tome secreta y abusivamente su nombre para cualquier proyecto, por descabellado que sea.

Es muy notorio el talento del político en referencia, para incurrir en el absurdo de suponerlo enredado en alguna loca aventura; y los que tal cosa insinúan malévolamente, lo hacen con miras personales y partidaristas que son del dominio de todos.

Protesto, pues, de que su diario, adhiriendo a los fines enconados de cierta prensa, tome a "El Sur" por instrumento, recortando con poca lealtad periodística pedazos de sus telegramas.

Y al mismo tiempo espero de la caballerosidad de usted que hará publicar esta carta.

Sin otro particular, lo saluda su atto. y S. S.—**Carlos Pinto Durán**, corresponsal accidental de "El Sur".

EL PROBLEMA DEL PACIFICO

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Opinión de un escritor argentino

Nuestros lectores habrán tenido oportunidad de imponerse en nuestra sección cablegráfica, de los puntos contenidos en la sección III del Tratado de Paz entregado por los aliados a Alemania, en lo que se refiere a la cuenca del Saar.

Esta parte dice así:

"En compensación por la destrucción de las minas de carbón de Francia, Alemania cede a Francia la propiedad completa de las minas de carbón de la cuenca del Saar".

"**Después de 15 años se llevará a cabo un plebiscito entre los residentes, para manifestar los deseos de la población para continuar en el régimen existente, bajo la Liga de las Naciones en unión de Francia o Alemania**".

"**Tendrán derecho a voto todos los habitantes de más de 20 años que residan allí en la época del plebiscito**".

Estos puntos que contiene el Tratado de Paz están en completo acuerdo con la tesis sustentada por Chile en lo que se refiere a la vieja cuestión de Tacna y Arica y que el Perú se niega a reconocer. Inmediatamente de imponerse de los puntos anotados más arriba, el distinguido político, escritor, periodista y gran personalidad de la República Argentina, señor don Vicente F. López, envió al Ministro de Relaciones, el siguiente telegrama:

"Buenos Aires. — Señor don Luis Barros Borgoño. — Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. — Santiago. — Las bases para la solución de la Cuenca del Saar, son la mejor prueba ante el mundo, de la justicia de la tesis chilena en la cuestión de Tacna y Arica.

Han triunfado los buenos principios tan calumniados por enemigos y extraños.

En usted felicito al Gobierno y a los hombres de Chile en estos días de legítimo orgullo. Su amigo. — **Vicente F. López**".

El Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño contestó al señor López en los siguientes términos:

"Santiago, 13 de Mayo de 1919. —Señor don Vicente F. López. — Buenos Aires. — Su recuerdo de la tésis chilena en el problema de Tacna y Arica, aplicada enteramente a las bases establecidas para solucionar por plebiscito el problema de la Cuenca del Saar, es tan oportuna como generosa su ratificación de simpatía por nuestra causa, que es la causa del derecho y de la justicia. —Agradezcole su expresivo telegrama. —Su amigo. — **Luis Barros Borgoño**".

El servicio de trenes

Se encuentran casi totalmente terminadas las reparaciones que se efectúan en las líneas ferroviarias de los perjuicios ocasionados por el último temporal.

En tales circunstancias se ha normalizado el tráfico de los trenes al sur, que habían sufrido algunas interrupciones.

Desde el Lunes pasado se ha restablecido el tráfico de todos los trenes de carga y del expreso al sur.

Este tren sale de Santiago, como se sabe, los días Lunes, Miércoles y Viernes y de Concepción los Martes, Jueves y Sábado.

El nocturno a Talcahuano, continúa suprimido hasta nueva orden

LA CRECE DEL RIO CACHAPOAL

Numerosas familias pierden su hogar, sus siembras, cosechas y tierras.

Un llamado a la caridad

Hemos recibido una carta del Primer Alcalde de la Municipalidad de Coltauco en la que nos da cuenta de los perjuicios insubsanables que ha ocasionado la crece del río Cachapoal durante los días 5 y 7 del presente mes.

En la subdelegación del Almendro, nos dice, en el lugar denominado Monte Grande de la Comuna de Coltauco, el río salió de madre, arrastrando en su salida numerosas casitas de vecinos de la localidad, los que apenas han podido salvar sus vidas, quedando en la más completa indigencia, pues no sólo pierden sus hogares, sino sus siembras, cosechas y tierras, que el río ha dejado cubiertas de ripio y para siempre inutilizadas.

Por este motivo, el señor Alcalde solicita por intermedio de LA NACION, el concurso de las personas caritativas para conseguir algunas ropas y dinero si fuera posible para aliviar en algo la desgracia de estas familias.

Cuerpo de Bomberos

La elección de vice-Superintendente

Por habérsenos informado erróneamente, dimos ayer como elegido vice-Superintendente del Cuerpo de Bomberos al señor don Santiago García Huidobro.

La verdad es que el señor García Huidobro sacó el primer lugar entre los candidatos, siendo elegido por cinco compañías.

Don Anselmo Hevia Riquelme sacó los votos de cuatro compañías; por el señor Daniel González, votaron dos compañías y la 5.a votó por el señor González Julio.

Como la mayoría que se necesita para ser elegido debe ser de 7 compañías, la elección deberá repetirse nuevamente.

VISITA DE UN HISTORIADOR ARGENTINO

La personalidad del señor Rómulo D. Carbia

Desde hace algunos días es nuestro huésped el distinguido historiador y literato argentino, señor Rómulo D. Carbia.

El señor Rómulo D. Carbia, es miembro de la sección de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, director de la Biblioteca de la misma institución, profesor de crítica de los Fuertes Históricos, en la Universidad de La Plata.

Es autor de numerosas obras, entre las cuales merecen citarse "Historia Eclesiástica del Río de la Plata", e "Historia de la Civilización argentina". Esta última ha sido elaborada con el concurso de nuestro conocido, el actual subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Diego Luis Molinari.

El señor Carbia ha residido bastante tiempo en Europa, donde ha realizado un prolijo estudio de los archivos que guardan documentos relativos a América. Forma parte del grupo de historiadores que en Chile está haciendo una completa revisión del pasado histórico, rectificando los numerosos errores de la historiografía del siglo pasado.

Su última obra es un análisis crítico de las fuentes históricas en que descansa todo lo que se sabe acerca del origen y patria de Cristóbal Colón, asunto éste que, como se recordará dió origen entre nosotros a una apasionada polémica.

En su trabajo el señor Carbia llega a la conclusión de que no existe prueba definitiva acerca del lugar en que nació el descubridor de América; que la tesis sostenida por el Marqués de Dos Fuentes, no resiste al menor examen, y que los documentos que se atribuyen a Colón no son obras suyas, sino debidas a la pluma de sus secretarios.

El señor Carbia afirma que Colón no dominó jamás la lengua de Castilla; y en abono de su aserto aduce numerosas pruebas fotopaleográficas.

En Santiago acaba de lograr el establecimiento de un intercambio de informaciones de carácter científico literario y bibliográfico general entre las principales instituciones chilenas y la sección Historia de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires.

Este intercambio comenzará inmediatamente con la remisión por parte de la Biblioteca Nacional de Santiago, de una copia paleográfica de uno de los más raros y curiosos libros de la bibliografía americana, el cedulario de Diego de Encina, editado a fines del siglo XVI, que posee la Biblioteca Nacional.

Este joven historiador argentino ha sido objeto de afectuosas demostraciones.

El Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Enrique J. Amaya le ofreció ayer una comida en el palacio de la Legación.

Asistió el personal de la Legación y un selecto núcleo de personalidades chilenas.

El señor Carbia es un hombre joven cuenta sólo con 33 años. Ha venido a Chile en viaje de placer y de estudio. Se encuentra muy admirado de los progresos realizados por nuestro país.

Incidente judicial

El juez don Isaac Givovich al imponerse del acuerdo tomado por la Iltma Corte relativo a la suspensión de sus funciones, por el término de cuatro meses, apeló de él ante la Excma Corte Suprema.

Centro Social Argentino

El directorio de esta institución se reunirá esta noche, a las 21 horas, en el local social, Moneda 1033, para seguir tratando del programa de fiestas con que la colectividad argentina celebrará el aniversario del 25 de Mayo.

A estas reuniones se invita a todos los argentinos residentes, pues se desea obtener el mayor número de adhesiones para que la conmemoración resulte lo más lucida posible.

Las inscripciones para el banquete están ya abiertas en el mismo local del Centro.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE CHILE CON BELGICA

AYER QUEDA ESTABLECIDO CON EL CONTRATO FIRMADO CON CORBLET Y CIA.

En vapores propios, esta firma llevará anualmente a Bélgica 300 mil toneladas de salitre por año

Nuestro representante en Bruselas es autorizado ayer para que subscriba el contrato respectivo

Informamos ayer que había quedado finiquitada la negociación salitrera que nuestro Gobierno tramitaba con Corblet y Cía., poderosa firma comercial belga.

Dijimos igualmente que los compradores enviarían naves en busca del nitrato y que se impartirían las instrucciones del caso a nuestro representante diplomático en Bélgica a fin de que suscribiera con la firma aludida el contrato respectivo.

Ampliando nuestras informaciones, podemos decir que, en verdad, esta negociación ha quedado completamente finiquitada ayer en lo que dice relación por parte de Chile.

En efecto, desde hace algún tiempo la poderosa firma belga Corblet y Cía. inició negociaciones con nuestro Gobierno a fin de adquirir la cantidad de 300,000 toneladas de salitre por año, comprometiéndose a enviar las naves necesarias en su busca.

Habiéndose puesto de acuerdo ambos contratantes, nuestro Gobierno telegrafió ayer al Encargado de Negocios de Chile en Bruselas, señor don Elías Errázuriz, enviándole las instrucciones del caso a fin de que procediera a suscribir el contrato respectivo con la firma Corblet y Cía.

Se nos ha informado que la primera nave que vendrá en busca de nitrato, zarpará desde el puerto de Amberes a fines del próximo mes de Junio.

Esta nave traerá un gran cargamento de mercaderías que nos son necesarias.

Esta nueva negociación salitrera vendrá a mejorar en parte la situación por que atraviesa hoy día esta importante industria y servirá de base al mismo tiempo para intensificar nuestras relaciones comerciales con Bélgica, que se encontraban interrumpidas desde la declaración de la guerra que acaba de terminar.

Base segura de este intercambio, lo comprende el envío de los vapores que vendrán a Chile en busca del salitre adquirido.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

Conferencia del Director de la Empresa con el Presidente de la República

En la tarde de ayer, el Director General de Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, conferenció con el Presidente de la República.

Se trató de las gestiones que se tramitan con los representantes de las Compañías Carboníferas, a objeto de conseguir una modificación de los contratos de provisión de combustible para la Empresa.

LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO

El control de la compra y venta de las letras por parte del Estado

En la última sesión del consejo directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, el señor Parragué manifestó que habiéndose producido disconformidad de opiniones en el Consejo respecto a su indicación referente a la estabilización del cambio internacional, cree preferible retirar dicha indicación.

El señor González hace presente que en el Consejo no ha hábido disconformidad de ideas en lo que se refiere a la necesidad de adoptar medidas en favor de la estabilización del cambio internacional. La Sociedad en otras ocasiones ha manifestado al Gobierno su opinión favorable a este respecto. El desacuerdo de opiniones se refiere sólo a la idea de efectuar una conversión metálica, que en las circunstancias actuales sería imposible de realizar, porque en la generalidad de los países hay prohibición de exportar oro.

Agrega que la idea que se abre camino para solucionar esta cuestión, es la de que el Estado tome el control de la compra y venta de las letras, ya sea fundando el Instituto de Cambio, el Banco Privilegiado u otras instituciones análogas.

El señor Hormann manifiesta que la conversión está aplazada hasta el 31 de Diciembre de este año, y llegado el caso, será la oportunidad de que la Sociedad manifieste su opinión.

El señor Bersano expresa estar de acuerdo en que se estabilice el cambio, pero no al tipo de 10d., como muchos pretenden, sino al de 12d., que es a juicio el más conveniente.

Después de otras consideraciones, se dió por retirada la indicación del señor Parragué.

Sociedad de Fomento Fabril

Ha sido aceptado como socio de la Sociedad de Fomento Fabril, el señor Juan Maritano, de Iquique.

A la colonia boliviana

La sesión que debía llevarse a cabo el día de hoy en el consulado se postergó hasta nuevo aviso.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

DON JUAN ANDRES GARCIA, para "Un nuevo procedimiento de explotación económica de minerales, siempre que se encuentren en abundancia".

DON GUILLERMO HARGREAVES, para "Un tipo de envase de cartón de forma cilíndrica con tapas de lata, para productos químicos o abarrotes en general".

EL SEÑOR JAN MORAWSKI, para "Perfeccionamientos en cámaras frigoríficas".

EL SEÑOR JOHN STOGDELL STOKES, para "Mejoras introducidas en matrices de planchas impresoras, y su método para prepararlas; 3 casos diversos".

LOS SEÑORES CLEVENGER Y CARON, para "Un procedimiento destinado a tratar minerales de óxido de manganeso".

LOS SEÑORES LUIS CABRERA Y JULIO PIDERIT, para "Un nuevo procedimiento para producir ácido bórico, empleando para ello la borocalcita y otra sal natural".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 10 de Mayo de 1919.
El Jefe de la Oficina de Patentes
15-E

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Asamblea de profesores

Tendrá lugar el próximo Domingo

La Sociedad Nacional de Profesores ha convocado a todo el profesorado de Santiago a una Asamblea que tendrá lugar el Domingo próximo, a las 10 horas, en el salón central de la Universidad, para ocuparse en el estudio de diversos asuntos docentes de actualidad.

Con este motivo ha hecho circular la siguiente invitación:

"Estimados colegas:

De acuerdo con nuestros Estatutos, que nos imponen la obligación de contribuir por todos los medios posibles al perfeccionamiento y a la extensión de la enseñanza pública, este Directorio ha tratado siempre de promover el estudio de aquellos altos problemas educacionales que es indispensable solucionar sin pérdida de tiempo, con el objeto de alcanzar el mayor provecho para la cultura nacional y para los educadores que se sacrifican en el servicio de ella.

Con este fin, el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores tiene el agrado de convocar a todos los educadores de las diversas ramas de la enseñanza pública, a una asamblea general, que se verificará el Domingo 18 del presente, a las 10 horas, en el Salón Central de la Universidad.

En esta reunión se propondrán a la consideración de la asamblea algunos temas de actualidad, como los de la jubilación, la situación de los ramos técnicos en la enseñanza, la estabilidad y carrera del profesorado, la instrucción primaria obligatoria, para algunos de los cuales ha designado relatores, a fin de ofrecer a los concurrentes una base de estudio más o menos concreta.

No dudando de que los estimados colegas han de querer acompañarnos en esta oportunidad con el mismo entusiasmo de otras veces, nos es particularmente grato rogarles que tengan a bien concurrir a la reunión con la acostumbrada puntualidad.

Sin más, quedamos a las órdenes de nuestros colegas.—**Luis Galdames**, Presidente.—**Julio Chávez D.**, Secretario."

Títulos y grados

En la última sesión del Consejo de Instrucción Pública se concedieron los siguientes títulos y grados:

Médico cirujano: don Rolando Castañón Salinas. Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas: don Raul Ferrada Riquelme. Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Oscar Fenner Marín, don David Perry Barnes. Bachiller en Humanidades: don Raul Ferrada Fuentes.

Ateneo de Santiago

Con motivo de haber cumplido el 6 del presente 20 años de existencia el Ateneo de Santiago, los fundadores de esta corporación preparan un banquete que se llevará a efcto dentro de poco.

Aniversario patrio del Paraguay

Hoy con motivo del aniversario patrio de la República del Paraguay, el Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antúnez Cazotte, pasará a saludar a nombre del Gobierno, al Ministro Plenipotenciario de ese país en Chile señor don Fulgencio Moreno.

Por encontrarse algo indispuesto el señor Ministro, no habrá recepción en la Legación.

Defunciones

Mayo, 13.— Julia Ahumada de 1 año, María Malarraza de 3, Rosa Barros, Abdon Jaque de 45, Efraín Martínez de 35, Juan Ayala de 52, Pedro León de 40, Agueda Morales de 75, Corina Salinas de 30, Dionisio Díaz de 55, María Góngora de 7, Manuela Góngora de 14, Ernestina Espinoza de 3, María Dubeaudaid de 82, Carlos Bastilla de 36, Bartolo Gil de 90, Enrique Muñoz de 42, Aquilina Alfaro de 5 y 8 menores de un año. ron ayer a 72 sospechosos.

Educación

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA.—Se realizará en Septiembre próximo.—Numerosas adhesiones.—La Comisión Organizadora del primer Congreso de Educación Primaria ha reanudado sus tareas con el objeto de realizarlo en Septiembre próximo, época para la cual, fué postergado.

El Visitador de Educación Física don Guillermo Martínez P., presidente de la Comisión Organizadora ha vuelto hace poco de una jira de propaganda por las provincias del sur. El personal casi completo de todos los departamentos desde Bío-Bío al sur hasta Punta Arenas, ha adherido con sumo interés al Congreso, siendo los más entusiastas los señores visitadores de escuelas.

Próximamente el señor Martínez emprenderá otra jira por las demás provincias explicando las bases y organización del Congreso y solicitando la adhesión del personal. A fines del año pasado habían adherido más de mil maestros primarios y al presente esa suma se ha elevado a más de mil quinientos.

La Comisión Organizadora ha conseguido pues un notable éxito, el Congreso será una hermosa realidad y los educadores del pueblo tendrán ocasión de reunirse en gran número acudiendo de todos los ámbitos de la República a estudiar los problemas relacionados con la educación popular, como también aquellos que interesan a su mejoramiento económico, social y profesional.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—En la última sesión del Directorio, el Presidente dió cuenta de haber cumplido con su comisión ante el señor Inspector de Instrucción Primaria a propósito del aumento de sueldo solicitado por los profesores de las escuelas enexas a las Normales. El señor Inspector le manifestó que ya se había preocupado de este asunto y que en el proyecto de presupuesto elaborado por la Inspección se consulta para estos maestros un sueldo anual de $ 4,200. En el mismo proyecto se pide también para el inspectorado de las escuelas normales una renta de $ 1,500 anuales.

El señor Presidente manifiesta la conveniencia de hacer pronto una corta edición de los Estatutos reformados a fin de darlos a conocer a todos los socios, pues la personalidad jurídica que se espera tardará todavía algún tiempo.

Orden del día:

Se estudia el programa de la asamblea general que se verificará el Domingo 18 del corriente, a las 10 horas.

Acuerdos:

Se tomaron los siguientes:

1.o Enviar una nota de felicitación a don Domingo Amunátegui Solar, por su reelección para el cargo de Rector de la Universidad.

2.o Designar como relator del tema "Jubilación de la instrucción secundaria y superior", al señor Eliodoro Flores, y del tema "La situación de los profesores de ramos técnicos en la educación" al señor Alberto Mandujano.

3.o Enunciar además otros asuntos como la "Carrera del profesorado", "Reforma general de los programas", "Promoción de los alumnos", etc.

4.o Enviar invitación especial a los señores Gustavo Silva Campo y Víctor Celis Maturana.

5.o Solicitar el salón central de la Universidad para la reunión.

6.o Abrir por medio de los directores una subscripción en los establecimientos de Santiago a favor del profesor primario don Alfonso Rivas, que se halla enfermo de gravedad e imposibilitado para el trabajo.

7.o Tirar una edición de un mil ejemplares de los nuevos Estatutos.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Agrupación Departamental. Cítase a sesión a los miembros del Directorio de la Agrupación a fin de preocuparse de las diversas materias que figuran en la tabla y que son muy dignas de estudio.

La sesión tendrá lugar hoy Miércoles a las 15½ horas (3½ P. M.) en Gálvez 622 (Secretaría de la Agrupación).

EN EL LICEO AMUNATEGUI.—Con una numerosa matrícula cuentan ya los Cursos Nocturnos de Contabilidad General, Bureau Comercial, Aritmética Comercial, Correspondencia Comercial, Dactilografía, Taquigrafía, Inglés, Alemán y Francés, que empezarán el 2 de Junio, en el Liceo Amunátegui, con la autorización del Supremo Gobierno. La matrícula estará abierta, en el mismo Liceo, los días Martes, Jueves y Sábado, de 20.30 a 22 horas.

Crónica Policial

HOMICIDIO MISTERIOSO. — En la noche del Domingo, se ha producido un hecho criminal que ha causado la muerte del obrero Humberto Zamorano, en circunstancias hasta cierto punto misteriosas.

Parece que Zamorano, en compañía de un grupo de obreros regresaba de una partida de football, en la que se habían entretenido esa tarde, y con el objeto de descansar y beber algún refresco, pasaron al negocio ubicado en San Pablo esquina de Santa Filomena, de propiedad del señor Jorge Troncoso.

Entre los obreros y algunas personas que se encontraban en el referido negocio, se produjo cierto incidente que costó la vida al obrero Zamorano, sin que se haya podido establecer quien disparó el arma que dió muerte a éste último.

Nosotros hemos tratado de inquirir la verdad de lo ocurrido y se nos ha informado que el Juzgado, en vista del parte pasado por el comandante de la policía de la comuna Quinta Normal y algunos denuncios particulares, dispuso la aprehensión de todas las personas que aparecen comprometidas en este asesinato y procedió a abrir el sumario del caso para descubrir al autor de la muerte de Zamorano.

El señor juez Aguirre, con quien hablamos algunos minutos, nos manifestó ayer la imposibilidad de avanzar información alguna en este asunto que se encuentra en sumario.

En otras fuentes de informaciorse se nos ha dicho que en realidad, aunque los hechos se han presentado al principio en forma obscura, la justicia está ya sobre la pista del matador de Zamorano.

Ayer prestaron declaración ante el señor juez Aguirre, los testigos de los hechos ocurridos, el comandante señor Alfredo Urrutia y el dueño del negocio en que se cometió el asesinato, señor Troncoso.

PROCESO POR DESORDENES PUBLICOS EL 1.o DE MAYO. — En el Segundo Juzgado del Crimen se sigue un proceso contra Luciano Roma y Hemel Blejel, declarados reos por haber hecho uso de la palabra el día del 1.o de Mayo.

El expediente se encuentra en la Corte, y hoy se verá en la Segunda Sala, formada por los Ministros señores Dagoberto Lagos, Francisco Santapau y Guillermo Mackay, la apelación del auto en que los declaran reos y se les niega la excarcelación bajo fianza.

Alegaron los abogados don Carlos Vicuña Fuentes y don Jorge Gallardo Nieto, por Roma y Blejel —respectivamente.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Santiago. Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El Ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Santiago.—Deber y Constancia. — Cito a la sección Gallo a academia para el Viernes 16 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Claro y Abasolo.—Cito a la Compañía a ejercicio y a academia general para el Viernes 16 del pte., a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — La Unión es Fuerza.— Cítase a la Compañía a academia general a las 21.15 horas y a ejercicio a las 21.30 horas para el Viernes 16 del presente. Uniforme con pantalón de trabajo.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.— Cítase a la Compañía a academia general para el Viernes 26 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. Se encarece la asistencia a la comisión de libros.—El Ayudante.

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 16 del presente a las 15 horas, en la Oficina de la Sociedad calle Francisco Bilbao N.o 547.

El objeto de la reunión es someter a la aprobación y ratificación de los señores accionistas, contratos de arrendamiento con uno de los directores.

Santiago, Mayo 8 de 1919.
EL PRESIDENTE.
16-E

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Sesión de Directorio.—Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles a las 21 horas en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Se nos encarga recomendar la asistencia, pues en esta sesión se aprobarán los poderes de los nuevos delegados. Hasta las 18 horas de hoy se recibirán en la Secretaría los poderes a que se ha hecho referencia.

El Centro o los delegados que no los remitan, no podrán tomar parte en la elección de la mesa Directiva que se verificará el próximo Miércoles 21. Los únicos Centros que no han enviado sus poderes son los de Farmacia y Agronomía.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Se cita a los antiguos presidentes de comisión y a los elegidos últimamente para hoy, a las 14 horas en Puente 530.

La asamblea general de hoy se llevará a efecto en el local del Centro de Estudiantes de Llanquihue, Puente 562, por estar ocupado el salón de "El Mercurio", a las 21 y media horas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO-BIO. —Se cita a asamblea general para mañana Jueves 15 del presente a las 21 horas y treinta minutos, en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Reforma de estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y MANUAL. —El Domingo próximo se inaugurará el curso de baile que con tanto éxito ha funcionado en años anteriores. Reina gran entusiasmo por asistir y hay ya numerosos inscritos. Las clases este año, estarán a cargo de un distinguido y competente profesor.

Las inscripciones siguen abiertas todos los días de 4 a 7 en la secretaría del Centro (Morandé 750).

La cuota es de $ 5 mensuales.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Cítase a sesión general para el Miércoles 14 a las 9 P. M., en el local del Centro Estudiantes de Llanquihue, Puente 562. Se ruega asistir a esta reunión que tendrá proyecciones decisivas para el Centro.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — Se ha citado a asamblea general para hoy Miércoles a los socios de este centro en el local de su escuela nocturna, Blanco Encalada N.o 2507.

ACADEMIA CIENCIAS Y LETRAS. — Se cita a todos los miembros de esta institución para hoy a la tercera sesión ordinaria que se efectuará en su local de costumbre, Huérfanos 669.

Trabajos: trabajo de los señores Víctor Cuevas, Oscar Gajardo y Tiburcio González L.

Las críticas de los trabajos anteriores la traerán los señores Carlos Cariola, Ignacio García, Gregorio Argomedo, Álvaro Fuga F. y Oscar Gajardo Villarroel.

CENTRO DE ESTUDIANTES CARLOS A. CORNISH.—Se cita a los socios de este Centro a sesión extraordinaria en las oficinas del señor David Pulido Vicuña para hoy Miércoles a las 9 y media P. M. Se reformarán los Estatutos y se elegirá nuevo directorio.

CENTRO DE BELLAS ARTES. —En asamblea general del 10 del actual se reunió el Centro de Bellas Artes, y eligió el siguiente Directorio:

Presidente, don David Soto Herrera.

Secretario, don Oscar Millán.

Pro-secretario, don Marcos Bonta.

Tesorero, don Isaías Cabezón.

Tesorera, señorita Rebeca Horta.

Delegado ante la Federación de Estudiantes, don Waldo Vila.

A continuación el señor Vila expresó la conveniencia que existía en pedir al señor don Alberto Ried, que la conferencia anunciada por él en la Federación de Estudiantes, sobre el Arte en Estados Unidos de Norte América; la llevara a efecto en esta Escuela, en una sesión especial que celebraría el Centro con este objeto.

Así se acordó.

Por último, se acordó sesionar todos los días Sábados, a las 16.30 horas.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.—No concentrándose los scouts de la provincia, en Valparaíso, se posterga para el 21 de Mayo en el Parque Cousiño, la investidura de la Brigada Benjamín Franklin reconocida recientemente.

Ejército y Armada

EL JEFE DE LA III DIVISION. — Se encuentra en Santiago el Jefe de la III División, general don Luis F. Brieba, que ha venido a esta capital con el objeto de asistir a la reunión de generales, en que se tratará de la calificación de oficiales.

Durante el trayecto de Concepción a Santiago el general Brieba ha pasado a inspeccionar los cuerpos dependientes de su División y que residen en Talca y Curicó.

CALIFICACION DE OFICIALES.— Mañana Jueves se iniciarán las reuniones de generales a fin de proceder a la calificación anual de oficiales mayores de Ejército.

Estas reuniones serán presididas por el Ministro de Guerra, señor Bermúdez.

INFRACTORES A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS. —Los infractores a la ley de Reclutas y Reemplazos, Antonio Salinas Miranda, Lorenzo Reyes Rozas, y Luis Salazar Hernández, condenados por el 3.er Juzgado del Crimen de esta ciudad, cumplirán su condena en el Regimiento Maturana N.o 5.

DADO DE BAJA. — El Comando del Regimiento Tacna, procederá a dar de baja por inutilidad física temporal, al aspirante a oficial de reserva Adolfo Jofré Rossel.

CONCURRENCIA DE BANDAS. — La banda del Regimiento Maturana, concurrirá el próximo Domingo a las 8.30 horas a la calle Mapocho esquina de Matucana, a disposición del Director del Club Alemán, con el objeto de acompañar a dicho Club en un paperchase que se verificará en los alrededores de Pudahuel.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el teniente 1.o Jorge Silva O., de Ancud; teniente coronel C. Salvo, de Santiago; coronel Agustín Echavarría, de Santiago; teniente 1.o Heriberto Ralke, de Angol; capitán Luis A. Martínez, de Santiago; cirujano 1.o Horacio Rodríguez, de Valparaíso; general Germán Fuenzalida, de Valdivia.

Instituciones diversas

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.— Las incorporaciones de ayer.— El estudio de los detalles de la Convención Nacional.— Procedimiento para la Asamblea del Domingo.— La junta calificadora se reunió ayer bajo la presidencia del señor Pedro Luis González y con asistencia de los señores Orrego Barros, Díaz Meza, Arias y la secretaria señorita Larraín Delpiano.

Se entró a calificar ochenta y tres solicitudes de admisión, y fueron aceptadas setenta y nueve, con las cuales los miembros efectivos de la Asamblea de Santiago pasan de trescientos.

Con el propósito de dar facilidades para que puedan incorporarse en estos días muchos adherentes que así lo han manifestado, la junta acordó celebrar una sesión extraordinaria el Sábado, a fin de aprobar esas solicitudes y puedan sus firmantes tomar parte en la Asamblea del Domingo, en la que se eligirá la mesa definitiva de la Asamblea Departamental, que será también la Junta Central provisoria, hasta el advenimiento de la Convención.

—La Comisión Organizadora de la Convención se reunió también ayer y continuó el estudio de las bases, reglamento y programa de la Convención de Septiembre avanzando en la aprobación de muchos de sus artículos.

—Hoy a las 18 horas, celebra sesión extraordinaria la Junta Constituyente con el objeto de acordar el procedimiento para la Asamblea del Domingo.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. — Presidida por don A. Bacciarini celebró sesión el directorio de esta Sociedad.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento del socio don Ruperto Parra, el 30 de Abril.

Se pasó a la categoría de socio jubilado por haber cumplido quince años de socio activo, a don José Lazo Jara Quemada.

Se dió cuenta de las solicitudes de incorporación de los señores Rodolfo Carry y Pablo R. Doren Novoa, las que pasaron a la comisión calificadora.

Entre otros asuntos se trató de una encuesta del Telégrafo Comercial referente al monopolio de las líneas telegráficas por el Estado. Se nombró director de turno a don Julio Mourgues.

CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION.— Acuerda llamar a una Convención a todo el elemento del país representado por los Comités Regionales.—Protesta por el proyecto de alza de la tarifa de los tranvías.—El Jueves pasado celebró sesión esta Corporación presidida por don Félix Cabrera V., actuando de secretarios los señores Alfredo Ceralio Sampo y Estanislao Silva.

Leída y aprobada el acta, se dió lectura a diversas cuentas y la Comisión nombrada para que informara acerca de la conveniencia que existía en darle preferencia al proyecto presentado al Consejo y que trata de la formación de una Cooperativa Nacional de Consumo, expidió su fallo favorable indicando la conveniencia que este interesante proyecto se trate a continuación de despacharse las reformas del proyecto que crea la Junta Nacional de Subsistencias.

Se discutió a continuación la actitud que asumiría el Consejo frente al alza de tarifas propuesta por la Gerencia de la Empresa, acordándose por unanimidad protestar por esta alza y mandar una nota de felicitación al abogado don Aníbal Mena Larraín, que en su informe defendió valientemente los intereses populares. El Consejo intervendrá en forma directa en este asunto cuando las circunstancias lo vayan requiriendo si es que las pretensiones injustas de esta Compañía no son retiradas por dignidad y decoro de la misma Empresa.

El señor Alfredo Ceralio S., hace diversas consideraciones acerca de la labor desarrollada en estos últimos tiempos por los Comitées Regionales y la buena acogida que en todas partes ha tenido el Consejo por su labor de verdadero bienestar para las clases populares, labor patriótica y de orden y desconociéndose en absoluto las condiciones en que vive el obrero en las diversas regiones, los jornales que gana, industrias existentes, etc., que son las bases que conducen a tomar medidas de verdadero y continuo bienestar para las clases asalariadas, propone efectuar para una fecha próxima una gran Convención del Consejo Nacional de Alimentación, en que tomarían parte todos los Comitées Regionales adheridos al Consejo y que deseen colaborar en esta obra de orden y progreso.

Esta idea fué acogida unánimemente y se comisionó al señor Ceralio S. para que presente de acuerdo con la Mesa la declaración de principios del Consejo y el programa de trabajo que se discutiría en esta Convención.

Se discutieron a continuación las reformas que se propondrán al Proyecto de Ley que crea la Junta de Subsistencias, quedando encargado el señor Luis A. Avalos para traer en la sesión próxima la manera segura de controlar la producción de cereales del país, pues los datos que se envían a la Oficina Central de Estadística no responden casi nunca a la verdad de los hechos, pues los primeros en adulterarlos son los productores.

Cuestiones locales

CLAUSURA DE UN LENOCINIO.— Empeñada en una benéfica campaña de salubridad pública, la Inspección Sanitaria Municipal ha solicitado últimamente la clausura de una casa de diversión que no cumple con las terminantes disposiciones sanitarias establecidas por los reglamentos respectivos.

Atendiendo a esta solicitud la Alcaldía decretó ayer la clausura de la casa de Sofía Rocha, calle de Bulnes N.o 297, con el auxilio de la fuerza pública.

BARRIO SIN AGUA CORRIENTE.— A causa del último temporal y la crece del río Mapocho, los canales de "Santo Domingo", y "Las Mercedes", surtidores de agua de las acequias del barrio Independencia, que sufrieron la destrucción de sus tomas, el barrio citado ha estado sin agua corriente.

La policía de aseo está trabajando activamente por reparar estos perjuicios y pueda correr pronto el agua que necesitan esas acequias.

ALUMBRADO DE CITEES. — La Inspección de Policía Local, ha denunciado a la Alcaldía la existencia de varios citées, que no cumplen con los reglamentos municipales en lo relacionado con el alumbrado interior.

El Juzgado respectivo ha condenado a varios dueños de citées a pagar una multa de $ 20 por la referida infracción.

NEGOCIOS SIN PATENTE. — Pasan de 1.000 los diversos negocios que han sido denunciados por los comisarios de la policía de aseo a causa de estar funcionando sin la patente respectiva.

COMUNA QUINTA NORMAL.— Candidatos a Municipales.—Prestigiosos electores de la Comuna pertenecientes a los diversos partidos políticos, vienen día a día a reforzar los elementos con que cuentan los candidatos a municipales, proclamados por "La Liga de Acción Cívica."

Estos numerosos elementos han tomado muy en cuenta, que en los Municipios no debe hacerse política, que sólo debe predominar una honrada administración, que éste es el verdadero rol que deben desempeñar los Municipios, en el concepto claro, de que las entradas se conviertan en adelanto y progreso del bien local, siendo ésta la opinión dominantes de los estadistas más influyentes de la política nacional.

Por estas razones los elementos de orden de la Comuna "Quinta Normal", que desean una buena administración, se agrupan, ofrecen su concurso desinteresado a los candidatos que representan prestigio y honradez.

Los miembros de "La Liga de Acción Cívica" para dar más actividad a los trabajos, acordaron en su última sesión reintegrar la Mesa directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Emiliano Zelada; Vice-presidente, señor Gastón Dupuy; Tesorero, señor Manuel de la Cruz y Secretario, señor Adolfo Peralta.

Hoy a las 18 horas, habrá sesión de Directorio en el local Avenida Ecuador 4601.

Se ruega la asistencia, por haber varios asuntos que no esperan postergación.

Noticias administrativas

NAVEGACION EN LOS CANALES DEL SUR. — Contrariamente a lo que ha dicho un diario, en el Ministerio del Interior se nos informó ayer que aún no se habían recibido en ese departamento, noticias sobre las propuestas abiertas el primero del presente en las Intendentecias de Llanquihue y Chiloé, para la la navegación en los canales del sur.

EL MINISTRO DEL INTERIOR. — Se nos informa que mañana regresará a esta capital, el Ministro del Interior señor don Anselmo Hevia Riquelme, que se encuentra en Los Andes, por asuntos particulares.

EXPORTACION DE SALITRE. —Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 53.404 quintales métricos de salitre e igual a 116.095 quintales españoles, como sigue:

Iquique, 21.214, quintales métricos; Tocopilla, 10.191; Antofagasta, 1.999. Por Pisagua y Taltal no hubo embarque.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA —En la tarde de ayer regresó a esta capital el Ministro de Industria, señor O'Ryan, después de haber practicado una visita de inspección a las inundaciones de la ciudad de Rengo.

Acompañaron al señor O'Ryan, el Director de Obras Públicas y algunos miembros del Congreso Nacional.

ESCUELA DE MINERIA DE COPIAPO. — El Ministerio de Industria ha aceptado la propuesta de los señores Roco Matich y José Alen, para la construcción de un canal destinado a producir fuerza motriz para la Escuela de Minería de Copiapó.

La propuesta fué por 30.200 pesos.

EDIFICACION ESCOLAR. — Construcción de obras complementarias. — Anteayer se abrieron las propuestas públicas para la construcción de obras complementarias en algunas escuelas rurales.

Para las dos escuelas de Perquenco se presentó el señor Eugenio Torres, por la suma de 24.700 pesos. El presupuesto oficial es de 22.500 pesos.

Para iguales obras en las escuelas de Duao y Chequén, se presentó el señor Juan Baijes, por la cantidad de 32.370 pesos. El presupuesto es de 24.500 pesos.

No hubo proponentes para la construcción de estos trabajos en la Escuela de Quinahue.

La Inspección General de Arquitectura informará próximamente estas propuestas.

Dentro de poco la Dirección de Obras Públicas solicitará la autorización necesaria para pedir propuestas públicas, para la instalación de trabajos complementarios en varias escuelas, con capacidad para 80 y 160 alumnos, entre las cuales figuran las de San Miguel, Rosario, Hualqui, Río Blanco, Odesa y otras.

BIBLIOTECA NACIONTL.— Se ha dado término a la construcción de la obra gruesa de los almacenes de libros del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional. Está terminada igualmente la parte contratada del salón de lectura, faltando aún la construcción de la techumbre de ese pabellón.

Se espera la autorización del Ministesio de Instrucción para pedir propuestas públicas para la construcción de la techumbre metálica del pabellón de administración.

ESCUELA DE CARAHUE. — Aprobado por el Consejo de Obras Públicas, el ante proyecto para la construcción de una escuela en Carahue, con capacidad para 240 alumnos, la Inspección de Arquitectura ha dado comienzo al estudio de los planos definitivos.

DEFENSA DE SAN FERNANDO. —La Intendencia de Colchagua ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, el envío de algunos materiales para la ejecución de los trabajos de defensa de la ciudad de San Fernando, contra las creces del estero de Antinero.

AGUA POTABLE DE LAUTARO. — Se ha dado término a la confección del proyecto para el agua potable de Lautaro.

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado autorización para pedir propuestas para la ejecución de los trabajos.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio un proyecto de ensanche del alcantarillado de la Escuela de Artes y Oficios y solicita autorización para pedir las propuestas públicas para la construcción de dichas obras.

MUELLE DE CHAÑARAL. — Próximamente partirá a Chañaral el Ingeniero don Guillermo Aguero, a fin de confeccionar el proyecto para las reparaciones del muelle en ese puerto.

AGUA POTABLE DE LA SERENA. — Para la construcción de las obras de agua potable de La Serena y Coquimbo, se ha pedido la suma de 20.000 pesos.

PUENTE SOBRE EL RIO CLARO. — El Intendente de Talca se ha dirigido a la Dirección de Obras Públicas, solicitando se ejecuten algunas reparaciones urgentes en el río Claro.

AGUA POTABLE DE IQUIQUE —La Dirección de Obras Públicas ha pedido propuestas públicas para ejecutar 17.030 metros lineales de zanjas en la aducción y para construir los estanques del agua potable de Iquique.

El presupuesto oficial de estos trabajos asciende a 770.000 pesos, y el plazo fijado para su ejecución es de un año.

Las propuestas se abrirán el 10 de Junio próximo, en la Inspección General de Hidráulica.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S.
Abogado. Puente 681. — Teléfono 2450.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 2211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LUIS ARAOS D.
Consultas 14-16. Agustinas 2772. Teléfono 2795.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos enfermedades señoras. Catedral 1694.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Rr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista, Vergara 134. De 15 a 16. Teléf. 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Delicias 471. Consultas 13 a 16.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, sífilis, urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. De 14 a 17.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes; sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. Huérfanos 628.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. GARCIA GUERRERO
Vicuña Mackenna 955. Consultas 15 a 16. Teléf. No. 9 (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas: 13-15.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. — Claras 549.—14-15.30.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 886.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras: consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. Sn. Vicente. Sto. Domingo 2959, de 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1632. Consultas: 14-18.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

EDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, sífilis. Merced 304. Lunes, Miércoles, Viernes, 13 a 15. Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. ULLOA DOMINGUEZ
Puente 559, de 1 a 4. Independencia 1726, de 10 a 12.
3190-f-10

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 317. Teléfono 2895.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. Consultas: de 13 a 17.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

A. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe clínica Prótesis Escuela Dental. Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 1...

MAURICIO M. BALTIANSKI
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca, Arturo Prat 9...

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1648.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialidad puentes, coronas, placas. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1... de 9 1|2 y 14-18.

VICENTE REAL D.
Dentista. Trasladóse a Santo Domingo 1516.

ARTURO SIERRA
Dentista.— Compañía 1462.

CORIOLANO LARA VALLE
Ex-ayudante Escuela Dental. Regresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 77...

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76. Regresó.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios en Filadelfia. Catedral 1...

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 4...

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 10...

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos.—Morandé 121.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasládase de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

B. THOMPSON
E. ESPINOSA
Matronas. — Trasladáronse a San Bernardo. Maipú 104.—Reciben pensionistas.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Mont. 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cummings 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen grátis. Pago vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista partos y enfermedades internas. Pensionado higiénico 4 pesos día. San Diego 57.

ROSA ALIAGA DE N.
Matrona. Aplico inyecciones. Carmen 527.

VARIOS

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

Seccion Valparaíso

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1295.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 333, Nacional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. S. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas, Viña del Mar. Alvares 730. — Valparaíso.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 19|32
COMERCIAL .. .. 10 17|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 22.65.48
1 DOLAR	4.92 ½
1 FRANCO	0.79.52
1 LIRA	0.66.66
1 PESETA	0.99.50
1 NAC. ARGENTINO . .	2.18 ¼

PREMIO DEL ORO: 98 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 19|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.69.91, moneda corriente.
Siendo el recargo comercial de 97.80 por ciento, hay una diferencia de 27.89 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 19|32	10 13|32
Paris	1.25 3|4	1.23 1|2
N. York . . .		4.92 1|2
Italia . . .	1.50	1.47 1|2
España . . .	1.00 1|2	0.98 3|4
Argentina . .		2.18 1|4

Banco Londres y Río de La Plata

Plazas	30 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 19|32	10 7|16
Paris . . .	1.27	1.25 1|4
B. Aires . . .		2.19 1|4
N. York . . .		4.90 3|4
Montevideo . .		5.70 1|2
España . . .		99 1|2
Italia . . .		1.50

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10 17|32	10 11|32
£ vale . . .	$ 22.79.—	$ 23.20.—
Peseta . . .	$ 0.98.76	$ 1.00.50
Franco . . .	$ 0.80.00	$ 0.81.46
Dólar . . .		$ 4.95.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Bastante sostenida fué la tendencia general que predominó ayer en la Bolsa de Comercio, cuyo movimiento fué de mayor importancia en la 1.a hora, disminuyendo el valor de lo transado en más de 350 mil pesos durante la 2.a
Hubo principal interés por los títulos mineros, salitreros y bancarios, operándose con preferencia en los primeros los Caylloma, Llallagua y Curanilahues; en los segundos los salitres Antofagasta y en los terceros los Banco Garantizador.
En bonos, aunque muy superior el movimiento al del día precedente, fué menos que regular, correspondiéndole a los Hipotecarios 8o|o-1o|o el mayor número de transacciones.
En la 1.a rueda se operaron 102 mil 400 en bonos y 910,479 en acciones, disminuyendo ambos valores en la 2.a rueda, haciéndose 45 mil en los primeros y 543,235 en los segundos.
El valor total de lo operado ascendió a 147,400 nominales en bonos y a 1.453,714 efectivos en títulos de sociedades.
Comparadas estas cifras con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 112,400 y en contra de las acciones de 993,595.

TENDENCIA

En acciones, de 17 fluctuaciones, 14 fueron de alza y 3 de baja, a saber:

TITULOS QUE SUBIERON:

Bancos.—Chile, de 226 a a 226 1|2; Garantizador, de 33 1|2 a 35; Hipotecario, de 725 a 735.
Mineras.—Caylloma, de 7 7|8 a 8; Curanilahue, de 239 a 241; Llallagua, de 251 1|4 a 251 1|2; Oruro, de 17 7|8 a 18.
Salitreras.—Antofagasta, de 142 1|4 a 144 3|4..
Ganaderas.—Tierra del Fuego, de 99 1|4 a 99 1|2.
Industriales.—Cervecerías Unidas, de 350 a 360; Gas de Santiago, de 107 a 107 1|2; San Bernardo, de 114 a 115; Tattersall, de 152 1|2 a 153; Vidrios, de 265 a 270.

TITULOS QUE BAJARON:

Bancos.—Santiago, de 158 a 157 1|2.
Mineras.—Lota y Coronel, de 197 a 194.
Industriales.—Vapores, de 227 1|2 a 227.
En bonos subieron los Caja 8o|o 2o|o, de 104 7|8 a 105; los Hipotecarios, 7o|o-1o|o, de 98 3|4 a 99; y los Municipalidad, Privilegiados, de 100 3|4 a 101 y bajaron los Caja 6o|o-1o|o, de 92 a 91 1|4 y los Hipotecarios 8o|o-1o|o de 103 a 102 7|8.
Por lo detallado anteriormente se verá que el mercado cierra en el día de ayer de alza en acciones y de sostenimiento en bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran a última hora con transacción a 251 1|2 para Junio 5 y comprador a 251 1|4 para esta fecha.
Caylloma.—Cierran con transacción y comprador a 8 para Mayo 22 y vendedor a 8 1|8 para la misma fecha.
Curanilahue.—Cierran con transacción y vendedor a 241 para Junio 5.
Antofagasta.—Cierran a última hora con transacción a 144 3|4 para Junio 5 y vendedor al mismo precio para Mayo 22.
Vidrios.—Comprador por 100 acciones a 270.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

1400 Antof., Junio 5, 143 1|2.
1000 Antof., Junio 5, 143 3|4.
1200 Antof., Junio 5, 144.
1000 Antof., Junio 5, 143.
900 Antof., Mayo 22, 143 1|2.
100 Antof., Mayo 22, 143.
2 Curanilahue, 239 1|2.
400 Curanilahue, Mayo 22, 240.
200 Oruro, 18.
100 Catres, 65.
11900 Caja 6o|o-1o|o, 91 1|2.
10000 Caja 8o|o-2o|o, 105 1|8.
7500 Caja 8o|o-2o|o, 105 1|8.
20000 Caja 8o|o-1o|o, 105 1|4.
17000 Hip., 8o|o-1o|o, 103.
25000 Hip. 7o|o-1o|o, 99.
10000 Garant. 8o|o, año 912, 91.
1000 Municip. Priv. Dic. 8o|o, 101.

Segunda rueda

1000 Caylloma, Junio 5, 8.
500 Caylloma, Mayo 22, 7 7|8.
1000 Caylloma, Mayo 22, 7 7|8.
100 Oruro, 18.
200 Gatico, 16 1|2.
1400 Llallagua, Junio 5, 252.
101 Gas, 107 1|2.
1 Gas, 107.
66 San Bernardo, 115.
500 Banco Garant., 35.
3 Banco Hip., 725.
93 Banco Hip., 730.
80 Banco Hip., 735.
26 Banco Popular, 125 1|2.
100 Banco Nacional, 58.
60 Banco Chile, 226 1|2.
10000 Libras ester., Junio 11, 10 5|8.
2000 Caja 6o|o-1o|o, 91 1|4.
25000 Hip. 8o|o-1o|o, 102 7|8.
5000 Hip. 7o|o-1o|o, 99.
13000 Garant. 8o|o, año 913, 90.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-2o|o.—Transacción por valor de 10,000 nominales, quedando comprador por 5 mil a 105.
Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 27,500 nominales, quedando comprador por 8 mil a 105 1|8 y vendedor por 5,000 a 105 1|4.
Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Vendedor por 20,000 a 102.
Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 13,900 nominales, quedando vendedor por 12,900 a 91 1|4.
Banco Hipotecario 8o|o-1o|o. — Transacciones por valor de 42,000 nominales, quedando vendedor por 1,000 a 102 7|8.
Banco Hipotecario 7o|o-1o|o. — Transacciones por valor de 30,000 nominales.
Garantizador 8o|o.—Transacciones por valor de 23,000 nominales, quedando comprador por 1,000 año 912 a 91 y vendedor por 1,000 año 913 a 92 y 3,000 corrientes a 90.
Municipalidad, Privilegiados de Diciembre 8o|o.—Transacción por valor de 1,000 nominales, quedando comprador por 3,000 a 101.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 60 acciones por valor de 13,590 pesos.
Nacional.—Se transaron 100 acciones por valor de 5,800 pesos, quedando comprador por 100 a 57 3|4 y vendedor por 50 a 58.
Santiago.—A 157 1|2 se ofreció vender 100 acciones.
Popular.—Se transaron 26 acciones por valor de 3,263 pesos, quedando comprador por 100 a 125.
Hipotecario.—Se transaron 146 acciones por valor de 106,815 pesos, quedando vendedor por 1 a 730.
Garantizador.—Se transaron 500 acciones por valor de 17,500 pesos, quedando comprador por 100 a 35.
Francés.—A 68 se ofreció comprar 100 acciones y vender la misma cantidad a 70.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 1,400 acciones por valor de 352,800 pesos, quedando comprador por 500 a 252 para Junio 5 y vendedor por 500 a 252 1|2 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción a 251 1|2 para Junio 8 y comprador a 251 1|4 para dicha fecha.
Oploca.— A 111 se ofreció vender 100 acciones.
Gatico.— Se transaron 200 acciones por valor de 3,300 pesos.
Oruro.— Se transaron 300 acciones por valor de 5,400 pesos.
Curanilahue.— Se transaron 402 acciones por valor de 96,479 pesos, quedando comprador por 100 a 240 para Junio 5 y vendedor por 100 a 240 para Mayo 22 y 500 a 241 para Junio 5. Cierra a última hora con transacción y vendedor a 241 para Junio 5.
Lota y Coronel.— Vendedor por 100 acciones a 194 para Junio 5.
Caylloma.— Se transaron 2,500 acciones por valor de $ 19,812.50, quedando comprador por 500 a 7 7|8 para Mayo 22 y vendedor por la misma cantidad a 8 para Junio 5. Cierran a última hora con transacción y comprador a 8 para Mayo 22 y vendedor a 8 1|8 para dicha fecha.
Vacas.— A 6 3|4 se ofreció comprar 100 acciones.
San Bartolo.—Vendedor por 62 acciones a 35.
Disputada.— 5,000 acciones se pidieron a 10.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 5,600 acciones por valor de 803,900 pesos, quedando comprador por 100 a 143 para Junio 5 y vendedor por la misma cantidad al mismo precio para Mayo 22. Cierra a última hora con transacción a 144 3|4 para Junio 5 y vendedor a este precio para Mayo 22.
Loa.— A 57 1|2 se ofreció comprar 100 acciones.
Lastenia.— Comprador por 50 acciones a 31 y vendedor por 100 a 32.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— A 99 se ofreció vender 100 acciones.
Gente Grande.— Vendedor por 30 acciones a 91.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Comercial.— A 215 se ofreció comprar 100 acciones.
La Santiago.— 100 acciones se pidieron a 270.
La Industrial.—Comprador por 100 acciones a 40.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 102 acciones por valor de $ 10,964.50, quedando comprador por 1 a 107 y vendedor por 80 a 107 1|2.
Electricidad Industrial.— Comprador por 13 acciones a 112 y vendedor por 40 a 115.
Viña.—200 acciones se ofreció comprar a 108 1|2 para Mayo 22 y vender 200 a 109 para Junio 5.
Vidrios.— A 265 se ofreció comprar 2 acciones.
Cervecerías Unidas.— Comprador por 100 acciones a 360.
Cemento Melón.— Comprador por 100 acciones a 76 1|2.
Catres.— Se transaron 100 acciones por valor de 6,500 pesos.
San Bernardo.— Se transaron 66 acciones por valor de 7,590 pesos, quedando comprador por 100 a 115.
Tattersall.— A 151 se pidieron 100 acciones y 25 a 153.
Telégrafo Comercial.— Comprador por 100 acciones a 44.
Vidrios.— A última hora se ofreció comprar 100 acciones a 270.

DIVERSAS

Club Hípico.— En 7,550 se ofreció comprar 1 acción.

LETRAS

Se transaron 10,000 libras esterlinas a 10 5|8.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON:

1.a rueda

200 Viñas, Junio 5, 108 1|2.
100 Viñas, Mayo 22, 108 1|2.
100 Viñas, id., 108 1|4.
50 Viñas, 108 1|2.
200 Fuegos, Mayo 22, 99 1|4.
600 Fuegos, Junio 5, 99 1|2.
70 Fuegos, id., 99 1|2.
50 Vapores, 227.
250 Vapores, Mayo 22, 227.
1700 Antofagasta, id., 142.
300 Antofagasta, Junio 5, 141 3|4.
500 Antofagasta, id., 142.
1000 Antofagasta, id., 142 1|2.
2300 Antofagasta, id., 143.
200 Antofagasta, id., 142 3|4.
100 Loa, 58.
1100 Lastenia, Junio 5, 31 1|2.

2.a rueda

200 Lastenia, Mayo 22, 31 1|2.
200 Viñas, id., 108 1|2.
500 Viñas, id., 108.
400 Viñas, 108 1|4.
800 Viñas, Junio 5, 108 1|2.
100 Viñas, 108.
100 Viñas, Mayo 22, 108 1|4.
50 Vapores, 227.
10000 Hip. 8 o|o-2 o|o, 102 3|4.

Letras

1.a rueda, vendedor: 10 9|16.
1.a rueda, comprador: 10 19|32.
2.a rueda, vendedor: 10 5|8.
2.a rueda, comprador: 10 21|32.

Oro

1.a rueda, vendedor: 98.30.
1.a rueda, comprador: 98.20.
2.a rueda, vendedor: 98.20.
2.a rueda, comprador: 98.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el Estaño bajó £ 1 al contado y s. 5 a plazo. El Cobre Standard subió s. 10 al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño: £ 235 al contado y £ 232.15 a plazo.
Cobre Standard: £ 76.15 al contado y £ 77.05 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile	100	226½	tr.
Español de Chile	100	178½	v.
Gar. de Valores .	100	35	c.
Francés de Chile	50	70	v.
Hip. de Chile . .	200	735	tr.
Hip. Valparaíso .	100	111	c.
Italiano	20	6	v.
Nacional	40	58	v.
Popular	100	125	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	157½	v.
Unión Comercial .	20	9¼	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.) .	sh. 5	8	tr.
Colquirí (est.) .	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	241	tr.
Disputada (cob.) .	25	10	c.
Domeyko (cob.) .	5	5½	v.
Fortuna C. (est.)	10	18½	c.
Gatico (cobre) . .	£ 1	16½	tr.
Llallagua (est.) .	1	251½	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	194	v.
Máfil (car.) . . .	50	117	tr.
Monte Bco. (est.)	£ 1	2½	v.
Oruro (est.) . . .	$ 20	18	tr.
Oploca	£ 1	110	v.
Pintados (s. not.)	$ 38	6	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (car.) .	5	950	tr.
Taltal (plata) . .	$ 10	15	c.
Totoral (plata) . .	$ 10	9	c.
Vacas (oro) . . .	5	6¾	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . .	£ 5	140	c.
Antofagasta . . .	1	144¾	tr.
Boquete	5	54	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	31½	tr.
La Unión	$ 20	10	c.
Loa	£ 1	58	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina .	1	11½	tr.
Gente Grande. . .	1	90	tr.
Laguna Blanca. .	1	118	tr.
Rupanco	$ 20	41	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99½	tr.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	280	c.
La Alianza Ch. .	25	68	tr.
La Americana . .	100	330	c.
La América . . .	25	62	c.
Araucanía . . .	25	39	c.
La Central	25	60	c.
La Comercial . .	75	215	c.
La Chilena C. . .	25	71	c.
La Española . . .	100	320	tr.
La Francesa . . .	50	170	c.
La Franco Ch. . .	25	48	c.
Germania	25	40	c.
La Iberia	62½	100	c.
La Industrial . .	25	41	c.
La Internacional.	35	120	c.
La Italia.	100	300	c.
La Mapocho . . .	50	170	c.
La Nacional . . .	25	650	tr.
Nueva España . .	75	200	tr.
La Protectora . .	25	290	tr.
La Santiago . . .	50	274	tr.
La U. Chilena. .	50	610	c.
La U. Nacional .	60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	tr.
Buques y Mad. .	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón .	£ 1	76½	c.
Cerv. Unidas . .	$ 100	360	c.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.) .	£ 1	20	c.
Electricidad . . .	£ 50	112	c.
El Globo	$ 100	95	tr.
Feria Izquierdo .	100	100	c.
Gas Valparaíso .	50	106	tr.
Gas Santiago . .	50	107½	v.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	88½	c.
Malvoa.	20	21	tr.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	140	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	63	c.
San Bern. (F. E.)	100	115	c.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	71	v.
Tattersall	100	153	c.
Tejidos Santiago.	100	300	c.
Teleg. Comercial.	25	45	v.
Teleg. Nacional .	10	15	v.
Transp. Unidos .	50	45	v.
Vapores S. A. . .	20 oro	227	tr.
Vidrios	100	270	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	108	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana. .	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	170000	tr.
Club Hípico . .	500	7600	tr.
Créd. y Cons. .	50	7½	tr.
Hip. Chile . . .	500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)	91½	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)	91¼	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	102	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	101¾	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	105¼	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	105⅛	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	91	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	90	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	100	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	102⅞	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	102⅞	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8	101	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Frejoles.— 500 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 52, en Chimbarongo.
Maíz.—500 sacos de maíz amarillo a $ 20.50, en Malloco.

Transacciones en rueda

500 sacos de papas amarillas, a $ 14, zona Rancagua, entrega Mayo.
500 sacos de papas amarillas, a $ 14, zona Rancagua, entrega Mayo.
1,000 sacos de papas amarillas, a $ 14, zona Rancagua, entrega Mayo y Junio.
500 sacos de papas amarillas, a $ 14, zona Rancagua, entrega Mayo y Junio.
500 sacos de papas amarillas, a $ 14, zona Rancagua, entrega Mayo y Junio.
200 quintales de frejoles bayos, a $ 45, en Cabrero, entrega Mayo.
100 quintales de frejoles caballeros, a $ 53, Teno al norte, cosecha.

Trigo del centro

Comprador, a $ 33.25.
Vendedor, a $ 34.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad.

Acelgas, de 0.20 a 0.40 la docena de atados.
Arvejas, de 12 a 18 el saco.
Apio ensalada, de 0.30 a 0.55 el atado de 12 matas.
Cebóllas cabezas, de 5 a 10 el ciento.
Coliflor, de 21 a 35 el ciento.
Choclos, de 3 a 7 el ciento.
Coles, de 2 a 3 el ciento.
Lechugas, de 0.60 a 4.30 el ciento.
Nabos, de 0.50 a 1 el ciento.
Orégano, de 0.60 a 0.80 la docena de atados.
Porrones, de 0.50 a 1 el ciento.
Pimentón, de 2.50 a 6 el ciento.
Papas cazuela, de 16 a 17 los 100 kilos.
Papas amarillas, de 15 a 16 los 100 kilos.
Perejil, de 0.40 a 0.50 la docena de atados.
Repollos, de 10 a 18 el ciento.
Rábanos, de 4 a 5 el ciento.
Repollitos Brusel, de 7 a 10 el saco harinero.
Tomates, de 1 a 4 el ciento.
Zanahorias, de 0.60 a 2 el ciento.
Zapallos tiernos, de 30 a 40 el ciento.
Zapallos del año, de 30 a 50 el ciento.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales.—Avenida Beauchef 997

Terneros, de 1 año, desde 100 a 140.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 150.
Vaquillas de 2 años, de 150 a 170.
Novillos de 1 1|2 año mestizos, desde 170 a 190.
Novillos de 2 años, de 180 a 220.
Novillos de 2 años mestizos, desde 220 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 180 a 240.
Novillos de 3 años, mestizos, desde 250 a 300.
Novillos gordos, desde 340 a 360.
Novillos mestizos, gordos, desde 380 a 400.
Vacas flacas, desde 140 a 160.
Vacas a media gordura, desde 220 a 260.
Vacas gordas, desde 340 a 360.
Vacas mestizas, gordas, desde 380 a 400.
Vacas preñadas, desde 350 a 420.
Vacas paridas, flacas, desde 220 a 240.
Vacas paridas, a media gordura, desde 300 a 360.
Vacas paridas mestizas, desde 380 a 420.
Torunos a media gordura, desde 300 a 340.
Torunos gordos, desde 360 a 400.
Torunos mestizos, gordos, desde 440 a 460.
Toros, desde 280 a 350.
Bueyes flacos, desde 220 a 250.
Bueyes a media gordura, desde 350 a 400.
Bueyes gordos, desde 450 a 480.
Bueyes de trabajo, desde 350 a 370.
Bueyes mestizos de trabajo, de 380 a 420.
Bueyes mestizos, gordos, desde 560 a 600.
Yeguas, desde 40 a 250.
Caballos, desde 40 a 220.
Carretelas, a 220.
Vacas, al peso, de 0.73 a 0.83 1|2.
Bueyes al peso, de 0.74 a 0.83 1|2.
Torunos, de 0.65 a 0.72.
Novillos, de 0.74 a 0.80.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Mayo 14.

Ganado mayor

Bueyes	37
Novillos	45
Vacas	230
En vara	60
Total	372

Ganado menor

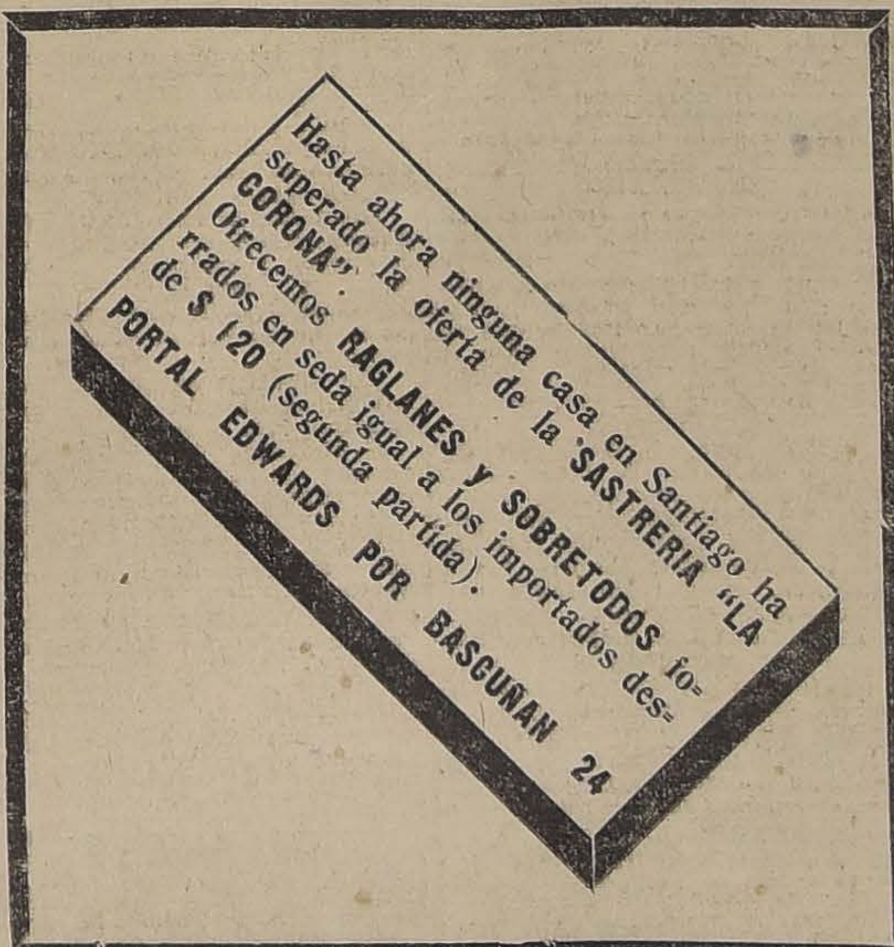
Corderos	774
Cerdos	443
Terneros	38
Total	1355

PRECIOS DE LAS CARNES

Mayo 13.

	Clase	Por kilos		
Carne buey . .	1.a	1.23	a	1.25
Id. id.	2.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Id. novillo . .	1.a	1.20	a	1.22
Id. id.	2.a	1.14	a	1.18
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Id. vaca . . .	1.a	1.24	a	1.27
Id. id.	2.a	1.18	a	1.22
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Id. cordero .	1.a		a	1.40
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.90	a	1.10
Id. oveja . . .	1.a		a	1.10
Id id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.70	a	0.80
Id. cabro . . .	1.a		a	1.00
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.60	a	0.70
Id. cerdo . . .	1.a		a	1.25
Id. id.	2.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	1.00	a	1.10
Grasa rama .			a	1.30
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuer. vac. ma.			a	1.60
Id. hembra . .			a	1.60
Id. ovejuno . .		48	a	70

pesos la docena.



NOTICIAS COMERCIALES

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Precios corrientes de productos.— $ m|n los 100 kilos

Trigo Barletta, bueno a superior, de $ 10.40 a 10.60.
Id. húngaro, id., id., de $ 10.10 a 10.30.
Id. francés, id. id., de $ 10.10 a 10.30.
Id. ruso, id., id., de $ 10.10 a 10.30.
Id. candeal, id., id., de $ 12 a 13.
Triguillo, id, id, de $ 5 a 5.50.
Maíz morocho, id., id., de $ 4.70 a 5.
Id. amarillo, id, id., de $ 4.60 a 4.80.
Id. de Guinea, los 10 kilos, de $ 4 a 4.50.
Cebada para forraje, según calidad, de $ 6.20 a 6.80.
Avena blanca, buena a superior, de $ 6 a 6.50.
Harina marca superior 0, los 10 kilos, a $ 1.85.
Harina marca superior 00, los 10 kilos, a $ 1.90.
Lino, semilla, id., id., de $ 19 a 20.

Cueros:

Vacuno de campo, 10 kilos, de $ 13 a 17.50.
Id. de matadero, id, id., de $ 13 a 17.50.
Id. de epidemia, id., id., de $ 13 a 17.50.
Becerros y nonatos, id., id., de $ 15 a 19.

Lana madre:

Cruza Lincoln fina, 10 kilos, de $ 15 a 21.
Id. id. mediana, 10 kilos, de $ 15 a 21.
Id. id. gruesa, 10 kilos, de $ 15 a 19.
Id. Ramb. fina, 10 kilos, de $ 14 a 17.

Sebo:

Estilo embarque, pipas bordalesas, los 10 kilos, de $ 4 a 5.40.
Estilo campo, 10 kilos, de $ 3.80 a 5.
En rama, di., id., de $ 2.80 a 3.30.

Ganados, $ m|n:

Bueyes especiales, de $ 240 a 260.
Id. gordos, de $ 220 a 240.
Id. carne gorda, de $ 130 a 160.
Id. buena, de $ 110 a 130.
Novillos mestizos excepcionales, de $ 235 a 255.
Id. especiales, de $ 205 a 225.
Id. id. gordos, de $ 185 a 205.
Id. carne gorda, de $ 155 a 175.
Id. id. buena, de $ 135 a 155.
Id. para invernar, regulares, de $ 100 a 110.
Id. gordos criollos, de $ 150 a 160.

NOTICIAS VARIAS

INDUSTRIA SALITRERA

Asociación Salitrera de Propaganda

Exportación por regiones

Demostración comparada del salitre exportado por las regiones salitreras en los períodos que se indican en el mes de Marzo de 1919:

Tarapacá	517,492
Tocopilla	127,080
Antofagasta	173,958
Aguas Blancas	76,484
Taltal	68,250
	963,264

En el mes de Marzo de 1918:

Tarapacá	2.004,362
Tocopilla	584,480
Antofagasta	1.529,688
Aguas Blancas	65,700
Taltal	538,557

Desde el 1.o de Julio al 31 de Marzo de 1919:

	1918-19
Tarapacá	16.702,495
Tocopilla	1.681,165
Antofagasta	13.423,009
Aguas Blancas	2.687,090
Taltal	2.567,762
Total	37.061,521
	1917-18
Tarapacá	18.715,909
Tocopilla	4.646,129
Antofagasta	14.238,587
Aguas Blancas	2.960,481
Taltal	5.829,958
Total	46.391,064
	1916-17
Tarapacá	21.101,952
Tocopilla	4.500,007
Antofagasta	17.809,398
Aguas Blancas	2.363,761
Taltal	3.545,284
	49.320,399

EXPORTACION E IMPORTACION POR LA ADUANA DE TALCAHUANO

Exportación

En la semana última hubo por la Aduana de este puerto la de los siguientes productos:
Avena, 2.113,607 kilos.
Harina, 1,840 kilos.
Trigo, 1.750,000 kilos.

Importación

El vapor inglés "Elder Branch" procedente de Liverpool, trajo para este puerto 567 bultos surtidos consignados a la casa The Talcahuano Agencies.
—El vapor nacional "Limarí", procedente de Cristóbal (Panamá) trajo 3,205 bultos, en su mayor parte ferretería, consignados a la casa Williamson y Cía.
—Son esperados varios vapores de las Compañías Inglesa y Sudamericana, y Manchester Line, procedentes de Europa.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Esta institución de crédito abrirá algunas sucursales en todos los países de América.
Se han establecido y funcionan 28 sucursales en Cuba, 5 en Santo Domingo, 3 en Puerto Rico, 4 en Venezuela y 1 en Costa Rica.
La casa central está en Montreal; su capital autorizado es de 25 millones de pesos oro; el realizado, de 14 millones; el fondo de reserva, de 15.500,000 y los depósitos al 30 de Noviembre de 1918, importaban 332 millones 500,000 pesos de la misma moneda.

BANCO YUGOESLAVO

Se ha verificado en Antofagasta la reunión general de accionistas del Banco Yugoslavo.
A esta reunión asistieron 150 accionistas, representando 61,920 acciones. Presidió el señor Antonio Luksic.
Expuesto el objeto de la citación se procedió a elegir el directorio departamental, que quedó compuesto de la siguiente manera:
Señores Antonio Luksic, Jorge Petrinovic, Julio Moas, doctor Francisco Pervan, Antonio Vodanovic.
Suplentes, señores doctor Leonardo Guzmán, Juan Petricic y Nicolás Palaversic.

Sociabilidad Obrera

ESTABLECIMIENTO DE UNA COOPERATIVA DE CONSUMOS

Plausible iniciativa del Congreso Social Obrero

El elevado costo de la vida es en la actualidad uno de los poblemas que más interesa resolver.
En los últimos meses se han hecho estudios diversos encaminados a procurar el abaratamiento de los artículos de consumo, y las instituciones obreras han tenido en ellos participación muy principal.
El presidente del Congreso Social Obrero, don Luis Correa Ramírez, en un viaje que hizo a Buenos Aires a fines del año próximo pasado, se impuso de la manera cómo funcionan en esa capital algunas cooperativas de consumos fundadas por elementos de trabajo, y convencido de las ventajas que éstas reportan, concibió la idea de establecer una entre nosotros.
Su iniciativa ha tenido franco apoyo en la institución que dirige, y se ha elaborado el siguiente proyecto que sirve de base a las discusiones:

Objeto, domicilio y duración

Artículo 1.o Constitúyese en Santiago de Chile una Sociedad Anónima cooperativa de consumo denominada "El Protector Obrero".
Art. 2.o Esta Sociedad tiene por objeto: adquirir y proveer a sus asociados de artículos de consumos, procurando que su precio y calidad sea el más conveniente para sus asociados.
Art. 3.o La duración de esta Sociedad se fija en cincuenta años prorrogables a contar desde la fecha en que inicie sus operaciones.

Capital social

Art. 4.o Fíjase la cantidad de cien mil pesos moneda corriente como capital mínimum.
Art. 5.o El capital lo forman: las cuotas pagadas de las acciones suscritas; las acciones pagadas íntegras; y las utilidades que se acumulen.
Art. 6.o Se podrá admitir capital u ordenar su retiro cuando las operaciones de la Sociedad así lo requieran.

Socios

Art. 7.o Pueden ser accionistas todos los que suscriban una o más acciones, previa conformidad con los presentes estatutos, y que sean capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones, y los incapaces por intermedio y bajo la responsabilidad de sus representantes legales.
Art. 8.o Los socios están obligados a hacer los pagos los días y horas que fije el directorio, en las oficinas de la sociedad.

Acciones

Art. 9.o Las acciones que emitirá la Sociedad serán de un valor nominal de cien pesos pagaderos, por cuotas mínimas adelantadas de cinco pesos por cada acción y el resto con dos pesos mensuales, hasta su total cancelación; por derecho de ingresos pagará el socio una cuota de un peso moneda corriente.
Art. 10. Cuando el directorio lo crea conveniente, emitirá acciones de pago íntegro, que darán a sus tenedores los mismos derechos que las de pago por cuotas, y recibirán semestralmente el dividendo en dinero efectivo o en mercaderías.
Art. 11. Las acciones llegan a su madurez o valor íntegro cuando en virtud de los pagos parciales y de las ganancias que se acumulen mensualmente, alcancen a su valor nominal.

Retiro y transferencias

Art. 12. El accionista puede retirarse en cualquier tiempo, previo aviso de quince días, y se atenderán las solicitudes de retiro en el orden en que hayan sido presentadas.
Art. 13. Para los efectos del Art. 12, se considerará el valor de las acciones de acuerdo con el que arroje el último balance.
Art. 14. Las acciones pueden transferirse precia conformidad del directorio, abonando el derecho de un peso por operación.
Art. 15. Para satisfacer las solicitudes de retiro se destinarán todos los fondos disponibles, excepto los necesarios para los gastos de administración y para el cumplimiento de los contratos en vigor.

Operaciones

Art. 16. Las operaciones sociales son:
1.o Comprar, elaborar y vender toda clase de artículos de consumos.
2.o Prestar dinero a los socios dentro del valor efectivo que tengan sus acciones, según el último balance; estas operaciones serán estrictamente limitadas a casos especiales y con sus intreeses respectivos.

Destinos de los fondos sociales

Art. 17. Los fondos que reciba la Sociedad se aplicarán:
1.o A los gastos corrientes de administración; 2.o Al cumplimiento de los contratos en ejercicio; 3.o Al pago de las acciones cuyo retiro se solicite; 4.o A nuevas operaciones relacionadas con el mismo fin de la cooperativa.

Utilidades

Art. 18. Las utilidades se repartirán en la siguiente forma: 95 por ciento para responder a las acciones hasta que lleguen a su madurez, a los tenedores de acciones de pago íntegro, 2 y medio por ciento para el fondo de reserva, 2 y medio por ciento para ser distribuido entre los empleados en la forma que determine el directorio; el excedente del precio de las provisiones vendidas sobre el costo calculado en cada balance de la Sociedad, será distribuído en la siguiente forma: 70 por ciento será devuelto a los socios en proporción a sus consumos, 10 por ciento al fondo de reserva, 10 por ciento al capital social para ser distribuido en forma de dividendo; 5 por ciento a los empleados en forma que determine el directorio, 5 por ciento para la formación de una biblioteca popular.

Asambleas

Art. 19. Las asambleas generales tendrán lugar dentro del mes posterior a cada ejercicio semestral, las extraordinarias cuando el directorio las crea necesario o cuando lo pidan accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital.
Art. 20. Las convocatorias a las asambleas se harán con quince días de anticipación por lo menos, debiendo expresarse el objeto que las motiva.
Art. 21. Las asambleas no podrán ocuparse de otros asuntos, que los contenidos en la convocatoria, reunida la asamblea quedará constituída en sesión permanente hasta resolver todos los asuntos que la motivan.
Art. 22. Para formar quorum se requiere la asistencia de la mitad de los accionistas que hayan pagado por lo menos dos cuotas; si no asistiese ese número, se convocará nuevamente, dentro de los quince días siguientes, debiendo celebrarse entonces la asamblea con número que concurra; para tener entrada a la asamblea el socio presentará la circular que lo acredite como tal.
Art. 23. Las resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos; cada accionista un voto cualquiera que sea el número que posea.

Directorio

Art. 24. La asamblea elegirá un directorio compuesto de nueve miembros; el directorio se distribuirá los cargos en la forma siguiente: presidente, vice-presidente, secretario, tesorero y cinco vocales, se elegirán también 3 más suplentes para el directorio.
Art. 25. Los directores durarán en sus funciones 2 años y el directorio se renovará anualmente por mitades, la designación del primer turno se hará por sorteo.
Art. 26. Los directores cesarán en sus funciones cuando los elegidos se hayan posesionado de sus cargos: son reelegibles y revocables en todo tiempo.
Art. 27. El directorio podrá sesionar con 5 miembros, por lo menos.
Art. 28. Las atribuciones y deberes del directorio son:
1.o Acordar y reglamentar los servicios de la Sociedad y los procedimientos que se adoptarán con los morosos.
2.o nombrar o substituir a los empleados y fijar los sueldos.
3.o distribuir las ganancias semestrales según los balances aprobados por la asamblea de accionistas.
4.o Presentar los balances y la memoria semestral a la asamblea para su aprobación.
5.o Emitir acciones de pago íntegro y ordenar retiro de capital.
6.o Transigir o hacer arreglos y someter los litigios de la Sociedad a tribunales, árbitros o justicia ordinaria.
7.o Admitir y excluir socios, con cargo de dar cuenta a la asamblea.

CITACIONES

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 21 horas en Riquelme 859.
Academia Coreográfica Estrella de Chile.— Hoy a las 21 horas se llevará a efecto la clase instructiva a cargo de los profesores señores S. Maure y Luis Reyes.
Sociedad Igualdad y Trabajo. — Con motivo de la celebración de las bodas de plata de la institución, el Sábado pasado se llevará a efecto una velada literario-musical, a la que asistirán las sociedades obreras de la capital.
El Domingo 18 a las 12 horas se llevará a efecto un almuerzo familiar entre los asociados, y el mismo día a las 15 horas se hará una romería al Cementerio a rendir homenaje a los socios fallecidos.
Se pone en conocimiento que los socios que no hayan recibido invitación se sirvan pasar a buscarlas al local social todos los días de 20 a 22 horas.
Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.— Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 21 horas.
Consejo Federal N.o 10 de la Gran Federación Obrera de Chile.—Gremio de Electricistas y Ramos Similares.— Cítase a la Junta Administrativa para hoy a las 20 horas.
Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—Cítase a sesión ordinaria a todos los delegados y presidentes de los Consejos Federales de Santiago para hoy a las 20.30 horas.
Además, se convoca a todos los presidentes a una reunión hoy a las 10 horas, en la Moneda, para para conferenciar con el señor Ministro del Interior.
Academia de Baile La Esperanza.—Cítase para hoy a las 21.15 horas a sesión de junta general extraordinaria. Asistencia obligatoria.
Sociedad Comerciantes del Mercado Central.— Hoy a la s18 horas, junta general ordinaria con el número que asista, por ser segunda citación.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs. (Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.) TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.[illegible]

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Mayo de 1919

Primera Sala. — Continuó la 1.a de ayer: Fisco con Empresa Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, y quedó pendiente.
1 de hoy, Recurso de amparo de Eliseo Cea, confirmada.
Don Eduardo Grez P. alegó en la 1.a

Segunda Sala. — 3 Chile Exploration con Municipalidad de Calama, trámite; 5 Velásquez con Pellé, acuerdo; 6 Lizana con Ferrocarriles del Estado, id.; 7 Gutiérrez con Retamal, trámite.
Las demás no vistas.
Don Arturo Alessandri se anunció en la 5, y don Eduardo Grez P. alegó en la 6.
Desistida: Juan Balarin con Municipalidad de Antofagasta, casación en el fondo.
Deserción: Lorenzo Lamas con Sara Vergara, apelación.
Contra José T. Caballas, casación en el fondo, sin lugar, redactor señor Moreno; Ciro Makin con Ferrocarriles del Estado, casación en el fondo, sin lugar, redactor señor Foster R.; y Máximo Lara con H. B. Sloman, casación en el fondo, sin lugar, redactor señor Rodríguez.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Mayo de 1919

Primera Sala. — 1 Liquidación de la sociedad conyugal entre E. Benoist y M. Cádiz, honorario del árbitro, confirmada; 3 Urzúa con Apablaza, trámite.
Fallada de acuerdo: Contra S. Zamorano y otros.
Alegaron:
En la 1, don Alfredo Santa María con don Ambrosio Montt W.

Segunda Sala. — 1 E. Merino, posesión efectiva, confirmada; 2 M. Soto y otros con P. Canovat, confirmada; 3 Establecimiento Beneficencia con Suc. G. del Río, suspendida; 4 J. Bersano con Brorring y Co., confirmada; 6 J. Harding con F. Fabres, trámite; 17 Concurso Simón Vergara, trámite.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 1, don Juan López con don Ernesto Barros J.
En la 2, don Francisco Tapia con don Sinesio Riquelme.
En la 4, don Roberto de Petris, confirmando.

Tercera Sala. — 1 Bravo, recurso de hecho, ha lugar; 2 Espejo, recurso de hecho, ha lugar; 4 Barrios con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 8 Fisco con Fehrman v. de E. y otros, suspendida.
Alegaron:
En la 1, don Horacio Muñoz, por el recurso.
En la 2, don Guillermo Rossel, por el recurso.
En la 4, don Tito V. Lisoni y don Osvaldo Vial.

Cuarta Sala. — 1 Contra J. Villalobos, confirmada; 2 Contra Bernardo González y otros, en acuerdo; 3 Contra J. Orellana, aprobada; 4 Contra M. Jaque, aprobada; 5 Contra J. Aránguiz, aprobada; 6 Contra J. Vallejos, aprobada; 10 Contra E. Ibarra y otros, confirmada.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 2, don Alfredo Aldunate E. revocando.
En la 10, don Alberto Robles, revocando.

Quinta Sala. — 1 Contra Berríos y otros, susp. efectos; 2 Ossa con Valdés, confirmada; 3 Fisco (posesión efectiva de H. Villegas), suspendida; 4 Buzeta con Buzeta, confirmada; 5 Arte con Wallace, confirmada.
Alegaron:
En la 2, don Javier M. Silva con don Arturo Alessandri R.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Bravo con Fernández, primer juzgado; Molina con Valdés, San Fernando; Rojas con Gálvez, segundo juzgado; Casa de María con Santiago, segundo juzgado; Riveros con Carbonell, tercer juzgado; Silva con Ferrada, tercer juzgado; Fernández y Cía. con Gumucio, quinto juzgado; Bahamonde con Ferrer, quinto juzgado; Maturana, concurso, quinto juzgado; Pezzone con Ojeda, quinto juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

C. Luppi, clasificación patente, 5.o juzgado; P. Montenegro con H. Humeres, segundo juzgado; F. Salinas con J. Valdivia, segundo juzgado; Gálmez Hnos. con Concurso Ovalle, primer juzgado; C. del Canto con C. Céspedes, Los Andes; A. Cabrera con R. González, Vichuquén; E. 2.o Bravo con Dubernet Hnos., primer juzgado.

Ingreso criminal

Contra M. Medel, primer juzgado; Contra B. Lecaros, primer juzgado; Contra C. Rodríguez primer juzgado; Contra F. Osorio, primer juzgado; Contra M. Cofré, primer juzgado; Contra L. A. Reyes, primer juzgado; Contra I. Pérez, primer juzgado; Contra R. Báez, primer juzgado; Contra R. Rodríguez, primer juzgado; Contra A. Zambra, primer juzgado; Contra R. Pereira, primer juzgado; Contra R. Cantillana, primer juzgado.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300,000 hojas de papel envolver, propuestas que se abrirán el 16 de Mayo próximo ,a las 14.

EL DIRECTOR.

16-E

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

COMPOSTURERA SASTRE, NEcesito. San Antonio 378.

COCINERA NECESITO, URGENte. Arturo Prat 1110. 3294-E-14

ROMANITA, TRANSMISIONES; gran surtido en poleas, descansos, correas doble suela, vigornia, tapadora de botellas, estanque fierro, gata para diez toneladas, bomba, reloj, bisagras, pomeles T, curvas, codos. Vende Serrano 44. 3292-E-14

ARRIENDO PIEZA GRANDE amueblada a matrimonio o persona sola, sin pensión. Merced 288. 3290-E-14

TITULO EXTRAVIADO. HABIENdose extraviado el Título No. 259 por 10 acciones de la Compañía de Seguros "La Mundial" pertenecientes a don Guillermo Otto, queda nulo por haberse pedido duplicado a la Compañía. 3288-E-18

NECESITAMOS ARRENDAR CASA con más o menos 10 piezas, luz eléctrica y gas. Distancia hasta 12 cuadras de la Plaza de Armas y el canon que no exceda de 250 pesos mensual. Dirigirse: H. F., Casilla No. 50. 3283-E-14

SOCIEDAD RE INSTRUCCION Primaria de Santiago.—Llámase a concurso para proveer una vacante de profesor normalista en la Escuela Nocturna "Luis Cousiño". Los certificados deberán presentarse, antes del Lunes, en Avenida Matta No. 907, de 12 a 17 y de 20 a 21 horas. 3280-E-14

NECESITO SOMBRERERA COMpetente. San Martín 120. 3285-E-15

SE ARRIENDA LOCAL PARA TAller en el Garage Moneda 1460. 3279-E-17

VINO AÑEJO DE LA VIÑA SAN Agustín, Itata. Absolutamente puro, de 5 años, especial para misas, enfermos, tónicos y usos medicinales. Depósito de la Viña: Puente No. 832, frente al Mercado.

CHUCHOCA DE LA NUEVA COsecha, llegó al depósito de la Viña San Agustín. Ventas por mayor y menor. Puente 832, frente al Mercado. 3277-E-14

LOTE FIERRO PARA TECHO. Vendo Avenida Matta 1460.

$550 REGALO CARRUAJITO 2 ruedas, firme. Avenida Matta No. 1460.

300 SACOS TRIGUEROS, 2.o USO vendo. Avenida Matta 1460.

PERRITA PERDIDA. SE DARA gratificación a la persona que entregue en Claras 487 una perrita crespa, blanca. Obedece al nombre Wally. x-3274-15-E

ZAPATEROS DE HOMBRE Y plantillero composturero, necesita Alonso Ovalle 1062.

MAQUINA IZQUIERDA APARAdora, compro Alonso Ovalle 1062. x-3270-14-E

LOCAL PARA NEGOCIO, SITIO comercial necesitamos. Dirigirse San Diego 1442. x-3271-16-E

CARBON ESPINO CON QUILLAY precios para comerciantes. San Ignacio 1388. x-3272-15-E

INSTITUTO "SAN MARTIN" SAN Martín 67, Teléfono Inglés 213.—Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externos, medio-pupilos e internos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Preparatorias regentadas por sacerdotes y normalistas. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. x-3295-18-E

VENDESE PIANO RUBINSTEIN. Delicias 275. x-3297-15-E

$ 10,800 CASITA RECOLETA, 8 piezas, árboles, facilidades. Arriendo pieza balcón. Gálvez 132. x-3296-14-E

INSTRUCCION

CONSULES, CONTADORES GEnerales y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitecto y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. 18-E

INSTITUTO MERCANTIL, CURsos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6, y 4 meses. Diurnos y nocturnos, Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. 15-E

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos, otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además, piano; elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273. Fundado en 1904. Hay pensionado. 15-E

PENSIONES

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amobladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café, desde 75, mesa 50. San Diego 136. 15-E

CASA FAMILIA, PIEZA, PENsión, estudiante o matrimonio, precio módico. Brasil 30. x-3257-14-e

FAMILIA HONORABLE OFREce buena pieza, balcones calle con pensión. Tarapacá 862, entre Serrano y San Francisco. x-3256-15-e

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas con pensión, arriendo Echaurren 270. 3180-E-15

RECIBO PENSIONISTAS, SAN Bernardo. Maipú 104. x-2548-21-e

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO GRAN LOCAL CON almacén a la calle. San Diego 1008. x-3266-14-e

PROFESIONAL NECESITA CAsa habitación, 10 piezas fuera servidumbre, bajos, entre Alameda, Santo Domingo, Cerro y Amunátegui. Precio y pormenores, casilla 829. J. V. A. 3253-e-15

NECESITO CASA COMODA SEIS piezas, cánon hasta $ 170. Por carta, Casilla 81 D., J. R. 14-E

PIEZA PUERTA CALLE, CON sin muebles, luz eléctrica, necesita joven honorable: E. C. H. Correo. x-3252-e-14

Sobretodos Ingleses
RAGLAN
DESDE $ 200
Recibió la Sastrería
YEPEZ HERMANOS
ESTADO 14-18

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

CONTADOR CAJERO CON GArantía, se ofrece para fundos o haciendas. Buenas referencias. 1314 Rosas. 3249-e-16

CONTADOR DISPONE DE LA tarde. Ofrece sus servicios.—D. Figueroa. Correo 6. x-2683-16-e.

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

FARMACEUTICA O FARMACEUtico, recién titulado para Curicó, necesito, dirigirse en ésta, calle Porvenir 226. Buen sueldo. 16-E

TAPICERO COMPETENTE Y oficial, se necesita en el taller de Tapicería y Decoraciones de Luis Hards, Alameda 1783. 15-E

COCINERA CON RECOMENDAciones, necesito: Providencia, Fábrica de Cerveza. Carro 27. 3247-e-15

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones. Maipú 790. 3231-E-15

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas. — De órden de la Alcaldía se piden nuevas propuestas públicas para proveer a las Oficinas Municipales de artículos de escritorio, documentos impresos y libros en blanco, con arreglo a las mismas bases anteriores, que pueden consultarse en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 22 del presente, a las 16 horas.—Santiago, 7 de Mayo de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-E

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 15.000 kilos de suelas; 2.800 metros cuadrados de cueros para zapatones y 1.000 metros cuadrados de cueros para polainas. Las propuestas se abrirán el día 15 de Mayo, a las 15 horas, en Santiago ante el jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la eficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317). — El jefe del Departamento Administrativo. 15-E

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Propuestas.— Se piden propuestas públicas con el objeto de ejecutar las escavaciones para la cañería de aducción y construir los estanques de agua potable de Iquique. Estas propuestas se abrirán el 10 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Inspección General de Hidráulica, oficina en que los interesados pueden consultar las bases de licitación, planos, y demás antecedentes del proyecto, desde las 13 a las 16 horas.—Santiago, Mayo 8 de 1919. —El Secretario General. 2-F

Administrador
para fundo muy competente se ofrece, varios años práctica fundo zona central, buenas referencias.
Dirigirse: B. L., Merced 329. 3250-e-15

MEDICINA

SIFILIS - ANALISIS, INYECCIOnes. Aplicaciones Novarsenobenzol. Honorarios módicos. Recoleta 701. x-3261-16-e

¡JUVENTUD! NO MAS GONOrrea, fuera contagios, salud y limpieza. Glóbulos Kadde 3.90 llegó Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591 y Droguería Francesa. Ahumada 243. 3154-E-20

PROPIEDADES

VENDO DE OCASION, CASA CAlle Chiloé 1678, con grandes galpones y toda comodidades, deuda hipotecaria, facilidades de pago. Tratar Independencia 1551. 3245-e-17

$ 1,000 AL CONTADO, RESTO facilidad pago, vendo casitas cuatro piezas, cocina, $ 5,500 y 6,000. Tratar: Santa Elvira 397, entre Carmen y Tocornal. x-3169-15-e.

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

MOTOR A GAS FLAMANTE, vendo barato. San Diego 1008. x-3265-14-e

POR CONCLUSION DE NEGOCIO Realizo muebles de dormitorio, estilo inglés a 380 cada uno. Recoleta 530. x-3260-19-e

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. 3236-e-14

ALAMOS PARA ELABORAR, SE venden en Fábrica Cerveza. Providencia. 3248-e-15

$ 50 HECHURA POR TRAJE vestón; $ 50 sobretodo; $ 12 pantalones. Sastrería Agustinas 1441. x-3134-19-E

"LA PRECISA" COMPRA-VENTA de muebles y menajes de casa. Rosas 2625. x-2957-18-E

VARIOS

MAQUINISTA DE CARPINTEría especialista en toda clase de maquinarias, travar regular, soldar huinchas y serruchos. Trabajo garantido, habiendo 4 años trabajado en "Chuquicamata". Dirección M. G. Calle Condell N.o 304. Valparaíso. 14-E

ASFALTO COLOCO Y COMPRO usado. Juárez 676. 22-E

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. x-3170-15-e.

PODA Y PLANTACION DE ARboles frutales. Francisco Lhuissier, jardinero contratista. Avenida Salvador 1043. 3196-14-E

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega, pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. x-2946-2-F.

JUDICIALES

CONCURSO GAC OVALLE HERMAnos.— Se pone en conocimiento de los señores acreedores que el ex-Síndico don Luis Valenzuela Silva ha rendido su cuenta administratoria, de la que se ha conferido traslado al actual Síndico, con fecha diez del actual. 3239-e-14

REVOCACION.— POR ESCRITURA pública de 12 de Mayo de 1919, don Juan Julio Alcalde ha revocado dos mandatos: uno que había conferido a don Francisco Ruz, residente en Palmilla, y otro a don Emilio Brenet, residente en Santiago. 3291-E-16

REMATE.— EL TREINTA DEL actual, a las quince horas ante el primer Juzgado Civil, se rematará la propiedad número 81 de la calle Vía Alcaldía, en esta ciudad. El mínimum para principiar las posturas es de cuatro mil pesos. Demás antecedentes, secretaría del Juzgado mencionado, juicio Subercaseaux con Meyssonnier.— El Secretario.

QUIEBRA MASCARO HNOS. —EN solicitud del síndico en que pide que el auto de quiebra se extienda a la Sociedad Mascaró Hnos., formada por don Julián y don Francisco Mascaró, el Juzgado proveyó: Santiago, 12 de Mayo de 1919.—Traslado y autos a los fallidos.—El Secretario. 3286-E-14

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Manuel Araya y Rodrigo Vargas, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza o donde los socios lo estimen por conveniente, siempre dentro de la República, en el ramo de fabricación y venta de calzado, bajo la razón social de "Araya y Vargas", que podrán usar ambos socios como administradores de la sociedad. El capital es de seis mil pesos, aportados por el señor Vargas en dinero efectivo; el señor Araya aporta su trabajo personal. El término es de tres años, a contar desde el quince de Abril último, fecha en que la sociedad inició sus operaciones. — Santiago, cinco de Mayo de mil novecientos diecinueve.— J. V. Fabres, notario. 3289-E-19

POR DECRETO DE DOS DEL PREsente ordenóse hacer las notificaciones del concurso Peró por medio de dos avisos en LA NACION, con citación de los interesados.— Martín J. Lira, secretario. 3242-e-14

SECCION COMPOSTURAS DE AUTOMOVILES

Se ha instalado una espléndida sección-taller de reparaciones para toda marca de automóviles. Precios reducidos. Atendida por mecánicos competentísimos.

Avenida Matta 550

19-e

POSESION EFECTIVA. —POR DEcreto del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado, don Ramón Jara Silva, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Soto Quezada a don Gabriel Soto Valenzuela.—Santiago, 14 de Mayo de 1919. 3278-E-18

REMATE.— ANTE EL JUEZ DEL 5.o Juzgado Civil de Santiago se rematará el once de Junio próximo, a las trece horas, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Chacabuco número 1163, por el mínimum de $ 10,000. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado. Expediente Lucía Marchant, permiso para enajenar.—El Secretario. 3293-E-17

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de este departamento, don Ramón Jara Silva, de fecha 9 del corriente mes, se ha fijado el 20 de Junio próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 218 de la calle Villagra—subdelegación 4.a de la comuna de Ñuñoa—de este departamento. Mínimun: $ 12,733.33. Demás bases y antecedentes en la secretaría del señor José A. Alfonso. Juicio ejecutivo "Laterre con Migueles". La propiedad está a tres cuartos de cuadra de la Plazuela de Los Guindos. x-3262-15-e

REMATE. —POR RESOLUCION DE 23 de Abril último del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se fijó el 22 del presente, a las 15 horas, para el remate de los sitios 12 y 13 de la manzana 5.a de la Población Campos de Batalla de Maipú, con una superficie total de 1,600 metros cuadrados más o menos. Mínimum, $ 400. — Antecedentes en la secretaría, juicio Díaz con Otero.—El Secretario. 2855-E-19.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 22 del presente a las 10 se verificará ante don Martín Lira, secretario primer Juzgado Civil, el inventario solemne de los bienes de don Moisés Grunwald. 3147-E-22

QUIEBRA VILLALON Y GONZAlez.— En presentación hecha por don Manuel Fernández U. y don Luis [illegible] Medina, pidiendo se elimine del remate de una propiedad de dicha quiebra un retazo de terreno de cinco metros de ancho que dicen dichos señores pertenecerles, el juzgado resolvió: "Santiago, Mayo 2 de 1919. Vistos: Con lo expuesto por las partes y el mérito de los antecedentes se declara que ha lugar a lo pedido en lo principal del escrito de [illegible] 3, sólo en cuanto se acepta la suspensión del remate, respecto de la faja de terreno a que se refiere esta incidencia.—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario.—El secretario. 3238-[illegible]

PARA LOS EFECTOS DE LA LEY se avisa al público que la marca "Vademecum", para agua dentífrica y desinfectantes, ha sido transferida a Compañía Transmarina, [illegible] Por Fabrique Technique de Barne[illegible] gen, Compañía Sueco Chilena Hol[illegible] gren Hnos y Co. 3076-E-[illegible]

INVENTARIO SOLEMNE. — CITAse a los interesados en la sucesión de don Eduardo Donoso Grille a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascripto el día 20 del presente, a las 16 horas, en su oficina, Huérfanos N.o 1242, en virtud de lo ordenado por auto del señor Juez del tercer Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, de fecha 5 de Mayo último.— Santiago, 6 de Mayo de 1919.—M. Gaete Fagalde, Notario. 3087-E-1[illegible]

CONCURSO NECESARIO.—POR AUto del señor Juez Letrado del 1.er Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, de fecha 5 del actual, se ha declarado en concurso necesario los bienes de la Sucesión de don Manuel H. Ramos y se nombró síndico provisional a don Galvarino Gallardo Nieto, y se fijó el 26 del presente, a las quince horas, para la primera Junta de Acreedores.—Santiago, 6 de Mayo de 1919.—E. Guzmán, secretario. 16-E

TE CHINO

Wing on Chong y Co. (Santiago)

Llegó nueva partida de este afamado TE a los siguientes precios:

TE MANDARINO el paquete de 460 gr. a	$ 4.80
TE SIN IGUAL para familia, los 460 gr. a	4.50
TE SUPERIOR para familia, los 460 gr. a	3.80
TE PARA FAMILIA, los 460 gr. a	3.40
TE ROMANTICO para perfumar el té, el paquete a	1.60

FRATELLI CASTAGNETO
DEPOSITARIOS
DELICIAS ESQUINA SAN MARTIN

TOS DEBILIDAD

Si Ud. tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espere usted más tiempo para medicinarse con energía. Tome usted

TRICALCINE

todos los días, su estómago no sufrirá jamás por los efectos de este medicamento y verá en pocos días disminuir la tos hasta desaparecer por completo. Al cabo de algunas semanas habrá usted recuperado todas sus fuerzas y habrá triunfado de la TUBERCULOSIS que lo acechaba. Es necesario no negligir nunca esta doble advertencia, la tos y la debilidad.

Unicos Concesionarios para Chile de

AL TRICALCINE
CASA ARDITI
AGUSTINAS 814 - CASILLA 78-D
SANTIAGO

20-E

FOLLETIN (26)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

POR J. W. BIENSTOC

X

Rasputín y Heliodoro. — Cómo empezó la lucha. — Una escena de la Edad Media. — La venganza de los adeptos. — La corrupción del clero ruso

Le agrada que Hermógenes opine contra las diaconesas... Cree, como yo, que los obispos quieren tener diaconesas para transformar la diócesis en serrallos... Papá añadió: "—Ese bravo Hermógenes se da cuenta de las cosas..." En cuanto a Teófano, ¡oh, Dios mío!, qué cosas ha dicho. Esta, por ejemplo: "Cuando desembarqué en Sebastopol, se hallaba Teófano en el desembarcadero. Saludé y me contestó sonriendo, lo que me hizo pensar que era un imbécil. Porque la verdad es que a quien yo había saludado era a mi escolta militar y no a él." Pero, en fin, eso es cosa resuelta... Dentro de poco irá abajo. Así sabrá cuán caro sale salpicar a las gentes de barro. También me habló papá de Stolipyn... Yo había vaticinado la muerte de Stolipyn siete días antes, y la prueba es que simultáneamente con mi profesía, logré que nombraran ministro a Kokovtzev. Es un hombre muy campechano. Le conozco desde hace mucho tiempo. Papá no quiere que se erija un monumento a Stolypin.

"Pero—me dijo—cuida, Gregorio, de no decir esto a Heliodoro; porque, como sabes, él tampoco quería a Stolypin, y se apresuraría a ir diciendo por toda Rusia que yo, el emperador, soy enemigo del monumento."

Ya cerca del Palacio Episcopal, preguntó Rasputín:

¿Sabes tú si estará Mitia en casa de Hermógenes? "—Lo ignoro." "—¿Está en Petrogrado?" "—Yo no lo he visto al menos".—porque te confieso que lo detesto. Es un loco furioso."

"Llegados al palacio, nos dirigimos al despacho de Hermójenes. allí estaban todos los testigos salvo Rodionov, Mitia, y Tchernichov que aún no habían llegado. Les telefoneé, y veinte minutos más tarde la reunión estaba completa. Evidentemente, Rasputin olfateaba alguna cosa desagradable. Nos interrogaba con la vista, sin asertar a comprender la causa do aquel cónclave que nada bueno presagiaba. Entré un momento en la antesala con Riodonov y le llamé la atención acerca de las andrajos del peregrino. Rodionov examinó despacio el gabán de pieles y el gorro de Rasputin, exclamando: "—¡Buenos andrajos! Solamente el gorro vale quinientos rublos, y dos mil el gabán. Es, en efecto, el atavío de un santo."

"Había llegado el momento solemne. Nos hallábamos todos en el gran salón rojo. Sólo permanecíamos en pie Hermógenes, Rasputin y yo. Mitia, cojeando y agitando su muñón, hacía muecas a Rasputín, lanzándole miradas hóstiles. Era el silencio que precede a las grandes tormentas. Comprendió Gregorio que iba a ocurrir algo desagradable para él.

"—Bueno, Mitia, empieza—dije.

"Entonces, Hermógenes arguyó: "—¿Y por qué empezar por el más insignificante? Puesto que vosotros sabéis más, sobre todo tú, Heliodoro, debes iniciar la sesión.

"Entonces se produjo una escena terrible y grotesca a la vez. Antes de que yo hubiese tenido tiempo de abrir la boca, lanzó Mitia un grito salvaje, seguido de palabras incoherentes, que eran otras tantas acusaciones formidables. Entre ellas, oíamos las de diablo... atropellado mujeres... abusado... cobarde... mamá... y al mismo tiempo golpeaba a Rasputin con su muñón informe. El santo estaba aterrorizado. Mordíase los labios e intentaba ganar la puerta sin volver la espalda. Mitia, con su mano sana le aferró por una manga, y atrayéndole hacia el icono, aulló de nuevo "diablo, Antecristo... sátiro..."

"Gregorio pudo al fin hablar. Rechazando a Mitia, replicó, temblando la voz:

"—No, el diablo eres tú.

"Y los dos videntes, luchando a brazo partido y aporreándose, se escupían. Hermógenes puso fin a esta repugnante escena. Colocóse la estola, y tomando un crucifijo, lo presentó a los que luchaban, ordenándoles con su voz severa:

"—Gregorio, ven aquí.

"Rasputín se aproximó al icono. Estaba pallidísimo, dominado por el pánico y nervioso. Temblaba como un azogado.

"—Padre Heliodoro, puedes empezar tu acusación—dijo Hermógenes.

"La emoción apenas me dejaba hablar, el corazón parecía querer salírseme del pecho. Empecé (1):

"—Hermano Gregorio' durante un año me has impuesto tu amistad. Sabías que Tzaritzin era mi vida; me arrancaste de allí por el miedo y las amenazas, sujetándome a tu lado. Llegó el momento de librarme de tí, de no mancillarme más tiempo con tu contacto. Se que me juego el todo por el todo; pero hay algo peor que esto, y es vivir de tu benevolencia. Todo mi ser protesta contra tus actos. Me engañaste ocultándome tus procedimientos diabólicos; me arrastraste al pecado; por tí he mentido ante millares de ortodoxos, proclamándote santo y puro, tomando a Dios por testigo de ello. Porque yo, cándido de mí, te creía. Y te pregunté, tomando por testigos a los santos íconos, si lo que se dice y escribe acerca de tus hazañas es verdad. Me amenazaste, porque mi espíritu dudaba de tí. Tu victoria ha terminado para siempre. Y yo te digo, aún cuando sé que es peligro mortal el atacarte, y declaro ante estos testigos, que reniego de tu amistad; que seré un acusador tuyo, severo fiscal que puntualizará tus delitos. El primero...

"Y relaté cuanto sabía acerca de las atrocidades de Rasputin. El obispo Hermógenes y todos los que se hallaban en la estancia se habían aproximado al santo, que, lívido, tembloroso, mordiéndose las uñas y mirándonos con todo el fuego de sus ojos grises, como si buscara en cada uno de nosotros un defensor, permanecía inmóvil junto a la mesa. Había, sin embargo, dos miradas que esquivaba: las de Hermógenes y las de Mitia. Mis últimas palabras fueron:

"Y así como te defendí siempre, Gregorio, ahora te digo que procuraré tu pérdida y la de todos los que te sostienen.

"Hermógenes que hasta entonces había permanecido silencioso, acusó a su vez:

"—Habla, hijo de Satán, habla ante los testigos. ¿Es cierto lo que acaba de decir el padre Heliodoro?

"Rasputin despegó los contraídos labios, y con voz ahogada afirmó: "—Es cierto; todo es cierto." Hermógenes prosiguió implacable, mostrándole el crucifijo. "—¿Quién te impulsa a hacer lo que haces?" "—La fuerza divina", contestó Rasputin más resuelto. "—Di, maldito, ¿por qué atormentaste a la pobre mujer inocente que se llamaba la monja Xenia?" "—Para librarla de sus malas pasiones". Hermógenes, asiendo por los cabellos a Rasputin, empezó a golpearle el cráneo con el crucifijo, y con voz tonante gritó: "—Demonio: te prohibo en nombre de Dios, tocar a una mujer. Te prohibo franquear el umbral del palacio imperial. Te prohibo que domines a la zarina. ¡Bandido! Así como la madre defiende amorosa a su pequeñuelo en la cuna, así nuestra Iglesia, con sus plegarias, con sus bendiciones, con sus hechos santos, defiende nuestra santidad nacional: la autocracia. ¡Y he aquí que tú, víbora, mancillas y rompes nuestros vasos sagrados; envenenas a los que encarnan el poder autocrático. ¿Hasta cuándo, réprobo, seguirás haciendo daño? Póstrate arrepentido ante este Dios, ante esta cruz sacrosanta." Gregorio había enmudecido.

(1). El padre Heliodoro funda su animosidad contra Rasputin en los actos criminales de éste; pero el odio del clero contra el venerable reconocía por causa la envidia, puesto que el monje era el verdadero dueño del poder.